

OFICIO DE INVESTIGADOR.

Reflexiones y experiencias metodológicas
en la investigación social y política

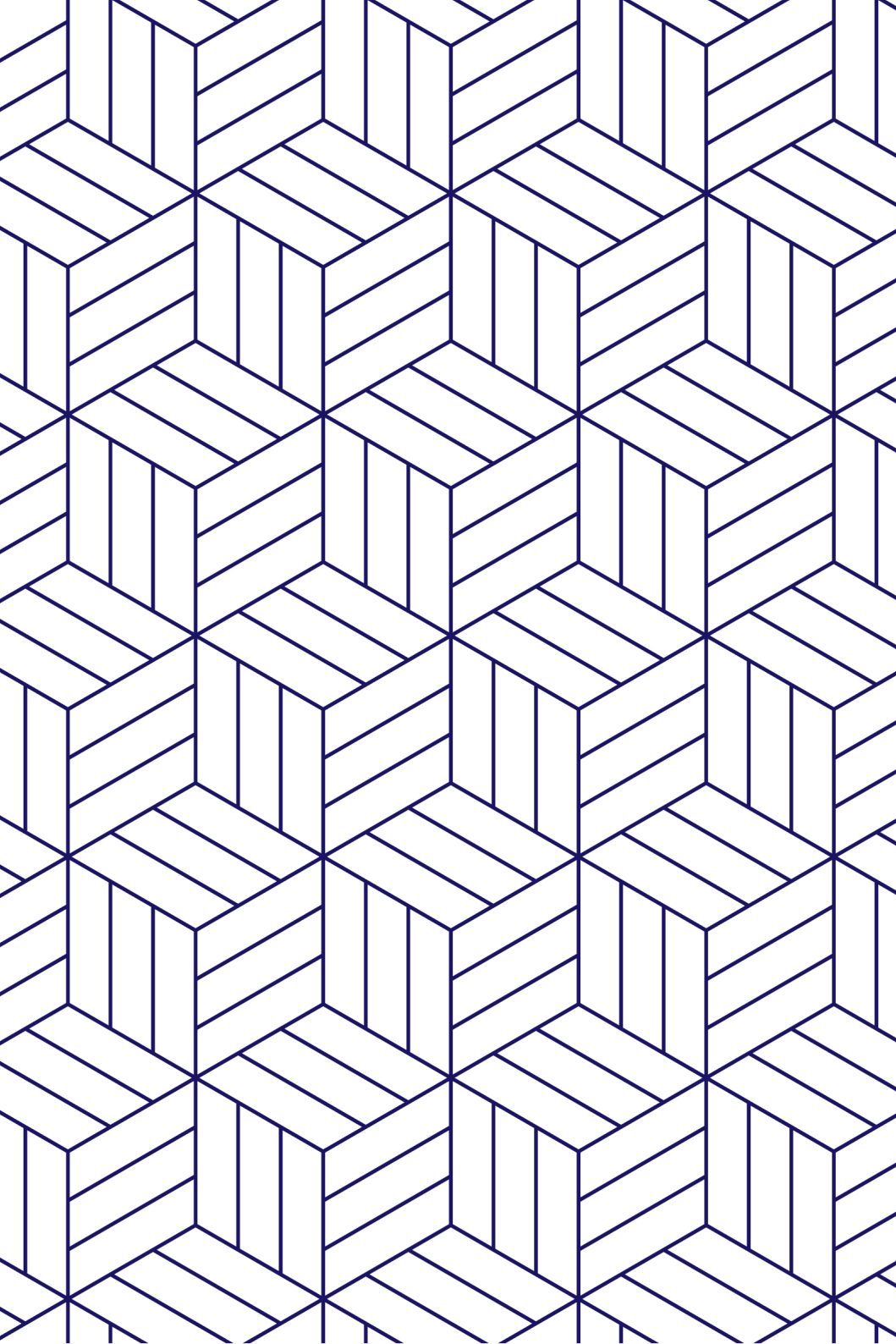
Gerardo Cantú Sanders

Paulina Pereda Gutiérrez

(COORDINADORES)



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



OFICIO DE INVESTIGADOR.

REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Gerardo Cantú Sanders
Paulina Pereda Gutiérrez
~ Coordinadores ~



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORA

Dr. Javier Ávila Morales
SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Marcela Ávila Eggleton
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Eduardo Núñez Rojas
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y CULTURA UNIVERSITARIA

Lic. Federico de la Vega Oviedo
DIRECTOR
FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

C. Hugo Cervantes Flores
COORDINADOR DE PUBLICACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PRIMERA EDICIÓN: 2022

D.R. © De las autoras y de los autores
D.R. © Universidad Autónoma de Querétaro
Cerro de las Campanas s/n
Centro Universitario, 76010
Querétaro, México

ISBN VERSIÓN DIGITAL: 978-607-513-625-7

ÍNDICE

7 [PRÓLOGO](#)

Héctor Gutiérrez Sánchez

14 [UNA INTRODUCCIÓN A LOS AVATARES
DEL OFICIO DE INVESTIGAR](#)

*Paulina Pereda Gutiérrez
& Gerardo Cantú Sanders*

39 [DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
A LA ELABORACIÓN DE LA TESIS:
NOTAS GENERALES PARA
LA INVESTIGACIÓN SOCIAL](#)

Marisol Sánchez Pérez

57 [ESTUDIAR EL PODER
Y LOS DERECHOS HUMANOS:
ENTRE CRÍTICA Y
HERMÉUTICA](#)

Gerardo Cantú Sanders

78 [DIÁLOGO ENTRE TEORÍA
Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN
ETNOGRÁFICA](#)

Paulina Pereda Gutiérrez

103 [EL PROCESO METODOLÓGICO:
VICISITUDES Y APRENDIZAJES](#)

Martha Gabriela Rivera Lomas

EL ESTUDIO DE LAS INSTITUCIONES **123**
DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA
MEDIANTE EL ANÁLISIS COMPARATIVO
CUALITATIVO (QCA)

Mario Armando Vázquez Soriano

UNA VUELTA MÁS DE TUERCA: **144**
¿VOY BIEN O ME REGRESO?
PISTAS SOBRE LAS ESTRATEGIAS
DE TRABAJO EN EL MOMENTO
DE ACERCAMIENTO A CAMPO

Daniel Rojas Navarrete

EL SESGO DE AUTOSELECCIÓN **164**
Y SU IMPACTO EN LA EVALUACIÓN
DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO

José Humberto Macías Pérez

SOBRE LOS AUTORES **186**

PRÓLOGO

La metodología puede entenderse como la conexión lógica entre lo observable y lo que concluimos de él. Dicho así, la materia parece simple, incluso autoevidente, pues puede ser fácil pensar que si vemos un fenómeno seguramente es porque está ocurriendo. Pero esto deja de ser evidente rápidamente en cuanto comenzamos a profundizar en el asunto. Ante estas dificultades contamos ya con caminos muy conocidos y probados, mismos que llenan las hojas de los libros tradicionales de metodología. Infortunadamente, el camino metodológico en las ciencias sociales escasamente es tan recto como esos esquemas hacen parecer. Cuando uno lee trabajos de ciencia social ya acabados, es fácil quedarse con la impresión de que las investigaciones siguieron un derrotero muy directo, pero generalmente esto es sólo una ilusión a posteriori; el camino sólo se ve claramente cuando se ha llegado a su fin y se le reconstruye de la mejor manera para explicarlo al lector.

La virtud de este libro es precisamente mostrar una perspectiva diferente de este salto metodológico entre los datos y el conocimiento; poner luz en las dudas, las reestructuraciones, los ensayos fallidos y los eventuales éxitos. El principal valor de este trabajo es mostrar otra cara de los esfuerzos metodológicos de los científicos sociales, una menos organizada, más caótica, pero a la vez más realista y que refleja más al investigador que está luchando por establecer su objeto y sus métodos.

Se decía hace unas líneas que la metodología bien puede ser entendida como la vinculación entre datos y conocimiento, o entre la “realidad” y la teoría. Esta relación en principio puede parecer evidente: si vemos un grupo de personas marchando en la calle, parece simple y lógico asumir que hay una manifestación; si vemos que el

gobierno mexicano implementa una política pública para disminuir la natalidad y luego ésta baja, parece simple decir que la política fue un éxito. Partiendo del más sencillo sentido común, parece fácil pensar que la realidad “está ahí” y que lo que percibimos debería ser verdad. Pero no hace falta mucho para romper la ilusión: utilicemos para esto la paradoja del cuervo.

Pensemos en un estudio que intente mostrar que todos los participantes de la fiesta de El Pueblito en Corregidora (Querétaro) son católicos. Esta hipótesis puede ser reducida a la idea de que todo lo que sea “participante de la fiesta de El Pueblito”, debería tener la cualidad de “católico”. Cuando queramos probar esta hipótesis, podríamos preguntarle a un “participante” si es “católico”; si nos dice que sí, entonces nuestra hipótesis se prueba, aunque sea un poco. Claro que en cuanto encontremos un participante que no sea católico, la hipótesis se refuta, pero imaginemos por ahora que todo sale bien.

Si yo pudiera tener acceso a todas las unidades que puedan catalogarse como “participantes de la fiesta de El Pueblito”, entonces quizá podría probar de manera concluyente que mi hipótesis es correcta, pero probablemente no sea el caso. Algunos participantes de esa fiesta quizá no den información; quizá algunos participarán en la fiesta en el futuro y no han nacido aún; quizá algunos ya están muertos, participaron hace muchos años, pero no sabemos sobre su religiosidad. Entendiendo esto, quizá nunca tengamos una confirmación total de nuestra hipótesis, pero cada participante de la fiesta que me dice que efectivamente es católico, parece aportar un poquito más de confiabilidad a la hipótesis.

Cada participante que se dice católico aporta un poco de verdad a la hipótesis, pero también podemos pensar que cada no-católico que no-participe da también un poco de certeza a nuestro enunciado. Por ejemplo, podríamos entrevistar a un queretano y si nos dice que no participa en las fiestas de El Pueblito y que tampoco es católico, entonces, quizá también estamos probando un poco más nuestra hipótesis.

Esto es lógico porque la proposición “todos los participantes son católicos” es lógicamente equivalente a “ningún no-católico es participante.” No hay forma de que un enunciado sea verdadero y el otro falso o al revés. Bajo estas premisas, el expresidente estadounidense Barack Obama es prueba de que todos los que participan en la fiesta de El Pueblito son católicos, después de todo, él no es católico y tampoco ha participado en esas fiestas.

A esto se le conoce como la paradoja del cuervo, y es fuente de debate y reflexión. Se le suele ejemplificar con una hipótesis sobre dicha ave: todos los cuervos son negros, por lo tanto, nada que sea no-negro será un cuervo. De esta forma, cada cuervo que se encuentre y sea negro prueba un poco la teoría, mientras que cada objeto no-negro que tampoco sea un cuervo también lo hace, haciéndonos concluir que un auto azul (no-negro y no-cuervo) sirve de evidencia de que todos los cuervos son negros.

Regresando a nuestro ejemplo: sí, parece extraño que Obama pueda probar algo sobre El Pueblito. Pero tampoco es del todo imposible, después de todo, la afirmación “todos los participantes son católicos” es de índole general y por ende divide a todos los humanos en dos grupos: “participantes y no participantes”. Cada participante que se diga católico parece aportar un grano de verdad a la hipótesis e igualmente, cada no-católico que no participe en las fiestas lo hace. Digámoslo así: si logramos censar a todos los no-católicos y ninguno nos dice que participa en las fiestas de El Pueblito, entonces necesariamente es cierto que todos los que participan en dicha fiesta son católicos, por lo que efectivamente Obama (un protestante que nunca ha participado en la fiesta de El Pueblito) es prueba de que la hipótesis es correcta.

Dudo mucho que una investigación sociológica pueda usar a Obama como prueba de que todos los participantes de una fiesta queretana son católicos. Sí hay algunos filósofos que dicen aceptar la paradoja, pero no deja de sonar extraño. No se pretende aquí tomar postura sobre este problema lógico, lo único que se quiere mostrar es que no hay un vínculo simple o automático entre lo que percibi-

mos y lo que concluimos: Obama puede o no ser prueba de que los participantes de una fiesta son católicos. No es fácil decir que sí o que no y esta ambigüedad es lo que se quería mostrar.

La conexión entre los datos y las conclusiones es un tema complicado; no estamos seguros de si Obama puede ser fundamento para una afirmación sobre El Pueblito. A esto hay que agregar que la metodología no sólo tiene problemas de naturaleza lógica como la paradoja del cuervo, también hay dificultades técnicas que se deben manejar. En el ejemplo anterior hablábamos sobre si se puede o no hacer un censo y tener datos de todos los que sí participan o no de las fiestas, otros protocolos tendrían otro tipo de problemas mundanos.

Todo esto corresponde al campo de la metodología, misma que es el intento de conectar sólidamente los hallazgos del mundo y nuestras conclusiones. Cuando esto se hace bien, se pueden tener conclusiones muy firmes pues están bien vinculadas a datos reales. Cuando se hace mal sólo tendremos imputaciones distantes que escasamente darán solidez a nuestras conclusiones.

Entonces, la metodología no es un asunto sencillo, pero es importante. Esto provocó que una gran cantidad de mentes muy brillantes hayan abordado el problema y gracias a sus esfuerzos contamos ya con avenidas bastante rectas y lógicas que nos permiten transitar entre los datos y las conclusiones. El camino hipotético deductivo y refutacionista —por ejemplo— es importante en la discusión sobre metodología y conecta sólidamente lo empírico y las conclusiones. Arranca con la elaboración de una hipótesis, la deducción lógica de observables que deberían suceder si esa hipótesis es correcta, la obtención de dichos datos, el contraste entre los datos y la hipótesis y la eventual conclusión sobre la hipótesis.

Este camino ha sido probado y parece dar buenos resultados. Nos permite resolver mucho del problema general de la metodología y además es similar a lo que solemos encontrar en los reportes de investigaciones terminadas: Cuando uno lee un trabajo concluido, el autor generalmente es muy claro en los objetivos de la investiga-

ción, conecta lógicamente la metodología utilizada y al final presenta unos resultados que dialogan bien con la teoría de la que se partió.

Una lógica estricta y deductiva parece resolver bien el problema de la metodología, también se parece a muchos reportes finales de investigación. Con esto en mente, no es extraño que bajo este tenor se hagan el grueso de los libros sobre metodología, mismos que nos enseñan a ser muy lógicos, a conectar bien nuestros datos con nuestras conclusiones y a generar información científicamente válida. Se entiende que algo tan claro, recto y lógico se use para exponer trabajos terminados y en libros didácticos de metodología, pero, ¿de verdad la ciencia —en especial la social— funciona así? ¿Es esta realmente la historia de cómo se construye una investigación?

Veamos algunas formas bastante frecuentes en que se puede complicar el sólido método hipotético-deductivo: ¿qué pasa si no se puede tener una hipótesis clara desde el inicio? Si —por ejemplo— se quiere saber cómo los ciudadanos reaccionan ante una propuesta de gobierno participativo, ¿cómo se deducen las cosas que deberíamos ver? ¿Cómo saber qué salir a buscar en el campo?

Pensemos en un segundo caso: ¿qué sucede si se tienen hallazgos inesperados en medio del levantamiento de los datos? ¿Se les ignora? ¿Se les incorpora? ¿Es válido ajustar la pregunta para incluirlos cuando ya estamos en el levantamiento de la información?

Conviene señalar que este tipo de dificultades no sólo suceden en los trabajos con técnicas cualitativo-comprensivas, sino también en los que recurren a las matemáticas. Es común que aparezcan relaciones estadísticas ahí donde no se les esperaba y que éstas parezcan teóricamente importantes, en otras ocasiones se encuentran frecuencias inesperadamente altas en categorías que no se suponían concurridas. La variedad de irregularidades matemáticas que se suelen encontrar es grande y cuando eso sucede no es claro qué hacer con eso ¿Se les incluye en el trabajo original? ¿Se inicia un nuevo estudio al respecto?

El camino recto y claro que nos cuentan los libros tradicionales de metodología no suele ser la historia real de las investigaciones llenas de imprevistos y ajustes. Del mismo modo, la narrativa que

encontramos en los reportes finales de investigación escasamente se parece a cómo realmente se llevó a cabo el trabajo. Esta discrepancia no se trata de una mentira deliberada, sino que la intención de un reporte final no es hacer una narración de la investigación: Un lector interesado en los derechos humanos —por ejemplo— no necesita saber si el investigador se extravió en su proyecto, si tuvo que reformular sus hipótesis o si las conclusiones eran esperadas o fueron imprevistas. Al reportar los hallazgos de las investigaciones se intenta que el lector los entienda de la mejor manera, no se busca hacer una narración fiel de las aventuras del investigador; no hay mucho espacio para las dudas o para narrar los tropiezos y errores cometidos.

La realidad de las ciencias sociales escasamente suele ser tan recta y clara como los libros regulares sobre metodología sugieren, tampoco se parece a la claridad que se muestra en un reporte finalizado. El camino del investigador suele ser mucho más complicado: está lleno de dudas, de extravíos, de ensayos, de fracasos y triunfos, de exploraciones, de imprevistos. Claro que esto no se suele ver, pero no lo hace menos importante y ocultarlo puede generar una imagen falsa de cómo se resuelven realmente los problemas metodológicos.

Es aquí donde yace el valor de este libro: Está bien que tengamos en mente una lógica hipotética deductiva y refutacionista; que los libros tradicionales de metodología nos hablen de rigor y de lógica. También está bien que escribamos los reportes finales de la manera más recta y elegante que podamos; el lector está más interesado en nuestros hallazgos que en nuestras aventuras. Pero si sólo consideramos estos elementos corremos el riesgo de presentar una imagen muy distorsionada de la metodología real de los trabajos y del proceso general de investigación.

Aquí es donde libros como éste resultan relevantes, particularmente para aquellos que apenas comienzan a adentrarse a temas científico/metodológicos: Contar las dudas, los ensayos, las reconstrucciones, los fracasos y los ajustes quizá no sea útil para los interesados en el tema que se investiga, pero sí permite que tengamos una idea más realista de cómo se hace efectivamente la investigación. Los

errores, las correcciones y los imprevistos no caben ni en un libro tradicional de metodología ni en un reporte final de investigación, pero también necesitan ser contados.

La metodología de investigación es importante; resuelve problemas difíciles sobre cómo conectar datos y conclusiones. Pero no es el recto y claro camino del modelo científico tradicional que nos cuentan en los libros regulares de metodología; el sendero del investigador es una jungla donde el estudioso se pierde y reencuentra constantemente hasta eventualmente llegar a su meta: Ésa es una historia que también merece contarse.

Héctor Gutiérrez Sánchez

UNA INTRODUCCIÓN A LOS AVATARES DEL OFICIO DE INVESTIGAR

Paulina Pereda Gutiérrez
Gerardo Cantú Sanders

La Universidad Autónoma de Querétaro es una autoridad educativa a nivel medio y superior en el Estado de Querétaro. Son cinco sus objetos; i) impartir educación oficial de profesionales que respondan a las necesidades de su sociedad; ii) realizar actividades de investigación científica y humanística que atiendan a los problemas estatales, regionales y nacionales; iii) preservar y difundir la cultura; iv) prestar servicios a la comunidad de acuerdo con sus posibilidades; y, por último, v) desde sus actividades sustantivas actuar como agente de cambio. Son tres, en consecuencia, las actividades sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión. El estatuto orgánico de la universidad indica que estas tareas recaen directamente en las Facultades, Escuelas e Institutos. Administrativamente, se les distingue por la actividad que realizan. Los Institutos son unidades académicas que se dedican a la investigación; las Escuelas, aquellas que no imparten programas académicos a nivel posgrado; las Facultades, aquellas que imparten programas académicos a nivel posgrado.

El libro colectivo que tiene ante sí nace con dos objetivos que se desprenden de estas actividades sustantivas: uno, dar a conocer algunos de los perfiles de investigación presentes en la escuela de ciencias sociales más reconocida en el estado, la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro; segundo, aportar a los estudiantes que cursan alguno de los programas y que

desean tener oportunidad de dialogar con colegas y docentes en la intimidad que se promueve.

El presente volumen es producto del interés que convocó a los autores de compartir experiencia y reflexiones sobre la práctica de investigación científico-social que se realiza, o ha realizado, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Esperamos que en lo que sigue, su motivación y justificación se pongan en evidencia. Los autores, algunos de ellos todavía en proceso de formación y algunos otros ya consolidados, transitan, o han transitado, por la práctica de la investigación social, el trabajo de campo y el ejercicio metodológico.

Este documento no busca ser un manual: propone compartir experiencias, aprendizajes y saberes de primera mano, en torno a la práctica de la investigación social y política. Así, la intención principal es brindar a otros investigadores el material para forjar sus propias herramientas y estrategias, y coadyuvar a la resolución de problemas y afinación de instrumentos, para la observación de los fenómenos propios de disciplinas complejas como lo son aquellas que componen a las ciencias sociales.

Como científicos sociales, sabemos que no contamos con un criterio exclusivo para dar solución a los desafíos que presenta la investigación. Por lo tanto, es necesario recuperar y generar diálogos y encuentros que aporten a la comprensión, desde distintas perspectivas y diversas aproximaciones metodológicas, con el ánimo de aprender desde la experiencia acumulada en la materia y desde los criterios de conocimiento de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UAQ.

En las siguientes líneas se ofrece el contexto que le da sentido y que motiva este esfuerzo de ofrecer una antología que dé cuenta de la diversidad de perfiles y enfoques de investigación que se encuentran en la FCPS. Ésta, por supuesto, se inserta en un contexto histórico, teórico y social que le da sentido.

SOBRE SU NACIMIENTO

La idea nació un par de años atrás; se gestaba en medio de diversos diálogos en los que se entramaban los desafíos que se presentan en el proceso de diseño del objeto y el objetivo de una investigación, la construcción del marco teórico, las distintas metodologías, paradigmas, perspectivas y técnicas. A esto se sumaba una referencia constante al carácter de la objetividad científica respecto al criterio de cientificidad en las llamadas ciencias sociales, el papel político de la investigación social, y su implicación sobre las metodologías. El espacio que alojó este proceso reflexivo fue dentro de la conducción del Dr. Gabriel Muro del primer curso del seminario de metodología de la investigación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Este seminario continuó bajo la dirección de la Dra. Suli-ma García Falconi. Estas discusiones se extendieron y tuvieron una fuerte presencia en los seminarios del Dr. Rodolfo Sarsfield y del Dr. Emiliano Duering.

De fondo hacían eco las palabras de Della Porta y de Keating que advirtieron que es mejor adoptar el término de “enfoque de investigación” en ciencias sociales que hablar de metodologías y teorías de la investigación. Se trata de un término que pretende abarcar epistémica, ontológica y antropológicamente distintas teorías que se sostienen como razonables para dar cuenta de un fenómeno o un objeto de conocimiento. Permite identificar las premisas básicas que se proponen para dar cuenta del comportamiento humano, sea individual o colectivo, así como del papel que guardan las ideas e intereses en medio de los distintos fenómenos (2013, p. 13). Sesión a sesión se avanzaba por este sendero, no de manera lineal sino bajo los ritmos y formas de la dialéctica. Caminábamos nuestra experiencia mientras andábamos distintas veredas de este pensar en dirección a reconocer el carácter plural de la investigación: el papel histórico en la construcción de los objetos de investigación, al que

se ha de ajustar el camino para dar cuenta de este; así como la necesidad de reconocer el carácter dialéctico de la reflexión científica, rompiendo con el énfasis que se ha puesto en la inferencia inductiva y deductiva en las metodologías y las epistemologías.

Durante estos diálogos, en ocasiones apasionados, ganamos comprensión sobre el desarrollo de la historia de la ciencia moderna y el nacimiento de las ciencias sociales. También permitía comprender por qué durante las últimas décadas hay una invitación a la inter, trans y multidisciplinariedad. Por un lado, hablaba de la serie de objetos de investigación con los que el genio humano se encontraba y a los que era preciso dar explicación, comprensión y entendimiento. Por lo regular, los métodos y marcos teóricos conocidos no eran suficientes o adecuados para esta tarea. Por otro lado, habla de una disposición científica que considera que la identificación, que la comprensión y el entendimiento de los fenómenos no se ganan en vía lineal, sino que tienen un fondo complejo que requiere de la colaboración, la apertura y el diálogo. Podríamos asumir que hay, de fondo a esta postura, un perspectivismo como el que proponían Ortega y Gasset.

A su vez, esto invitaba a dar cuenta de los influjos que la falsa conciencia de la modernidad había dejado en la comprensión cotidiana sobre el oficio científico. La modernidad abandonaba la comprensión clásica de la ciencia que enaltecía el papel que ésta jugaba para el desarrollo de la virtud llamada prudencia; se trata de una disposición que ha luchado mucho para mantenerse con vida. Para la conciencia moderna, por el contrario, se forja como extensión secular del conocimiento de los designios de la divinidad. Bacon exclamó que, si por haber comido del árbol de la ciencia hemos sido expulsados del paraíso, será por la misma vía que logremos hacer de la Tierra el Paraíso. Así, la razón científica se desarrolló hasta poder ser considerada criterio de comportamiento y para la conducción o dirección de la vida en general. Desde Descartes, si bien era preciso adoptar una moral provisionar, se ha invitado a encontrar cimientos firmes, anclados en la razón geométrica, para el comportamiento.

Esto es visible en nuestros días en el carácter de las políticas que promueven la actividad científica como bien público, ha de resolver problemas que le aquejan al ser humano en su día a día, cuando menos aportar a ello. Se trata de una visión técnica de la ciencia. La llamada ciencia básica, ha de articularse a ésta para poder recibir fondos para su investigación, de lo contrario es muy probable que se encuentre en la indigencia. Lo mismo sucede con las investigaciones teóricas que, a razón de su desapego a la experiencia inmediata, sensible, del mundo, no aportan elementos que sean operacionales de inmediato en el marco de un programa de investigación. Esto es un legado de la modernidad.

Las guerras y los distintos cambios políticos que se sucedieron durante el xvii, con implicaciones globales, invitaron a tomar cartas en el asunto y racionalizar el comportamiento del ser humano y del Estado. Hacia el xix, Comte —hombre de su tiempo— consideró que la causa de la anarquía estaba anclada a la diversidad de razonamientos. La escuela de este pensamiento impactó a distintos sectores. Entusiastas del positivismo como Gabino Barreda, vieron necesario unificar la razón por medio de una reforma al sistema educativo, restando humanismo e incrementando el aprendizaje de contenidos positivos. El ser humano ha de conducir su vida racionalmente a partir de éstos. Si bien el Romanticismo y el irracionalismo tuvieron sus efectos, sobre todo en el campo de la poesía, no lograron permear inmediatamente en la conciencia moderna sobre el papel de la razón.

En todo caso, distintos eventos históricos del siglo xx obligaron a adoptar, como generalidad, desconfianza ante la razón. Gran parte de la reflexión filosófica sobre el conocimiento y sobre la ciencia dio cuenta del carácter mítico de esta comprensión de la razón humana. Se hizo necesario identificar los límites de ésta, sus potencias y posibilidades. Esta rama de investigación se ha desarrollado para incorporar aspectos biológicos, químicos, sociales, psicológicos, lógicos de la potencia humana.

Hoy impera como criterio de científicidad el popperiano que indica que las proposiciones que sobre el mundo se emitan desde el oficio científico sean falsables. Fueron necesarios muchos sucesos

políticos, sociales y debates acalorados para que este criterio fuera tomado como regla. Sin embargo, grandes e influyentes sectores del gremio científico y académico, así como los intereses políticos y económicos asociados adoptaban como criterio la certeza, similar a la de los conocimientos axiomáticos. La aritmética, la geometría y posteriormente la física mecánica, han sido los grandes modelos de este saber.

Peirce, padre del pragmatismo norteamericano, fue, sin duda un hombre de su tiempo, con confianza en el progreso social fincado en la razón científica. Murió antes de poder apreciar la barbarie que produjo la razón científico-técnica. Su extensa obra es de interés e influencia para muchas disciplinas para pensar en la naturaleza de la investigación científica. Tal vez sea una de las fuentes que mayor aporte ofreció al vigente racionalismo crítico popperiano

Su obra da cuenta de la necesidad de volver los pasos para reflexionar sobre los elementos básicos de la investigación científica y sus productos: las proposiciones científicas. Para la epistemología, para la reflexión sobre el criterio de cientificidad y la lógica de la investigación, sus investigaciones permitieron abordar y recuperar nociones abandonadas. Si la ciencia procede pretendiendo ofrecer proposiciones que expliquen los fenómenos, se pregunta por el proceso racional mediante el que se forman las hipótesis, así como por las consecuencias prácticas de los significados. Esto es en extremo relevante, porque de fondo cuestiona la ingenua visión moderna de la ciencia que, hasta su tiempo, y aun en el nuestro, enfatiza como exclusivas del razonamiento científicos los procedimientos inductivo y deductivo.

En *Deducción, Inducción e Hipótesis*, publicado en 1878, sistematiza con claridad las reflexiones que hasta su tiempo se lograron respecto a los modos de razonamiento, y da cuenta de lo poco que se había progresado desde la Grecia clásica. Como en exposición de los *Analíticos Primeros* de Aristóteles, nos ofrece definiciones y características de los distintos modos en que procede el razonamiento humano.

Peirce clasifica las inferencias en dos grupos: analíticas y sintéticas. Las inferencias deductivas son aquellas que, partiendo de una regla, se aplica a un caso desde el que se hace patente un resultado dado. Se trata de esfuerzos analíticos como los de las matemáticas o los ejercicios de aplicación de las fórmulas de la física. Pero, ¿cómo es que se formó esa regla? Esta pregunta sólo tiene respuesta cuando damos cuenta de las dos inferencias sintéticas: la inducción y la hipótesis (también conocida como abducción). Nos dice respecto a éstas:

La inducción se da donde generalizamos a partir de un número de casos de los que algo es verdadero e inferimos que la misma cosa es verdadera de una clase entera, o donde encontramos que cierta cosa es verdadera de una cierta proporción de casos e inferimos que es verdadera de la misma proporción de la clase entera. La hipótesis se da donde encontramos alguna circunstancia muy curiosa, que se explicaría al suponer que era un caso de una cierta regla general, y en consecuencia adoptamos esa suposición, o donde encontramos que dos objetos se parecen mucho entre sí en ciertos aspectos e inferimos que se parecen mucho entre sí en otros aspectos (2012, Chapter 12).

La primera es propia de las investigaciones que clasifican, que describen la realidad y que pretenden encontrar estas regularidades. La inferencia hipotética ocurre en el territorio de lo posible; sea porque esto que se me presenta es asombroso, que irrumpe en la cotidianidad mostrándose enigmático y se explora su respuesta asumiéndose como parte de una categoría superior, no como una mera conjetura, sino mostrando que hay razones que permiten asociar esa regla al caso que no se explica; o porque se extienden explicaciones por referencia analógica. Su identificación nos permite imaginar el genio creativo que permitió el cambio paradigmático dentro de disciplinas científicas. Esto no significa que sean casos extraordinarios en los que se realizan inferencias hipotéticas: su uso es constante y abiertamente diferenciable en los espacios profesionales; piénsese en el ingeniero que da mantenimiento a los artefactos, o solución a sus desajustes; el médico que debe ofrecer indicación terapéutica a un paciente; los

investigadores forenses; los detectives y en general todos los casos en los que se debe tomar decisión con pocos o muy pocos elementos de conocimiento; sí, Sherlock no realizaba deducciones, pues no disponía de regla conocida, sino que exponía cómo es que esta situación enigmática puede ser explicada suponiendo que participa de tal o cual regla. En todo caso, esa solución compite en validez y verdad con otros supuestos o razonamientos análogos.

Hay ocasiones en que es preciso estudiar a detalle, catalogar y clasificar objetos con el objetivo de encontrar regularidades, reglas y leyes. Pero nunca sería suficiente para ofrecer explicaciones como mecanismo causal (Elster, 1996), o poder ofrecer explicación de un asunto, un fenómeno, un hecho histórico siendo que las fuentes de información tienen carácter subjetivo. El historiador Ginzburg, en la introducción a *El Hilo y Las Huellas*, editado por primera vez en 2006, ofrece reflexión en este sentido. Sus explicaciones y narrativas históricas solo tienen sentido a partir de asumir un supuesto que, además, no guarda posibilidad de ser falseado empíricamente sino por referencia a las voces no controladas de las fuentes. Es esto lo que significa conocer el pasado por sus huellas, pero es esto lo que separa a la explicación histórica de la literatura, de la ficción (2010). Así las cosas: hay quienes afirman que la ciencia solamente es tal cuando hace referencia a lo empírico y/o guarda un alto grado de lenguaje matemático. Ésta ha sido una de las razones que permitieron afirmaciones tales como que “la economía es la más científica de las ciencias sociales”.

Esto no es suficiente para explicar la totalidad de la labor científica, pues ésta no se reduce a ofrecer explicaciones y buenas razones, sino también a buscar mejores explicaciones y razones. Muchas de las actividades o etapas de una investigación o de un programa de investigación se concentran en estos mecanismos de inferencia para sugerir modos de conocer un fenómeno. No obstante, hay otro momento de la investigación que no ha sido contemplado por Peirce y sí por Aristóteles, y que sólo ha sido recuperado por otras tradiciones que también leyeron al de Estagira; por ejemplo, la escuela

germana de las ciencias del espíritu que en gran medida fue influenciada también por el Romanticismo.

La inferencia hipotética que describe Peirce es tratada por Aristóteles en los *Tópicos* en sus implicaciones a los argumentos, a los razonamientos que se ofrecen partiendo de la posibilidad; esto es que no parten axiomáticamente, sino que hacen uso de lo que así parece a todos, a la mayoría o a los sabios. Conocer la justicia, no es posible en referencia a lo empírico. La ley, el referente objetivo de la justicia guarda la posibilidad de ser injusta. En los asuntos humanos, este tipo de investigaciones son referente para la deliberación.

Pongamos un ejemplo que ha de ser formulado en simplicidad, a riesgo de parecer falso dilema, por cuestiones de espacio. Si se da el caso que se descompone el automóvil familiar, es probable que pueda intentar resolverlo o al menos dar cuenta de cuál es el problema. Provoca gracia el pensar cuántas personas levantan el cofre para intentar dilucidar qué sucede sin siquiera conocer qué cosas están viendo. En nuestro caso, dado el grado de nuestra ignorancia al respecto, será preciso que lo atienda un experto mecánico, sea o formado como ingeniero, es decir conocedor de las causas, o formado en la práctica y procediendo según analogía. Es posible que la solución sea la misma, pero ofreciendo razonamiento distinto. Pero también puede darse el caso que explicación, diagnóstico y solución sea distinta. Si yo me encuentro en posición de deliberar sobre cómo proceder y no me encuentro en condiciones de arriesgar recursos, puede darse el caso de apelar a razones distintas a las del argumento como la confianza, a una corazonada o por apuesta por la solución más económica.

Es preciso que se disponga de un método para la deliberación o para la reflexión. Como método, la dialéctica se ofreció de utilidad para tres cosas: ejercicio, el diálogo propiamente dicho y para los conocimientos filosóficos. Las tres se acompañan para ofrecer condiciones para discernir lo verdadero de lo falso, para ganar comprensión y entendimiento de los conocimientos primordiales de los conocimientos técnicos, así como de los principios internos del conocimiento en cuestión. Es posible evaluar el razonamiento del experto, no

compitiendo con este, sino en indagación a partir de los principios de razonamientos de quien postula tal o cual postura. También para ganar comprensión y entendimiento sobre los principios internos de lo investigado, pues “ni el retórico convencerá ni el médico curará de cualquier modo, sino que, sólo en caso de que no descuiden ninguna de sus posibilidades, diremos que poseen adecuadamente su ciencia” (Aristóteles, 1982, para. 101 b10).

La dialéctica está llamada, entonces, al examen de cualquier cosa, abriendo el camino a indagar sobre los principios que se presumen a cada ciencia o por qué los métodos mediante los que discurre cada ciencia no sirven para dar cuenta de sí mismas.

La dialéctica conviene a las cosas que se sostienen desde la posibilidad, que no se fundan desde proposiciones axiomáticas, sino que se fundan en proposiciones que son probables; esto ya se ha dicho. Los elementos con los que se compone la indagación dialéctica son los mismos con los que se forman las proposiciones; son, a saber, cuatro: lo propio, es decir lo que hace que esta cosa sea la que es y no otra; la definición, aquello que es propio a un conjunto dado *-ousia*; el género, es decir el conjunto al que pertenece la cosa investigada; y el accidente, es decir aquello que se toma como no necesario de lo investigado.

Según Düering, los *Tópicos* exponen la técnica de la discusión filosófica de entonces. Recordemos que la distancia entre ciencia y filosofía es cosa moderna, producto de la especialidad; no obstante, los elementos de esta discusión siguen siendo los mismos, aunque se den en distintos momentos. Podemos tomarlo como la primera gran sistematización de la técnica de investigación sobre lo posible, sobre los juicios que no disponen de axiomas para emprender esfuerzos demostrativos, es decir, deductivos. En todo caso, esta investigación nos permite explorar las conclusiones que se desprenden de opiniones más o menos conocidas en un contexto dado. Es un esfuerzo notable por mostrar el método de cuestionar argumentos, pero también de pretender defender argumentos a partir de posiciones que se conocen o proceden de fuentes reputadas (1990, p. 125).

En ciencia social y política, el cuestionamiento, la defensa, la inferencia hipotética y la inductiva forman parte de distintos momentos y se justifican en relación por aquello que se desea o se presume poder conocer.

Los manuales de investigación nos ofrecen la forma de la investigación. En ocasiones apelando más a formalismos, a preferencias de modelos y a temas de investigación; pero también como producto de las distintas tradiciones de pensamiento y, en ocasiones, escuelas o programas.

DE LA COMPOSICIÓN DEL LIBRO

Es posible que al término “escuela” le acompañe la memoria de los centros o institutos de enseñanza y otros con presunta vocación educativa. Establecer esta diferencia importa, pues favorece la posibilidad de reflexión para identificar las sutiles fronteras de un fenómeno tan complejo como es la educación. Exige romper con la ambigüedad que le acompaña al uso genérico que la historia le ha legado.

Además del uso genérico que apela al edificio o al centro “educativo” o de instrucción; se ha usado como corrientes de pensamiento que se forman desde las orillas del caudal del pensamiento del maestro, término que también cae en ambiguo uso genérico. Éste puede a su vez ser el portador de un estandarte de un largo e importante linaje. Diógenes parece ser el primer pensador occidental en mostrar la importancia de este linaje; por ejemplo, rastrea la escuela, así como el linaje filosófico del que Sócrates fuera heredero y del que se desprenden dos ramas que le han dado forma al pensamiento científico occidental: la platónica y la aristotélica. Comte, conocido padre de la filosofía positiva, se ve a sí mismo como heredero de una larga escuela: la de Descartes y de Newton. Se trata de ejemplos muy conocidos que han dejado ver en éstos, pruebas de la dialéctica y/o del progreso de la inteligencia humana.

Pensadores como Steiner (2004) han insistido en el carácter moral de las relaciones que se dan en los ambientes escolares. Parece recuperar aquel imperativo de realizar la investigación en amistad, en una relación filial. De la escuela de Mileto es posible recuperar esta idea. El término como tal *skolé* refiere a un espacio de ocio, de divertimento donde se reúnen aquellos que se encuentran convocados y de los que se busca mejorar el argumento, hoy diríamos aportar al conocimiento.

Los textos reunidos, tienen en común que refieren directa o indirectamente a aquellos que han participado, que han dirigido, que han aportado ideas o cuestionamientos a la investigación. No se trata de un mero gesto de camaradería, sino del común interés por mejorar el estado de conocimiento sobre los distintos objetos.

Es necesario reconocer y advertir que la organización y la composición de este libro no está fundada en aquella relación que pretende situar a los investigadores dentro de linajes teórico-metodológicos. La pluralidad de enfoques que conviven en la FCPS, hacen que sea posible llamarle escuela en antiguo sentido, aunque en ocasiones asediada por los distintos contextos institucionales que pretenden gerenciar el rendimiento de la investigación.

A continuación, se presenta un resumen de los textos que componen esta obra. El lugar que ocupan en el libro no apela ni ofrece relación a un argumento que sitúe. Los escritos no se enfocan de forma exclusiva a un momento en específico, pues todos los textos tocan la construcción del objeto teórica y metodológicamente; será posible apreciar que, en su narración, el autor o autora hará más énfasis en algún punto del proceso de investigación. En dónde sea colocado el acento en cada capítulo revelará las preocupaciones, dificultades y aprendizajes que, en estas distintas investigaciones, cada autor ha resuelto.

En el primer capítulo, “De la propuesta de investigación a la elaboración de la tesis. Notas generales para la investigación social”, Marisol Sánchez Pérez tiene la finalidad de presentar el camino que atraviesa un investigador en su búsqueda por dar respuesta a las preguntas de investigación que se ha formulado.

En este apartado se abarcan puntos relevantes del proceso de elaboración de tesis: desde las consideraciones a tomar en cuenta para realizar un anteproyecto, pasando por la fundamentación epistemológica, la estructuración de un concepto desde distintos referentes teóricos, la construcción del objeto de investigación, el abordaje metodológico, la aproximación empírica o de caso, el trabajo de campo, el acercamiento a las fuentes de información, el acompañamiento académico de docentes y asesores, la discusión entre pares y, finalmente, la sistematización de la información y el proceso de escritura del documento entregable.

En su escrito, Marisol va indicando las habilidades, competencias y conocimiento que el investigador debe tener, desarrollar y afinar, a lo largo del proceso de investigación. Estas herramientas, expresa la autora, permiten mantener el énfasis en el objeto de investigación, y discernir entre la información útil y aquella que no suma al proyecto. Asimismo, enlista algunas capacidades que el investigador deberá mostrar en el afán de sortear dificultades y retos que el camino sinuoso de la investigación social presenta; todo ello procurando la objetividad, pero manteniendo apertura a posibles replanteamientos e invitando a la creatividad de quien investiga.

En el segundo capítulo, que se titula “Estudiar el poder y los derechos humanos: entre crítica y hermenéutica”, Gerardo Cantú Sanders se sitúa en territorio de debate sobre derechos humanos (DDHH), un concepto complejo y polivalente que ha ganado importante terreno dentro de lo empírico y que se ha transformado conforme a la relevancia que ha obtenido en disciplinas jurídicas, económicas, culturales y políticas, principalmente.

Asimismo, se realiza una crítica respecto a los orígenes del interés de los funcionarios públicos y autoridades por emplear los DDHH con fines técnicos y persuasivos, de manera que cuestiona si existe comprensión y reflexión sobre las complejidades y dimensiones de un concepto tan homogéneo como éste. Por ello, el autor comparte ideas para aproximarse a un estudio más puntual sobre DDHH y ampliar el entendimiento para su aplicación, desde una perspectiva que privilegie la dignidad humana.

Cantú Sanders parte de una noción de DDHH como marco normativo que orienta el actuar de las autoridades y profundiza en la idea foucaultiana de gubernamentalidad, en tanto su articulación con los DDHH como ejercicio de poder sobre la población, dada la existencia de instituciones que fungen como aparatos disciplinarios. En este sentido, el texto sugiere de manera pertinente el intercambio de conceptos rectores y arbitrarios, por experiencias concretas y ubicadas contextualmente para así, evitar el sometimiento del individuo a prejuicios, saberes y tecnologías, que favorecen a unos cuantos.

La propuesta sugiere los peligros de positivar a los DDHH desde la lógica del poder, pues se corre el peligro de la omisión de distintas realidades sociales. Por ello, el capítulo presenta un relevante aporte en términos metodológicos que busca mejorar el entendimiento crítico y la práctica de DDHH con enfoque en la dignidad humana. De manera que los supuestos teóricos y epistemológicos no suplanten a la persona real, aquella que se encuentra inserta y sujeta a un contexto dado; por el contrario, se consideren aspectos sociales y culturales que, por naturaleza, están en permanente transformación.

Son tres las reflexiones que comparte Paulina Pereda Gutiérrez en el tercer capítulo “Diálogo entre Teoría y Práctica de la Investigación Etnográfica” para dar cuenta de los avatares de incertidumbre teórica, epistémica y psicológica que se acompañan y que regularmente se presentan en las sendas de la investigación etnográfica; una profundamente técnica y dos que piensan, aunque en sentidos distintos, sobre la disposición de quien investiga. Para hacerlo, toma de pretexto una investigación que permitió ganar comprensión de las implicaciones y los significados de una festividad religiosa tradicional en una comunidad concreta que, además, se desarrolla en contextos urbanizantes y modernizantes.

La primera reflexión hace referencia a la coherencia metodológica y a valores científicos que se presentan como imperativos. Se trata de una habilidad que irá desarrollando el investigador en la medida en que va comprendiendo las implicaciones de los distintos

supuestos que se integran en lo que se ha recordado como enfoque metodológico de la investigación.

La segunda invita a pensar que la teoría no es un discurso que equivale a la realidad. Nos habilita, nos introduce, nos sensibiliza a las preguntas y a las probables categorías que pretenden dar cuenta del mundo, de un fenómeno. Fenomenológicamente, dar cuenta del mundo implica dialogar con este. Se trata de un diálogo que tiene dos momentos distinguibles, el de gabinete y el de campo. Por eso este diálogo nunca se ofrece directamente, sino a partir de la escucha e intercambio con quienes participan de este mundo.

Este segundo momento es el que finalmente permitirá dilucidar con el qué de lo que orienta las acciones, los comportamientos, los modos de proceder de quienes están ahí habituados. También exige dar cuenta de los códigos, los símbolos y el contenido de sus significados, no desde la mirada del saber disponible, sino teniéndolo como referente para mantener vivo el diálogo entre quienes de éste participan. Esto favorece a que sean las propias palabras, los propios significados, los que se convertirán en referente y destino.

La tercera reflexión cobra sentido a partir de reconocer que la investigación, y en especial la social, no es escéptica. Cuando por la naturaleza de la investigación ésta se realiza más propiamente en campo, irremediablemente afecta, interfiere, irrumpe en los procesos y en las dinámicas de donde obtiene vida. Por eso, nos deja ver que además de los valores científicos, se imponen otros de carácter moral, pues el conocimiento social no sólo da cuenta del mundo, sino que lo hace y lo transforma en el propio acto de investigar.

En el cuarto apartado, “El proceso metodológico: Vicisitudes y Aprendizajes”, Martha Gabriela Rivera Lomas reflexiona en torno al proceso metodológico como una labor de construcción, revisión y tensión permanentes que se encuentra condicionado y sujeto a particularidades propias de la investigación. Así, argumenta que no hay dos investigaciones iguales, ya que cada una sigue su propio camino y formas de aproximación al objeto estudiado. Por lo tanto, la autora opta por hablar de la construcción de un campo problemático.

Rivera Lomas comparte dichas reflexiones a partir de su trabajo titulado *Programa Oportunidades: discursos e identidades colectivas de la pobreza*, en donde indagó sobre los efectos del programa de intervención para el refuerzo de la estigmatización hacia los pobres; de donde se despliegan una serie de posicionamientos teóricos y metodológicos, así como la construcción conceptual de un campo problemático con anclaje empírico.

Una particularidad fundamental del trabajo de Gabriela Rivera, y en la cual radica en gran parte la complejidad de su investigación en términos metodológicos, es el proceso de creación e interpretación del dato, ya que en esa etapa interactúan nociones, experiencias y significados de origen social y cultural (contextos), que sirven para conocer y construir una realidad, tanto por parte de quien investiga como de quienes son investigados.

Asimismo, en el texto se comparten experiencias que derivan de la delimitación de lo observado y de su problematización. En esta fase, convergen tensiones teóricas, empíricas y autorreflexiones, que van dando forma y sentido a los conceptos que, a su vez, permiten un acercamiento más fino al objeto, en este caso, los discursos de la pobreza y al efecto que la política pública tiene al respecto.

Finalmente, la autora suma a la labor pedagógica propuesta en este proyecto colegiado y enlista una serie de consideraciones en la tarea de sistematizar y analizar teóricamente, y con el apoyo del software *Atlas ti*, los datos cualitativos producto de entrevistas semiestructuradas, además de estrategias prácticas relacionadas con la elección de metodología y su diseño.

Mario Armando Vázquez Soriano presenta para el quinto capítulo el texto titulado “El Estudio de las Instituciones de Gobernanza Participativa Mediante el Análisis Comparativo Cualitativo (QCA)”. A lo largo de dicho trabajo se esbozan problemas y propuestas para un estudio de la gobernanza participativa desde su complejidad, elevándonos metodológicamente más allá de la pura estadística para introducirnos en una casuística novedosa y que permita mirar los distintos momentos y relaciones de nuestro objeto de estudio. Este método permite la descripción detallada y la explicación de los casos de estu-

dio tomando como base una comparación sistemática de las condiciones existentes y sus resultados, tanto semejantes como diferentes, que puedan encontrarse entre los casos a confrontar, esto para poder alcanzar una profunda y amplia comprensión de los casos.

Mario Vázquez, a lo largo de su texto, explica a detalle el método comparativo cualitativo y sus aplicaciones en el estudio del complejo sistema de la gobernanza participativa. Describe sus fundamentos epistemológicos y sus características de mayor importancia. Además, nos introduce en una variante del método comparativo cualitativo: su modalidad de conjuntos difusos que toma interés por su modo de recopilación, organización y análisis de datos sobre las instituciones de gobernanza participativa en su complejo desenvolvimiento. Encontraremos problemas que enfrenta este método, en tanto que su objeto de estudio no se encuentra concretamente definido, ni lo ha estado, sino que se encuentra en un momento de construcción.

Mario Vázquez argumenta sobre la utilidad teórica y metodológica del estudio de la gobernanza participativa, dado que el método mencionado permite entenderla como un conjunto de diversas condiciones causales que hacen de cada caso una configuración diferente y específica.

En el sexto apartado, Daniel Rojas Navarrete comparte “Una vuelta más de tuerca. ¿Voy bien o me regreso? Pistas sobre las estrategias de trabajo en el momento de acercamiento a campo”, un análisis de su experiencia respecto a los desafíos que afrontó durante la investigación que realizó en el Área Natural Protegida de Yum Balám en Quintana Roo. A lo largo del capítulo, se va describiendo la estrategia general de investigación, así como los ajustes que se precisó realizar, de manera que se pudieran pulir las técnicas de las que se echó mano para lograr dar cuenta de las dificultades que presenta la implementación de políticas medio ambientales en dicha Área Natural Protegida, al igual que su dinámica socio-ambiental.

Con la exposición de las experiencias de Daniel, el texto suma a la formación de otros investigadores, pues da a conocer el transitar por las distintas etapas del proceso de investigación y los ajustes

que deberán realizarse para esclarecer el problema: en este caso, el funcionamiento de las políticas públicas en materia de medio ambiente y los problemas para su implementación. Este capítulo pone énfasis en la aproximación al objeto y a la conceptualización del mismo; desde la revisión de literatura para definir el interés central de la investigación, pasando por la reflexión desde distintos enfoques teóricos, hasta el reforzamiento posterior mediante el trabajo de campo.

En la etapa de acercamiento empírico, el autor expresa, “se van dando giros a la tuerca”, como resultado de las observaciones y del acercamiento a informantes de diversos perfiles quienes, a través del diálogo, ayudan a esclarecer el objeto y a ajustar las observaciones.

Este trabajo señala el contraste que todo investigador social experimenta, dada la lógica lineal de los textos de metodológica clásica, en comparación con el constante ir y venir de proceso real, pero no por ello, menos riguroso. Por eso, Rojas Navarrete advierte no confundir los ajustes en la investigación con adecuaciones arbitrarias y forzadas en los datos. Aunado a lo anterior, este caso es ejemplo de cómo el conocimiento científico puede ayudar a mitigar un problema social público y contribuir al bienestar común.

Para finalizar, José Humberto Macías Pérez escribe “El Sesgo de Autoselección y su Impacto en la Evaluación de un Programa Alimentario”. En este apartado se abarcan puntos relevantes sobre problemas que pueden acontecer a la hora de proponer y evaluar políticas públicas. Se ponen a la vista consideraciones que resultan importantes al observar e interpretar los resultados obtenidos, con el fin de lograr inferencias correctas entre los antecedentes de un proyecto, la información obtenida y su finalidad. Contrastando, además, sus aciertos e identificando sus errores, tanto metodológicos como de aplicación, y que sirvan de punto de toque a nuevas políticas públicas.

José Humberto presenta elementos a considerar para evaluar una política pública, dado que un proyecto de este tipo tiene demasiados modos de acercamiento, por lo que es fácil perderse y obtener

resultados poco eficientes o conjeturas poco plausibles. El modo en que se plantea lograr su objetivo tiene que ser cuidadosamente planeado para poder obtener conclusiones válidas y lo más objetivas posible. Sus finalidades vienen limitadas y dirigidas por antecedentes que deben ser minuciosamente planteados para que sus resultados se consideren como inferencias correctas. En el caso de políticas como el programa *Supplemental Nutrition Assistance Program* (SNAP), podemos encontrarnos con obstáculos como lo es el sesgo de auto-selección, que posee una importancia especial en el desarrollo del texto. Este sesgo puede entenderse como un obstáculo que es posible que aparezca cuando un proyecto no cuenta con los protocolos adecuados o necesarios para asegurar que cuenta con la existencia de un grupo experimental y un grupo de control correctamente construido. Por ejemplo, que pudiera haber motivación en función de algún beneficio, o en donde los participantes no constituyen el grupo al que se pretende estudiar.

REFLEXIONES FINALES

La trastienda de *Oficio de investigador. Reflexiones y experiencias metodológicas en la investigación social y política* no se basa exclusivamente en la estrategia metodológica, sino en el proceso de la investigación misma, puesta en evidencia a través de las experiencias narradas por los autores que en este libro se reúnen. Esto es precisamente lo que distingue a este proyecto de un texto de metodología lineal clásico, pues el valor de este trabajo colectivo está primordialmente en las experiencias, narraciones y recomendaciones de quienes escriben, y no en un contenido teórico.

En este sentido, se espera abonar a la docencia por medio del contraste del modelo tradicional de metodología, con los textos aquí reunidos, mostrando las complejidades de abordar un problema y las estrategias de acercamiento que nutran el quehacer en la investigación social. Es el interés de esta obra también, abrir la discusión

sobre las diversas experiencias y aproximaciones que surgen al mirar la realidad desde la teoría, y mostrar que, en la gran mayoría de las veces, la teoría y la práctica distan mucho una de la otra, en tanto al proceso de investigación se refiere.

Por ello, es importante realizar el ejercicio de reflexión entre la teoría, la práctica y la propia experiencia, para cultivar la imaginación y la creatividad, con elementos de criterio que hay que seguir, y ganar comprensión de los fenómenos políticos y sociales. Como se ha señalado, en ciencia social no hay caminos únicos y, por ello, no vamos a encontrar una investigación igual a otra, ya que la reproductibilidad de la investigación se encuentra limitada por el tipo de abordaje tanto teórico como metodológico.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos

___ (2005). *El hombre sin contenido*. Áltera.

___ (2006). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Adriana Hidalgo.

___ (2011). “¿Qué es un dispositivo?” *Sociológica*, 73, 249–264.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Arendt, H. (1984). *La vida del Espíritu. El pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política*. Centro de estudios constitucionales.

Aristóteles. (1982). *Tratados de Lógica I*. Gredos.
<https://enblancoe.files.wordpress.com/2013/11/aristoteles-tratados-de-logica.pdf>

Barry, A., Osborne, T., & Rose, N. (1996). “Foucault and Political Reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government”. In *Economy and Society* (Vol. 27). The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.1080/03085149800000008>

BBC Mundo. (2004, September 21). “Juicio histórico contra tabacaleras”. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_3675000/3675602.stm

___ (2012, October 16). “Tras vencer a las tabacaleras ahora apuntan a la industria de alimentos”. BBC News.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121015_abogados_industria_comida_rapida

- Bröckling, U., Krasmann, S., & Lemke, T. (2011). *Governmentality. Current Issues and Future Challenges*. Routledge.
- CNDH. (2016). “Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos”.
- Dahl, R. A. (1958). “A Critique of the Ruling Elite Model”. *The American Political Science Review*, 52(2), 463–469. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/1952327>
- Del Pino, J. (1998, May 8). “Un acuerdo salva a las tabacaleras del primer juicio en su contra” | Sociedad | EL PAÍS. *El País*. https://el-pais.com/diario/1998/05/09/sociedad/894664803_850215.html
- Della Porta, D., & Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*. Akal.
- Düering, I. (1990). *Aristóteles: exposición e interpretación de su pensamiento*. UNAM.
- Elster, J. (1996). *Tuercas y Tornillos: Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa.
- Florence, M. (1984). AUTORRETRATO [Michel Foucault]. In *Diccionario de filosofía* (pp. 941–944). PUB.
- Flores, M. L., Barnoya, J., Mejía, R., Alderete, E., & Pérez-Stable, E. J. (2006). “Litigation in Argentina: Challenging the tobacco industry”. *Tobacco Control*, 15(2), 90–96. <https://doi.org/10.1136/tc.2004.010835>
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Caronte.

- ___ (2009a). *El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1982-1983)*. FCE.
- ___ (2009b). *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*. <http://books.google.com/books?id=tv-gjusbiwg4C&pgis=1>
- García-León, C. (2014, August 14). “Las grandes batallas judiciales contra las tabacaleras”. *Expansión*. <https://www.expansion.com/2014/08/12/juridico/1407859026.html>
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas. lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. FCE.
- Giorgio, A. (2008). *Signatura rerum. Sobre el método*. Anagrama.
- Heidegger, M. (2000). *Carta sobre el Humanismo*. Alianza.
- Lemke, T. (2012). *Foucault, Governmentality and Critique*. Routledge.
- ___ (2017). *Introducción a la biopolítica*. FCE.
- Lukes, S. (2007). *El poder. Un enfoque radical*. XXI.
- Miller, P., & Rose, N. (2008). *Governing the Present: administering economic, social and personal life*. Polity Press
- Moyn, S. (2018). *Not enough: Human rights in an unequal world*. Belknap Press of Harvard University Press
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. Limusa-Noriega Editores

- Peirce, C. S. (2012). *Obra filosófica reunida*. Tomo I (1867-1893). FCE
- Proctor, R. N. (1995). *Cancer wars: how politics shapes what we know and don't know about cancer*. Basic Books. <https://archive.org/details/cancerwarsoorobe/page/n1/mode/2up>
- Proctor, R. N., & Schiebinger, L. (2008). *Agnotology. The Making and Unmaking of Ignorance*. Stanford University Press. <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n42.02>
- Redacción. (2015, June 2). “Multa histórica de 13.600 millones de Canadá a tres tabacaleras”. EITB. <https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/3256614/sentencia-tabacaleras--canada-impone-historica-multa/>
- Rose, N. (2004). *Powers of Freedom. Reframing political thought*. Cambridge.
- Rose, N., & Abi-Rached, J. M. (2013). *Neuro. The New Brain Sciences and the Management of the mind*. Princeton University Press.
- Schmidt, L. H. (2007). “La dignidad como fundamento de la Biopolítica”. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 7(12), 126–155.
- Shelton, D. (2013). *The Oxford Handbook of International Human Rights Law*. Oxford. <https://doi.org/10.1080/18918131.2014.937220>
- Sikkink, K. (2020). *The hidden Face of Rights. Toward a politics of responsibilities*. Yale University Press.
- Steiner, G. (2004). *Lecciones de los maestros*. FCE-Siruela.

Tomasevski, K. (2001). “Indicadores del derecho a la educación”.
Revista IIDH, 40, 341–388.

**DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
A LA ELABORACIÓN DE LA TESIS:
NOTAS GENERALES PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL**

Marisol Sánchez Pérez

En el presente escrito se presenta una perspectiva del proceso que recorre el investigador/a que elabora una propuesta (ante propuesta, protocolo) de investigación hasta la culminación en un documento de tesis o de sistematización. Se abordan los elementos epistemológicos, de construcción del objeto de investigación, la metodología, así como la aproximación empírica como aspectos cuya definición pueden representar un reto y/o problemática para el científico social.

En adición, se reflexiona en torno al acompañamiento de los estudiantes en este proceso por parte de los directores/as y/o asesores/as de tesis, las dificultades de construcción del documento mismo (sistematización, escritura), y se debate en relación con las habilidades y actitudes que son necesarias para los investigadores/as en ciencias sociales.

Además, también se considera un apartado dedicado a la enseñanza de la investigación y la relevancia de ello en función de los apartados desarrollados en este capítulo.

**EL INICIO: EL ANTEPROYECTO
O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Ya sea para iniciar un posgrado o como parte del ejercicio propio del investigador en Ciencias Sociales, el anteproyecto y proyecto de

investigación es un requisito indispensable que sostiene el quehacer científico e implica una serie de pasos ordenados:

El proyecto de investigación (PI) constituye un paso previo e imprescindible para cubrir de forma sistemática las etapas propias de la investigación. La realización de una tesis de doctorado o de una tesina correspondiente a un título de experto, máster o diploma de postgrado, es uno de los retos más difíciles que debe superar el graduado universitario. Se trata de actividades que requieren tiempo, disciplina, dedicación, concentración y autodeterminación. (Garrido et al., 2012, p. 13)

Es entonces este anteproyecto, una propuesta, un acercamiento y un planteamiento a un problema de investigación; en donde se pide justificar cabalmente el interés o necesidad de dónde surge dicha problemática que se formula a manera de duda o pregunta de investigación, así como su relevancia y pertinencia para las Ciencias Sociales.

Sin embargo, este primer documento en nada se parecerá al documento final (tesis o sistematización de la investigación); habrá que recorrer un largo y sinuoso camino de replanteamiento conceptual, del objeto de investigación, de acercamiento empírico y elaboración de la sistematización de la investigación. Es justo en este largo camino que se centrará esta reflexión.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

El objetivo de la Ciencia Social es brindar explicaciones plausibles y objetivas de la realidad social, sobre una base empírica comprobable. Para hacerlo, se ha valido de un bagaje teórico considerable que parte desde los clásicos, hasta los enfoques de la teoría moderna.

Sin embargo, no somos ajenos a la complejidad que esto representa para los investigadores, ya que en las diversas disciplinas nos encontramos con la dificultad de la construcción del concepto y cómo se aborda desde distintos referentes teóricos.

Habrá que recordar que existen distintos caminos para hacer investigación y que la forma de abordarlo dependerá, en gran medida, de la naturaleza del problema. Una primera alternativa es la investigación inductiva, en donde la teoría juega un papel secundario y ésta se va construyendo a lo largo del proceso investigativo —por ejemplo, como es el caso de la Teoría Fundamentada—, que requiere todo un planteamiento distinto al que se aborda en este capítulo.

Otra alternativa para realizar un proceso de investigación es partir deductivamente —que es el enfoque que aquí se aborda—, es decir, la postura en la que es la elección de la teoría lo que sustentará todo el proceso en la búsqueda de la respuesta a la pregunta de investigación. Previamente, en el anteproyecto de investigación deberá establecerse cuál es el planteamiento del problema y la justificación de éste —que tampoco es un procedimiento sencillo y cuya discusión no será objeto de este capítulo—, pues implica encontrar el hilo conductor que guiará la indagación, que no es poca cosa.

La elección de la teoría requiere haber visibilizado los conceptos clave en la investigación, para poder realizar un acercamiento epistemológico al respecto de ellos: ¿qué se ha dicho?; ¿qué no se ha dicho?; ¿está agotado el concepto?; ¿hay que agregar otros elementos que no se han tomado en cuenta?; ¿ese concepto abarca la problemática que se intenta abordar o se necesita de otros? Existen investigadores que afortunadamente tienen claridad respecto a los conceptos a abordar; el problema reside cuando el fenómeno a ser investigado no permite tener esa claridad y, por lo tanto, requiere de un intenso trabajo de búsqueda, categorización, jerarquización y/o eliminación de información al respecto o replantear, incluso, el problema de investigación.

Aun cuando el concepto esté bien definido, se ajuste al planteamiento del problema y a la justificación, debe tomarse la decisión respecto a qué teoría(s) abordará el fenómeno o problema en cues-

tión. Esto ya supone —desde la perspectiva de las Ciencias Sociales— un gran reto, dado el carácter de nuestras disciplinas puesto que:

El debate contemporáneo sobre el estatus epistemológico de las ciencias sociales está motivado por un hecho inquietante: la pluralidad cada vez mayor de las ciencias sociales. El problema epistemológico surge porque en las ciencias sociales, a diferencia de las ciencias naturales, los marcos explicativos también crecen exponencialmente. (Giménez, 2004, p. 268)

Este crecimiento exponencial de los marcos explicativos sugiere que el investigador debe invertir una gran cantidad de tiempo y esfuerzo en la búsqueda de autores que proponen planteamientos teóricos-conceptuales en relación al objeto de estudio, así como textos base, lectura de éstos, al igual que un discernimiento (en muchas ocasiones precedido de incontables charlas con colegas, asesores o tutores que ayuden a despejar el camino) sobre qué perspectiva es la más conveniente o se ajusta más al fenómeno y a la problemática. El proceso de elección de la perspectiva teórica-epistemológica puede llevar meses de investigación y aun así no estar exento de errores o sesgos. Cabe incluso la posibilidad de haber hecho todo el trabajo de construcción del marco teórico-epistemológico y ser desechado o considerarse insuficiente o no adecuado para la problemática o el fenómeno a abordar, lo que implica comenzar de nuevo, así como sentimientos de frustración y desánimo en el investigador, debido al tiempo y esfuerzo invertido.

Un ejercicio que puede coadyuvar a tomar mejores decisiones al respecto, es la elaboración de recursos pedagógicos como los organizadores gráficos de contenido¹ (cuadros sinópticos, comparativos, matrices de clasificación, matriz de inducción, técnica heurística uve de Gowin, correlación y analogía). Lo cual supondrá un tiempo extra de dedicación, pero que sin duda será muy eficiente, dará más claridad y certeza al abordaje teórico-epistemológico.

¹ Para mayor información al respecto se puede consultar el libro sobre *Estrategias de enseñanza-aprendizaje* de Julio H. Pimienta, en el siguiente enlace: http://preparajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_pimiento_o.pdf

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Ahora bien, parte del marco epistemológico-teórico y metodológico es la construcción del objeto de investigación, es decir, ¿qué se va a estudiar? Existe amplia y discutida bibliografía al respecto y no es finalidad de este documento hacer una discusión de éste, ya que, como se ha mencionado, existen textos muy completos y especializados en el tema. La finalidad es presentar el camino que atraviesa el investigador en la búsqueda. Supongamos que el objeto de estudio es la participación; pero específicamente, ¿qué tipo de participación se va a estudiar: ciudadana, política, comunitaria, activa, social?; ¿desde qué perspectiva: institucional o no-institucional?; ¿qué se requiere saber en específico: las formas de participación, las limitantes, los motivos, los significados?; ¿cuáles son las condiciones en las que se da la participación, etcétera? Todo lo anterior son preguntas que deben responderse para poder establecer el objeto de investigación. Ello implica también el desarrollo de ciertas competencias por parte de la persona que investiga, tales como la capacidad de pensamiento sintético, analítico, crítico y analógico.

Pensamiento Analítico, entendido como la capacidad del pensar que permite establecer diferencias y/o separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos que lo constituyen, a fin de establecer las relaciones entre los elementos internos a un problema.

Pensamiento Sintético, por la cual se entiende la capacidad que permite organizar e integrar los componentes previamente conocidos a través del análisis, para luego interrelacionarlo para formar un todo. En consecuencia, es aquel tipo de pensar que nos permite comprender y afrontar la realidad mediante patrones globales. Una vez que se conocen los diversos elementos que componen a la ciencia —lo analítico— se está en condiciones de integrar y elevar el nivel de comprensión.

Pensamiento Crítico, entendido como la capacidad del pensar que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las cosas, acciones, juicios, tanto propios como ajenos. Es aquel tipo de pensar que duda de las certezas, de lo único y lo absoluto, desafiando el consenso para alcanzar respuestas diferentes a las que se imponen en un determinado consenso.

Pensamiento Analógico, capacidad del pensamiento para realizar comparaciones entre fenómenos que mantienen una cierta semejanza a nivel funcional o estructural, a fin de lograr establecer relaciones de semejanza o similitud entre cosas diferentes. (Farías, 2009, p. 63) Así como la capacidad de poder discriminar aquellos elementos que no le son útiles, o que estorban a la investigación. Aquí también es importante el acompañamiento o diálogo con sus pares, tutores o asesores, pero también no perderse en la variedad de puntos de vista de otros colegas, pues ello, igualmente, puede llegar a representar un problema para el investigador que le impida enfocarse en el problema y sólo vaya acumulando información inútil. Tanto la definición de los aspectos epistemológicos, como el establecimiento del objeto de estudio, son la antesala para un adecuado abordaje metodológico, el cual se expone a continuación.

Abordaje metodológico

La construcción del marco teórico-epistemológico supone un gran avance para el proyecto de investigación, el cual debe ser lo suficientemente firme para soportar el embate del abordaje metodológico. El primer reto al que se enfrentan algunos científicos sociales en formación en el área metodológica es un aprendizaje endeble al respecto. Es decir, durante el pregrado no adquieren una formación metodológica sólida y cuando cursan el posgrado deben retomarse por parte de los docentes los aspectos inclusive básicos, como la diferenciación entre la metodología, los métodos, las técnicas y herramientas.

En este proceso de elaboración de la tesis o informe de investigación, otro de los retos es definir cuál será el método por utilizar. Para

ello no sólo hace falta conocer los métodos propios de las Ciencias Sociales, sus características, alcances y limitaciones, sino también la propia naturaleza de la investigación a realizar. Para ello, el científico social en formación, como parte de sus habilidades, debe desarrollar en cierto modo una agudeza o sexto sentido que le permita identificar la naturaleza de la investigación que pretende desarrollar y “casarla” con la metodología que mejor se adapte a ella. Aunque esto no excluye que en ocasiones la metodología será un proceso de construcción propio o mixto que puede tomar elementos de uno y otro método, obviamente con rigor científico y objetividad, pero también, hay que decirlo, con creatividad y audacia.

La investigación es un proceso esencialmente creativo, tanto al identificar un problema, como al pensar en cómo investigarlo y, finalmente, al evaluar los resultados obtenidos. Sin embargo, en cualquiera de esas instancias, el ejercicio de la creatividad sólo se realiza sobre la base de un monto de conocimiento. Ésta es una lección que será fácilmente asimilada y puesta en práctica por quienes tienen interés genuino en hacer buena ciencia. Nunca se crea de la nada, se crea algo porque ya se sabe algo. (Bueno-Cuadra, 2016, p. 243)

Escoger entre un método fenomenológico, experimental, de teoría fundamentada o etnográfico, como ya se ha comentado, son decisiones que se toman con base en la naturaleza misma de la investigación; en ese sentido, hay que ser receptivos y “escuchar” al proyecto. En ocasiones nos encontraremos con problemas o fenómenos tan recientes que incluso no se encuentre alguna teoría explicativa y, por lo tanto, lo más recomendable sería seguir la metodología de la teoría fundamentada.

En otros casos habrá tanta información de ciertos temas o problemas, pero que no se han abordado desde un contexto particular, por lo que probablemente sea recomendable trabajar con un estudio de caso o desde el método comparado. El investigador entonces debe tener un bagaje fuerte respecto a cada uno de los métodos y sus

técnicas y/o herramientas propias: sin este conocimiento, el proceso de elaboración de una tesis será más difícil y quizá hasta se corra el riesgo de que la investigación no esté bien diseñada en este aspecto. Pero no sólo es responsabilidad del estudiante: aquí se apela a cada uno de los programas educativos y a los académicos involucrados en ello respecto al acompañamiento que deben brindar al científico social en formación.

Asimismo, hay que insistir en una construcción realista del abordaje metodológico, esto es considerar el tiempo que se le va a dedicar a la fase empírica de la investigación, así como a la sistematización que conlleva generalmente más tiempo de lo previsto, los recursos con los que cuenta el investigador, el acompañamiento de su tutor o asesores, las características del contexto a abordar, entre otros (esto se abordará más adelante en este documento).

La metodología también requerirá la elaboración de los instrumentos y en su caso la aplicación de una prueba piloto para verificar su pertinencia y, en caso de ser necesario, hacer modificaciones. Si la metodología está bien diseñada, significa que existe una adecuada comprensión de ésta, pero en ocasiones esa metodología, por muy bien diseñada que esté, tendrá dificultades y no está exenta de ser modificada a la hora de ser probada en el campo o en la aproximación empírica.

APROXIMACIÓN EMPÍRICA O DE CASO

¿Por dónde empiezo? Ésta es generalmente la pregunta de los investigadores en el momento de realizar la aproximación empírica del proyecto. Si la metodología estuvo bien diseñada, habrá que seguir la hoja de ruta trazada para ello. Sin embargo, las dificultades empíricas pueden ser de diversa naturaleza y como investigadores habrá que considerarlo, aunque no siempre se está preparado para ello; por eso, se comentan a continuación algunas de las dificultades que como investigadores nos hemos encontrado al momento de iniciar el trabajo de campo.

Falta de fuentes de información formales e informales; duplicación de información, inexistencia de información

Cuando se diseña el aspecto metodológico de la investigación se hace explícita cuál es la información que se necesita obtener; sin embargo, al salir a campo, en muchas ocasiones la realidad nos golpea la cara, pues no existen datos o fuentes documentales o institucionales (o no institucionales) que proporcionen información fidedigna, o siquiera que existan. Por ejemplo, si deseamos consultar información de fuentes institucionales, habrá que considerar que los datos estén disponibles, es decir, que existan y tengan acceso abierto. Porque la información puede estar, pero no ser accesible al público, por lo cual habrá que gestionarla y aquí entran cualquier cantidad de recursos o peripecias a los que debemos enfrentarnos; desde tener que buscar un acercamiento con personas que puedan darnos acceso a esa información (tejer redes y practicar la habilidad para las relaciones interpersonales), solicitar acceso a partir de la redacción de oficios, que en muchas ocasiones piden formatos específicos con firmas y membretes que también habrá que gestionar, además de que conlleva tiempo.

Eso en el supuesto de que la información exista: si no la hay o está incompleta, entonces el científico social debe realizar un trabajo parecido al que realiza el arqueólogo, esto es como “buscar pequeñas piezas de un rompecabezas dentro de los sedimentos, limpiar las piezas, observarlas, interpretarlas y disponerse a armarlo” (Ramos, 2019), lo que requiere de una gran dosis de paciencia y organización, además de tiempo.

Si también se busca en fuentes institucionales (organizaciones de gobierno), en muchas ocasiones la información no está actualizada o los bancos o bases de datos están incompletos por falta de presupuesto o cambios institucionales (cambios de administración, cambios en el nombre de la dependencia, cambios en las políticas públicas o falta de seguimiento). No obstante, esto sólo es el inicio del trabajo empírico y son realidades a las que continuamente los investigadores deben enfrentarse.

Ahora bien, algunas estrategias que pueden seguir los investigadores para intentar resolver estas complicaciones son:

- ¶ Hacer una síntesis muy puntual de la información que se requiere, para no perderse en un mar de datos que pueden resultar interesantes, pero irrelevantes a la investigación y sólo buscar aquella que realmente aporte. Los datos interesantes pueden dejarse para después, como parte de las sugerencias para futuras investigaciones.
- ¶ Mapear las instituciones que pueden brindar información, es decir, indagar previamente sobre la existencia de dichas organizaciones e informarse —en la medida de lo posible— sobre el ámbito de su competencia y los procedimientos para obtener información, para saber qué buscar y en dónde, con el objetivo de no desperdiciar tiempo y recursos; así también como agilizar los procedimientos de solicitud de información que requieran la elaboración de oficios y gestionarlos ante las dependencias necesarias.

La búsqueda de informantes clave

Sobre este aspecto existe una amplia literatura y por lo tanto sólo se comentarán algunas experiencias en torno al tema. Una vez seleccionado el contexto en el que se desarrollará la investigación² y se hayan realizado algunas visitas de campo (incluidos ejercicios de observación participante o no participante —en el caso en donde aplique—) el segundo paso es encontrar informantes clave.

Los criterios de selección son muchos y variados, pueden ser informantes autorizados o de cierta relevancia en el contexto escogido, como autoridades civiles y eclesiásticas, cronistas, primeros pobladores, con prestigio en el lugar (médicos, maestros, comerciantes, etcétera); sin embargo, en ocasiones sólo se llega a dichos informantes

² Lo cual también implica seguir varios criterios de selectividad establecidos por el investigador bajo ciertos parámetros.

después de un arduo proceso de búsqueda, gestión y a través de otros informantes secundarios.

Los informantes clave pueden facilitar el proceso de investigación, pero también pueden obstaculizarla al ocultar información o brindar sólo una cara del problema o fenómeno. Por ello es recomendable buscar informantes que posean distintos puntos de vista, o representen distintas ideologías o estén adheridos a instituciones diversas e inclusive antagónicas, o que no tengan relación alguna con las instituciones; pues esto permitirá que la información recabada en la investigación esté más completa y se eviten los sesgos en la medida de lo posible.

Una forma de realizar lo anterior es seguir la técnica de la “bola de nieve”,³ es decir, en las primeras entrevistas con los denominados “porteros” surgirán distintos actores sociales que serán mencionados: líderes, autoridades, grupos de poder (religiosos, económicos, etcétera) Si el investigador/a detecta en el análisis de la información la presencia de grupos y actores antagónicos, en disputa o involucrados en el problema de investigación, deberá buscar recabar los distintos puntos de vista de los agentes mencionados para tener una visión más holística del problema en cuestión.

La inmersión en el contexto de investigación también es un asunto para considerar, ya que existen varios factores asociados, por ejemplo: ¿con qué frecuencia se realizarán visitas a campo?; ¿qué ha de observarse?; ¿por cuánto tiempo? Todas estas interrogantes deben considerar criterios tan cotidianos, como los tiempos de traslado, la disponibilidad de los informantes, el proceso mismo de la investigación.

Adicionalmente, el trabajo empírico puede conllevar ciertos riesgos para el científico social en términos de seguridad, debido al creciente ambiente de inseguridad que se vive en nuestro país. Por ello cabe tomar las medidas pertinentes, como el tiempo de permanencia en el contexto, la hora y los lugares en los que se realizan las visitas a campo, la información que se solicita o se comparte.

³ La técnica de la bola de nieve consiste en que, mediante las primeras personas entrevistadas, se irán consiguiendo nuevos contactos o informantes clave para obtener una muestra representativa de los actores involucrados en el problema de investigación.

El trabajo de campo o el acercamiento empírico es quizá el aspecto de la investigación que puede tomar más tiempo, debido a lo anterior: es importante que el científico social considere su duración y pueda terminar su proyecto en el periodo estipulado para ello, aunque por supuesto, siempre puede retrasarse o adelantarse, pues el campo es muy imprevisible. Una vez que el trabajo de campo ha terminado, se procede a la sistematización de la información, la cual se retomará en las consideraciones finales de este documento.

APORTES A LA DOCENCIA DE METODOLOGÍA

El proceso que ocurre desde la presentación de un anteproyecto o proyecto de investigación hasta la culminación de éste mediante un documento de tesis o sistematización de la investigación en ambientes de formación a nivel posgrado, no sería posible sin la figura del tutor/a o asesor/a. Empero, el acompañamiento que debe brindarse al científico social en formación requiere ser puntual y cercano, pero también profesional y colaborativo. Parte importante del proceso de acompañamiento es la comunicación efectiva y constante, tanto por parte del investigador como del tutor y/o asesor. El científico social en formación debe tener la capacidad de comunicar el planteamiento del problema, sus inquietudes, ideas y dudas respecto al proyecto. El tutor en cambio debe ofrecer un espacio de confianza y profesionalismo en donde se siga el hilo conductor del tema de investigación, pero también, se anteponga el rigor científico en todo momento, para llevar a cabo una investigación sólida y confiable.

Otro punto por considerar es el diálogo del rumbo que tomará la investigación: no siempre podrán estar de acuerdo tutor/a y tutorado/a, para ello deben buscarse los mecanismos necesarios para tomar decisiones en conjunto y seguir adelante con el proyecto. En toda investigación científica, actúan también como parte importante los asesores (que pueden ser distintos a la figura del tutor), que son académicos especializados en saberes específicos del tema que se

está abordando. Sin embargo, en ocasiones la visión del tutor y del asesor pueden llegar a ser contradictorias y/o antagónicas, lo que supone un conflicto para el investigador al momento de integrar los puntos de vista a la tesis. Razón por la cual se sugiere que el trabajo de acompañamiento sea colectivo o colegiado, que en la medida de lo posible se puedan tener diálogos con todos los actores involucrados de manera simultánea, para que cualquier desacuerdo sea discutido y se resuelva el modo en el que se integrarán o no dichos puntos de vista u observaciones a la tesis.

Respecto a las sugerencias en materia de metodología, se sugiere —como ya se ha comentado en un apartado anterior—, que se indague el grado de formación metodológica de los investigadores que cursan algún posgrado, para poder subsanar las deficiencias al respecto y tratar de iniciar los proyectos de investigación con un piso mucho más parejo para todos los estudiantes. Al respecto Guzmán y García (2016) señalan lo siguiente:

La principal queja detectada en la literatura respecto a los docentes que imparten las materias de metodología de la investigación es la carencia de experiencia investigativa. En tal sentido, Guzmán Cáceres (2013) encontró que a nivel licenciatura, muchos estudiantes iniciaron su carrera con altas expectativas respecto a sus materias de investigación y que éstas fueron decayendo conforme tenían malas experiencias con docentes que no tenían la preparación didáctica ni investigativa necesaria. La mayoría trabaja con una didáctica tradicional expositiva que los erige en informadores, y no desarrolladores de competencias investigativas (Fuentealba, 1997; Ruíz y Torres, 2002). Más aún, Fuentealba (1997) afirma que la enseñanza de las materias de metodología de la investigación ha sido infructuosa porque las tendencias didácticas fundamentales de la asignatura apuntan hacia una distorsión del contenido temático, técnicas de enseñanza en exceso teórico-expositivas, y una esquematización indiscriminada de etapas metodológicas en aras de cultivar el método hipotético deductivo, lo que lleva a deformar el proceso investigativo. Para este autor, todo ello puede superarse si los docentes que imparten estas materias tienen experiencia en investigación, o mejor aún, si quienes enseñan metodología son investigadores profesionales (p. 58).

De igual forma, habrá docentes con amplia experiencia en temas metodológicos con un vasto conocimiento del tema, pero también es válido reconocer (cuando sea el caso) la falta de especialización en algún tipo de método específico, en especial cuando se desarrollen investigaciones que requieran de métodos particulares y que no sean la especialidad de los académicos a cargo de la formación; por ejemplo, en proyectos que desarrollen un enfoque cuantitativo avanzado, o para el caso de investigaciones con teoría fundamentada, método comparado o experimental. En dichos casos particulares, se puede recurrir a la experiencia de otros profesionales expertos en el tema y de esta forma trabajar colegiadamente y abonar a los proyectos de investigación, sin individualismos, ni egoísmos intelectuales.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha mencionado, es un largo y sinuoso camino el poder elaborar una tesis de investigación o un proyecto de investigación, respecto al primer acercamiento que sería un anteproyecto o proyecto. De acuerdo con la extensa literatura en métodos de investigación, lo que sigue después de obtener la información empírica es la triangulación de los datos recabados, así como la sistematización o escritura del documento final.

Nada más complejo y dedicado que lo anterior, y en este sentido, los investigadores se enfrentan al último viacrucis antes de ver su trabajo concluido: ¿cómo sistematizar la información?; ¿cómo comenzar el proceso de escritura? Es bien conocido entre escritores e investigadores el enfrentarse al problema de la hoja en blanco, a la disyuntiva del bloqueo creativo. Existe quizá un común denominador en los científicos en formación a la hora de escribir la tesis o el documento final, este común denominador es la procrastinación, que es la acción de aplazar la escritura del proceso de investigación y sustituirla por actividades menores o más placenteras. Si la pro-

crastinación persiste, se corre el riesgo de no presentar los resultados de la investigación en tiempo, y si ésta prevalece, incluso no concluir el posgrado.

Para hacer frente a este bloqueo o negación a la escritura del documento final, el estudiante puede recurrir a estrategias de estudio, que a su vez forman hábitos necesarios en el investigador, como son la disciplina, el trabajo autónomo, la organización del tiempo y los recursos, la presentación de resultados y la comunicación escrita. Ello puede significar que durante el tiempo que se dedica a este trabajo se deban posponer algunas actividades de su vida personal, como reuniones y salidas con amigos o familiares pero que, sin duda, el espacio dedicado al trabajo académico retribuirá en su formación y en el ámbito profesional. Si el bloqueo persiste, pero existe el deseo de concluir su proyecto de investigación, incluso se puede recurrir a otros métodos de acompañamiento profesional, como puede ser el terapéutico o psicológico con énfasis en el campo educativo o, incluso, a cursos especializados de escritura académica que se ofertan en las Universidades.

Respecto a la comunicación de los resultados, las conclusiones y las consideraciones finales del documento, algunas preguntas pertinentes al respecto son: ¿se probó la teoría?; ¿qué pasó con la hipótesis?; ¿qué ocurrió con los objetivos (se cumplieron o no y por qué)?; ¿qué dicen los resultados?; ¿cuáles son las conclusiones?; ¿cuáles los aportes de la investigación al tema?; ¿qué limitaciones tiene la investigación?; ¿se puede retomar la investigación en algún momento y desde qué enfoque?

En conclusión, hay que agregar que toda experiencia formativa en el oficio de investigador es particular y que en gran medida depende de sus propios intereses, del acompañamiento que haya recibido de sus formadores, pero también de sus capacidades y habilidades que deberá ir desarrollando a lo largo de su proceso de formación. Al respecto, Rivas (2011, p. 38) menciona al menos nueve competencias básicas, que se dividen en habilidades y conocimientos:

Habilidades

- ¶ Plantear un problema de investigación y traducirlo en una pregunta de investigación
- ¶ Desarrollar un marco contextual
- ¶ Saber revisar el estado del arte
- ¶ Saber crear y validar modelos teóricos y metodológicos
- ¶ Saber crear y validar instrumentos de recolección de datos
- ¶ Saber presentar una ponencia en un congreso científico

Conocimientos

- ¶ Conocimientos sobre epistemología y metodología de la investigación
- ¶ Saber manejar las técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- ¶ Saber estructurar un trabajo científico, conocer las técnicas de escritura científica
- ¶ Tener dominio de idiomas y conocimientos sobre arte y cultura universales

Adicionalmente, se podría agregar la capacidad de desenvolverse socialmente, esto es, tener habilidades de comunicación y cultivar las relaciones interpersonales, pues le será de gran ayuda al momento del acercamiento empírico y también para la presentación de su proyecto, así como para el proceso de acompañamiento que llevará el científico social con su director/a y asesores/as. Deberá también poseer la disposición de aprender y actualizarse constantemente, puesto que la profesión lo requiere. De igual forma, es igualmente importante que reconozca sus limitaciones, así como sus capacidades, saber trabajar en colaboración e interdisciplinariamente, pues sólo de esa forma se garantiza que su oficio y la ciencia en general se vean beneficiados.

BIBLIOGRAFÍA

- Bueno-Cuadra, R. (2016). “La formación del investigador en ciencias sociales y en psicología”. *Revistacultura.com.pe*. Consultado el 4 de mayo de 2021, pp. 225-252, de https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_30_la-formacion-del-investigador-en-ciencias-sociales-y-en-psicologia.pdf.
- Fariás, F. (2009). “La epistemología de las ciencias sociales en la formación por competencias del pregrado”. *Cinta de moebio*, (34), 58-66. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2009000100004>
- Garrido, E., Delgado-Hito, P., Icart, M., & Pulpón, A. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis*. Publicacions i Edicions, Universitat de Barcelona.
- Giménez, G. (2004). “Pluralidad y unidad de las ciencias sociales”. *Estudios Sociológicos*, 22(65), 267-282. Consultado el 4 de mayo de 2021, de <http://www.jstor.org/stable/40420826>.
- Grisolia, J. (2016). “Interdisciplinariedad”. *IDEIDES*. Consultado el 4 de mayo de 2021, de <http://revista-ideides.com/interdisciplinariedad/>.
- Guzmán, M., García, J. M. (2016). “Determinantes que afectan la enseñanza de la metodología de las ciencias sociales: un estado del arte”. *Perfiles educativos*, 38(153), 51-64. Consultado el 04 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So185-26982016000300051&lng=es&tlng=es

Pimienta, J. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*. Pearson Educación, México. pp. 22-45.

Ramos, D. (2019). “¿Qué hace un arqueólogo?” *Revista Cultural. Mito* Consultado el 4 de mayo de 2021, de <http://revistamito.com/arqueolocos/>.

Rivas Tovar, Luis Arturo. (2011). “Las nueve competencias de un investigador”. *Investigación administrativa*, 40(108), 34-54. Consultado el 04 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2448-76782011000200034&lng=es&tlng=es.

ESTUDIAR EL PODER Y LOS DERECHOS HUMANOS: ENTRE CRÍTICA Y HERMENÉUTICA

Gerardo Cantú Sanders

En estas líneas compartiré las principales ideas que rigen la investigación en materia de derechos humanos que realizo en los estudios de Doctorado en Ciencia Social. No pretende exponer resultados de investigación, sino comunicar cómo es que ésta se ha ido gestando: en específico, cómo es que he dado cuenta de un problema a investigar hermenéutica y críticamente.

Se trata de un esfuerzo que tiene por dos objetivos complementarios: por un lado, eludir la esterilidad metodológica; es decir, esa disposición que implica una serie de formas de producir y reproducir técnicamente un saber que tiene por objeto transformar el mundo. Por ello, no se espere que aquí se expongan técnicas sobre el diseño de estrategias de intervención basadas en derechos humanos; tampoco cómo emprender ejercicios de monitoreo de políticas públicas o proponer mejores prácticas para el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad garantizar derechos humanos. Por el otro, gozar de una mirada crítica y comprender los terrenos en los que se sitúa el debate de las formas en que se implementan las distintas estrategias que se diseñan en favor de la dignidad humana

En la primera parte narro las situaciones que llamaron mi atención durante el tiempo que me he dedicado a los derechos humanos, sea como funcionario público, como docente o como colaborador de organizaciones de la sociedad civil. La segunda parte sugiere una caracterización del debate de los derechos humanos desde el con-

cepto de discurso y su relación con la noción de poder, introduciendo el concepto foucaultiano de gubernamentalidad porque, al procurar indagar sobre las condiciones a partir de las cuales las relaciones entre sujeto y objeto se forman o modifican, se desprenden formas de estudiar los discursos para las ciencias sociales. La tercera, enuncia las implicaciones metodológicas, procurando ofrecer una serie de orientaciones para la didáctica de la metodología.

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA EXPERIENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El concepto de los derechos humanos (DDHH) ha tomado central relevancia como fuente normativa y valorativa de las sociedades democráticas. Ante esto, las ciencias sociales han puesto interés a nivel crítico, y principalmente a nivel técnico, con la pretensión de hacer uso de éstos en el territorio de lo empírico. A su interior se compromete la comprensión de otros conceptos que han servido como orientadores, tales como progreso y verdad científica. Esto ha permitido desmontar teorías que se han tomado por doctrinas para hacerlas cobrar vigencia a la luz de los nuevos conceptos. Con esto, el estudio de los DDHH toma distancia de lo jurídico para adentrarse en los dominios de la economía, de los estudios culturales, los análisis de política pública o diseño institucional y de las relaciones internacionales. Respecto a esta última, se toman de máximo interés puesto que se analizan en el contexto de la gobernanza democrática y el estado de derecho, considerando que son el marco ideal para su operacionalización.

Se trata de un área con muchas oportunidades profesionales para las ciencias sociales y las humanidades en general. Los DDHH, al ser reconocidos como parte fundamental de las constituciones de los Estados, han devenido en un enfoque de política y de economía que ha tomado por nombre: Enfoque Basado en Derechos Humanos

para el Desarrollo (EBDH). Se trata de un área inter y transdisciplinaria que incorpora las diversas áreas de la economía y la sociedad. Analiza a sus actores en tres tipos: sujetos obligados, sujetos de responsabilidad y sujetos de derechos. Los primeros son los agentes del Estado que tienen por obligación establecer las condiciones que den garantía al disfrute de los DDHH, de respetar el ejercicio de los derechos, de protegerlos en caso de que sean violentados o vulnerados, y de promoverlos para la consolidación de una cultura de respeto a la dignidad humana. Aquí son consideradas todas las autoridades del Estado, funcionarios públicos y todos aquellos que reciben recursos públicos al realizar sus actividades. Los segundos, son aquellos agentes privados que en el desarrollo de sus actividades intervienen directamente en el disfrute de los derechos; actores de la economía que han de responder de sus actividades que vulneren o violenten el derecho de los distintos sujetos y que en todo caso han de reparar su daño. También se trata de actores de la sociedad civil organizada o que coadyuvan al Estado al cumplimiento de sus obligaciones o que actúan como grupos de interés para hacer actividades de vigilancia, monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del estado que atenten contra sus intereses y contrario a sus obligaciones. En este sentido, se precisa de expertos técnicos que sirvan como mediadores que sepan servir a los más diversos intereses y capaces de responder a la exigencia de promover una cultura de respeto a la dignidad humana. Los terceros, son todas las personas.

En mis estudios de posgrado, exploré las posibilidades de llevar la reflexión filosófica sobre los discursos a las instituciones. Esta discusión estaba guiada por la demanda de incidencia inmediata en lo real a la filosofía, fuera de los espacios educativos, sin caer en prácticas disciplinarias que normen la conducta de los individuos. En este sentido, con inspiración socrática, asumiendo que es deseable cuestionar sobre los supuestos que orientan el hacer y vivir humano más allá de la reflexión medios-fines, se exploró la posibilidad de la práctica dialógica dentro de contextos sometidos a la inmediatez de la inercia que reclaman responsabilidad. Como parte de estos

estudios, realicé un proyecto de intervención en la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, lo que me permitió dar cuenta que es posible que los individuos logren una reflexión de este tipo, pero el alcance de su agencia es limitado. Esto se debe, en lo más inmediato, a que quienes se encuentran en posiciones de decisión, ven en los funcionarios, no a expertos temáticos, sino a medios para la realización de sus fines privados en medio de las dinámicas por el poder en el contexto de lo local.

Al término de mis estudios, me comprometí de tiempo completo en las actividades de la Defensoría, donde aprecié los efectos locales de las discusiones internacionales en materia de derechos humanos. Mucho me llamó la atención el esfuerzo que se hace de servirse de distintas fuentes teórico-académicas para realizar las tareas de activismo, defensa y promoción de los DDHH, así como la importante cantidad de recursos que distintas organizaciones destinan para apoyar estos esfuerzos. Perplejo me dejó el hecho de que en el medio se advirtiera que poco se entiende de las implicaciones de, por ejemplo, los derechos culturales en materia de la operacionalización política, el acento que se hace en los aspectos jurídico-administrativos en su proceso de defensa y la poca atención, tal vez no por falta de interés, sino por la premura a la que somete la cotidianidad, que se pone por parte de defensores, funcionarios públicos y activistas en procurar su comprensión. Tiempo me tomó comprender que son muchas las razones y motivos que llevan a las personas a interesarse y a trabajar en temas de DDHH, y que no necesariamente se dedican a esto por su pericia técnica, comprensión o su habilidad para persuadir a trabajar por la dignidad humana.

Más tiempo me tomó dar cuenta que hay muchas lecturas que se pueden hacer de los derechos humanos. Si bien esto lo entendía a nivel teórico desde que leyera lo que corresponde a la investigación dialéctica, no había tenido contacto al nivel inmediato de la existencia. Fue ahí cuando caí en cuenta de la necesidad de ganar comprensión respecto de lo que implican los derechos humanos y fomentar el trabajo colaborativo partiendo de los espacios inmedia-

tos en los que nos desenvolvemos. Sumar y sumarse al diálogo de la dignidad humana no es un oficio que ha resultado fácil y muchas veces seguro he quedado como ingenuo, como pretencioso o algún otro calificativo de su preferencia.

Por lo general, son áreas específicas de los derechos humanos las que se estudian y sobre las que hay intereses por encontrar el conocimiento para el desarrollo de capacidades para el máximo disfrute del derecho. En este sentido, no he podido encontrar en los estudios de los DDHH un cuerpo homogéneo de saber. Tampoco elementos para reconocer que en los distintos procesos de conceptualización hay un interés articulador desde el cual sea posible seguir líneas de estudio, aunque se suponga que éste sea el de la dignidad humana (Shelton, 2013). Esta situación puede ser aturdidora. Aquí pretendo compartir la forma en que pienso que es oportuno el estudio de los derechos humanos en lo general para ganar comprensión de sus implicaciones, dimensiones y complejidades. A partir de ello, compartir o describir la experiencia de investigar o hacer investigación en sus distintos momentos, sus vicisitudes, dificultades o retos que se enfrentan en este proceso.

PODER Y DIGNIDAD HUMANA: DISCURSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Pensar contra los valores no sostiene que todo aquello que se caracteriza como “valores” la “cultura”, el arte, la ciencia, la “dignidad humana”, “mundo” y “Dios” – carezca de valor. Más bien se trata de comprender —por fin— que precisamente al caracterizarse algo como “valor” lo así avaluado pierde —su dignidad.

Heidegger (2000, p. 106)

Para la tradición hermenéutica, el discurso es la articulación del comprender por lo que, en consecuencia, es interpretación. Procura poner de manifiesto la forma en que se comprende la propia existencia, entendida como plexo de significado y afectividad. Implica la conformación de proyectos en la medida en que dota de sentidos y finalidades que se pretenden realizar. Con esto se ha dicho, además, que el ser humano es proyecto inacabado. Entiéndase esto en su sentido como individuos y como colectividades. Como estudiantes, pretendemos dejar de serlo para realizarnos como profesionistas, como investigadores o cualesquiera otra cosa que se consideren. Pero también para aportar a la realización de aquello que pretendemos para los nuestros.

Como se ha señalado, el concepto de derechos humanos se presume con validez y legitimidad probadas. Esto se infiere del hecho de que es una especie de ecumenismo donde Estados, organizaciones sociales y económicas convergen. No obstante, en la medida en que es poco lo que han logrado permear en lo más inmediato de la existencia, poca relevancia y significado tienen para la gran mayoría de personas y/ o sujetos colectivos (Moyn, 2018; Schmidt, 2007).

Para evitar confusiones, algo debe quedar claro: los DDHH son más que un mero aparato jurídico. Son el marco normativo que pretende orientar el actuar de los funcionarios y autoridades, pero eso no limita que también sean el espíritu de las sociedades democráticas que ponen al centro la dignidad humana y que en su nombre se han consumado profundas transformaciones de las relaciones políticas y sociales que han permitido ganar libertades y responsabilidades (Schmidt, 2007). Precisamente por esto se desprende la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos hacia la realización de los derechos o la consolidación de estructuras que los limitan o violentan.

Los DDHH implican una dimensión de reflexión ética y política que, tal como proponía Arendt (1984), obliga a pensarlos en tanto examen independiente de sus resultados o su contenido. En todo caso, el pensar es posibilidad de ganar conciencia, entendida como conocimiento ganado por fuerza propia y no producto de la ense-

ñanza y de la doctrina, que implica responsabilidad que se extiende hacia nuestras personas, nuestras comunidades y sociedades.

Se trata de un pensar que, como tal, conlleva riesgos y disconformidades. Respecto a esto último, no hemos de ser ingenuos ni laxos. Pero tal como lo advirtiera Sikkink (2020), es más alto el riesgo de la inactividad y la complacencia. Pues, hemos de reconocer que a menudo los actores que obran en nombre del estado o tienen otros intereses o independientemente de sus nobles intenciones, son incompetentes (entiéndase en sus sentidos jurídico, cognitivo y técnico). Por eso, la profesora insiste en que encaminar o alcanzar las ideas de los DDHH es imposible sin la cooperación de personas individuales y colectivas.

En espíritu, los derechos humanos consisten en movilizar a los sujetos individuales y colectivos hacia la posibilidad de una vida digna. Es éste su carácter liberador, porque pretende dotar de condiciones, herramientas y capacidades para eliminar los límites impuestos que imposibilitan, o al menos dificultan, vivir de una manera que se juzgue, por los que la viven, como deseable.

Aquí es preciso hacer un énfasis: no se trata de que sea deseable vivir, sino que la vida que se vive sea tal como se vive deseable, por lo que precisa de poco para mejorarla. Es decir, que se gozan de las condiciones que permiten al ser humano desarrollarse. Éstas se entienden regularmente como condiciones de asequibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad, accesibilidad, sustentabilidad, inclusividad, equidad, igualdad, etcétera, ante el disfrute de un derecho que se traduce en un conjunto mínimo de obligaciones gubernamentales que se desprenden del núcleo de contenido del derecho según los acuerdos y convenios internacionales y que, por lo regular, para su implementación toma en cuenta las experiencias nacionales y regionales. Esto, porque en el análisis de política impera el modelo comparativo.

No obstante, como Schmidt (2007) ha advertido, los intereses de promoción y operacionalización guardan el peligro de servir como medios para limitar este carácter. La principal razón es que las formas en que se ha estructurado políticamente el mundo parten de un supuesto ser humano que es siempre producto de la imitación, su-

bordinado o dependiente. Esto es, que la representación del ser humano parte de restarle, apelando falazmente a una supuesta naturaleza humana, agencia. Por tal motivo se precisa de una reflexión que defienda y proteja al ser humano de las tendencias que pretenden someterlo mediante el empleo y desarrollo de saberes y tecnologías. De tal suerte que sea posible enfrentar la iniquidad, la impunidad, distintas formas de abuso del poder y las complicadas paradojas políticas a las que las comunidades, sociedades y agrupaciones humanas están sometidas. En este sentido, la advertencia que se desprende es poner atención sobre las formas de implementar las estrategias de DDHH en pos de la dignidad que no atienden la pluralidad en las formas de comprensión de vivir de acuerdo con ésta.

Son cuatro los principios reconocidos de los DDHH: universalidad, para todas las personas; interdependencia, que las condiciones de disfrute y acceso a un derecho afectan a las mismas condiciones de los demás derechos; indivisibilidad, que los derechos humanos entendidos como expresión de la dignidad humana no pueden, teórica y normativamente, ser alterados en su unidad comprensiva; progresividad, que en la medida en que los sujetos y jurisprudencias asuman que han alcanzado un máximo disfrute de derecho, éstos no han de ser dispuestos por ninguna legislación y/o política pública en menor disfrute que el ya alcanzado. Esto es, que de probarse que por una decisión de alguna autoridad sus condiciones de disfrute y seguridad han sido menoscabados, se guarda la posibilidad de anular dichas decisiones y sus efectos (CNDH, 2016).

Lo anterior parece quedar claro, pero sirva el caso del derecho a la educación para mostrar su complejidad teórica, política y económica. Para esto seguiremos las ideas de Tomasevski (2001). A este derecho se le toma por ancla, esto porque afecta directamente a la posibilidad de acceso y disfrute de los diversos a nivel individual y colectivo. Para ser asequible, se precisa que el presupuesto sea suficiente para garantizar que a todas las personas les esté garantizado el acceso a la educación, con docentes, administrativos, infraestructura y dotaciones necesarias y pertinentes. Para que sea accesible,

ha de garantizarse la gratuidad, además de evitar que condiciones económicas que puedan interferir en el acceso a la educación se interpongan: que la distancia de los centros educativos a los hogares y/o centros de trabajo no sea una limitante o se dispongan de medios que faciliten el transporte, y se dote del material suficiente y de calidad para el logro educativo. Para que sea adaptable, el currículo ha de ser pertinente para el desarrollo de los contextos económicos, sociales y culturales; pero, además ha de estar en acuerdo a los mismos evitando en todo caso la violencia cultural, el adoctrinamiento y los derechos religiosos individuales y colectivos. Para que sea aceptable, la educación ha de estar asociada a las necesidades, intereses y expectativas de las comunidades, poblaciones, grupos de interés, por lo que ha de respetar derechos políticos, culturales, laborales tanto de los sujetos de derechos, como de los sujetos de responsabilidad, así como de los funcionarios.

Además, para que efectivamente sea un medio para la reducción de la pobreza, es necesario que su impacto sea tal que garantice la efectiva realización de competencias que le permitan encontrar o crear un empleo una vez finalizado su proceso social, y que a su vez fomente hábitos de vida y de consumo que no atenten contra su salud y la de su entorno.

Esto implica que hay fines y medios a los que la práctica educativa está sometida por la forma en que se le define como categoría que tenga posibilidades de ser medida en sus impactos y se ajuste a los distintos modelos públicos y privados de comprender la práctica educativa. A esta complejidad se le suma la necesidad de ser lo suficientemente amplios para que los saberes teóricos y prácticos que dan sentido a los modelos educativos y que se inspiran en el debate académico que incorpora lo educativo (ciencias cognitivas, psicologías educativas, sociología, política, etcétera).

Esta trama, en la que se articula la dignidad con los saberes, tiene como arista el problema de la conducción del Estado, la comprensión de la libertad, el conocimiento, así como la organización política y social. Entonces, en el contexto en que se desenvuelve la vida cotidiana, ¿qué libertad gozan las personas para vivir con dignidad?

Los estudios del poder han reconocido que el poder que disponen las personas, por lo regular se circunscribe a lo cotidiano y lo inmediato, tal como el trabajo, la familia y la vecindad. Lo que hacen o no, dicen o no, se ve motivado o causado por fuerzas que entienden poco o nada y que es menos lo que pueden alterar o controlar de éstas. Hay quienes guardan un mayor alcance en los efectos y la influencia de sus opiniones, de sus decisiones, de lo que hacen y dejan de hacer: piénsese en quienes se emplean en instituciones como los medios de información, educativas, de gobierno o financieras. En esta pirámide es poco el acuerdo que hay en relación con el papel que desempeñan las élites en el control y el poder dispuesto para la transformación o sostenimiento de la sociedad.

Las fuerzas que dominan las distintas opiniones, acciones y decisiones son de dimensiones disímiles y, en ocasiones, de difícil comparación. La historia, la tradición, la costumbre, los hábitos, la ley, la norma, la ciencia establecida, la ciencia de vanguardia y la moda son sólo unos cuantos ejemplos de éstas. Tampoco se conoce con precisión cuáles son las causas y posibilidades de que alguna de estas fuerzas se transforme. Un ejemplo conocido: ¿qué posibilitó la transformación en la concepción moderna del cosmos de un geocentrismo a un heliocentrismo, a una total descolocación relativa: los avances científicos, los novedosos postulados teóricos, el rescate de documentos históricos, el debilitamiento de instituciones políticas y religiosas o de las instituciones sociales, el surgimiento de fuerzas económicas? ¿Cuál es el efecto que tiene cada una de éstas sobre las demás y cuál tiene mayor preponderancia? Pensemos otro ejemplo: ¿cuáles son las posibilidades de que un teólogo que habita un pueblo pueda establecer las bases de un cisma en la institución religiosa?, o ¿cuáles son las posibilidades de que el jerarca de una iglesia pueda transformarla? Así planteadas, aunque haciendo referencia a eventos históricos, son cuestionamientos que por su propia generalidad pueden causar confusión, pues no señalan condiciones específicas bajo las que pudiéramos entender las relaciones entre fenómenos sociales, competencias y capacidades de los distintos agentes.

Dahl (1958) señaló que la hipótesis de una élite dominante sólo puede probarse con rigor bajo tres condiciones: su puntual identificación, la suficiencia de casos que impliquen decisiones clave en beneficio de la misma élite y contra otros grupos, y la prevalencia de sus decisiones. Explica Lukes (2007), que con esto se pretendía criticar los enfoques teóricos de inspiración marxista, sugiriendo centrar la atención en los procesos de toma de decisiones, asumiendo que el poder es relativo a temas varios que los une el contexto, por lo que puede pensarse el poder como algo intencionado y activo, pudiendo señalar resultados directos en la incidencia.

Aceptamos que éste es un enfoque que pudiera resultar útil para observar decisiones en contextos de conflicto entre decisiones, opiniones y preferencias entre actores con relativa igualdad y equidad-poliarquía. Esto permitiría evidenciar el ejercicio de poder como superación de la oposición. Contrario a los intereses de Dahl, la caracterización de estas condiciones aporta una plataforma para evidenciar la relación de élites o el comportamiento de interés de cartel caracterizado por Olson (1992). Uno de estos grupos, que ejemplifica lo desarrollado por Olson, es representado claramente por la industria tabacalera puesto en evidencia por una serie de casos que desde la década de los noventa se han librado en EUA, Canadá (Redacción, 2015) y en algunos países de América Latina (Flores et al., 2006). Las acusaciones que han enfrentado son por distintos delitos como conspiración, fraude y encubrimiento. La conspiración habría nacido el 15 de diciembre de 1953, cuando los directivos de las principales tabacaleras discutieron y acordaron, entre otras cosas cómo hacerle frente a la evidencia que se producía respecto a los efectos dañinos contra la salud que representaba el cigarro (BBC Mundo, 2004, 2012; García-León, 2014). El primero de estos juicios terminaría en 1998 con un acuerdo extrajudicial en el que se contempló la publicación de catorce millones de archivos que desde 1927 se habían mantenido secretos y/o privados, ahora en resguardo por la Universidad de San Francisco “UCSF” (Del Pino, 1998). Este mismo juicio fue llevado a la pantalla bajo el título de *El Informante*, dirigida por Michael Mann y estrenada en 1999.

Con el conocimiento de los primeros documentos, Proctor (1995) indagó en cómo los esfuerzos de desarrollo de ciencia, por parte de la industria tabacalera, aportaban más a un ambiente de confusión y duda y no de entender la relación y los efectos del consumo de tabaco sobre la salud. Un memorándum de 1969 de la compañía tabacalera Brown & Williamson fue clave en su investigación, pues contenía la siguiente afirmación: *Doubt is our product* (la duda es nuestro producto). A partir de este momento, centró sus investigaciones en observar la relación entre la ciencia, la producción de la ignorancia y los grupos de poder dando nacimiento a la agnotología, disciplina que pregunta por la naturaleza de la ignorancia, sus causas y distribución (Proctor & Schiebinger, 2008).

Las investigaciones que lidera Proctor no son las primeras en poner el acento en la relación entre poder y saber. Con los aportes de la teoría crítica y la hermenéutica y en discusión con éstas, Foucault, interesado en la Historia del Pensamiento, se adentró en el estudio de las relaciones que guardan las formas de saber posible, las matrices de comportamiento para los individuos y el diseño de modos de existencia virtuales para sujetos posibles. La articulación entre éstos es lo que denominó focos de experiencia. Explicó en 1982 que es éste el enfoque con el que inició el estudio de la locura diez años atrás. La idea era observar cómo se hacía experiencia de ésta en la cultura occidental. Primero, mediante la constitución de una serie de saberes entre los que se destacarían la medicina, la enfermería, la psiquiatría, la psicología, la sociología y la política; segundo, el conjunto de normas que se desprenden de estos saberes que permitirían tipificar las conductas sociales desviadas, así como el comportamiento que se requiere de normales y profesionales frente al sujeto identificado como loco; tercero, partiendo de los mismos saberes fundamentales, la identificación de la constitución de un sujeto normal teniendo como referencia al loco (Foucault, 2009a).

En este proceso, el concepto de poder empleado va ganando amplitud, procurando una comprensión dialéctica de sus distintas dimensiones y relaciones. En primera etapa, hasta *Vigilar y Castigar*, estudia el poder en oposición a los conceptos jurídicos, tales como:

esfuerzo, competencia, guerra y confrontación. Es ésta una radical diferencia con los trabajos que hasta el momento desarrollara Dahl. Para ello, se apoya en la conceptualización nietzscheana desarrollada en la voluntad de poder, haciendo énfasis en los procesos de subjetivación de los individuos, tal como la disciplina.

A partir de la microfísica, abre la visión para considerar procesos más amplios de subjetivación, pretendiendo hacer justicia al carácter vasto del poder como práctica de sometimiento y autoconstitución. Se presentaba como necesario salir de los espacios concretos de las instituciones hasta ahora investigadas, principalmente la prisión y el hospital, para hacer justicia al rol estratégico del Estado en la organización de estructuras globales de dominación. El concepto de gobierno permitirá dar cuenta de este doble movimiento: de los procesos de subjetivación como de la formación del Estado.

Al finalizar el curso de 1979, *Nacimiento de la Biopolítica*, expresa la necesidad de dar cuenta de un doble movimiento: los procesos de subjetivación a los que nos hemos referido brevemente y a la formación del Estado Nacional (2009b). Dicho de otra manera, la relación que se identifica entre saber y poder se ancla en la posibilidad de forjar cuerpos dóciles.

Foucault propuso el concepto de gubernamentalidad para hacer referencia al conjunto de instituciones, procedimientos, teorías y planeaciones, así como de las técnicas que hacen posible una aplicación específica de poder. Los dispositivos no son meras tecnologías, sino que es un término que hace referencia a tres sentidos que se articulan tecnológicamente: la serie de dispositivos jurídicos; las disposiciones que se desprenden de este aparato jurídico y los medios conformados estratégicamente para hacer realidad sus fines (Agamben, 2011). Así, la política es una estrategia del poder que pretende reducir lo aleatorio.

El dispositivo es una parte central de las prácticas de biopoder, es decir, el conjunto de mecanismos por medio de los cuales los rasgos biológicos se someten a la política, a una estrategia del poder. Éste es considerado como una parte intrínseca de todas las relaciones humanas. Se da de manera circular, por lo tanto, es efecto y causa. Pero mediante estas estrategias se pretende dar tratamiento a lo azaroso.

La pretensión fue sustituir una epistemología del poder por el análisis de prácticas concretas; de suplir el examen abstracto de los conceptos como el de la locura y el crimen por el de experiencias concretas que se constituyen o pretenden constituir formas históricas dadas; transitar de una reflexión que pretende realizar las normas y los valores, a un pensar sobre las valoraciones dentro de un juego de prácticas arbitrarias. Es precisamente por esta razón que la mirada de Foucault atravesaba desde el presente tratando de comprenderlo en su desarrollo histórico, procurando responder a la pregunta por cómo las finalidades pudieron realizarse, cuáles fueron las condiciones en las que se desarrolló la dialéctica de ese pensamiento indicando su horizonte.

En este sentido, los derechos humanos se articulan con la gubernamentalidad en tanto que se pueden observar como un aparato constituido por tres componentes. Primero, como conjunto de procedimientos, análisis, reflexiones, cálculos y tácticas que permiten el ejercicio del poder sobre la población. Segundo, hay preeminencia al poder del poder estatal y el desarrollo de aparatos disciplinarios, tales como la educación pública o los hospitales. Tercero, como proceso mediante el cual la comprensión de la justicia deviene en estado administrativo (Foucault, 2006).

IMPLICACIONES METODOLÓGICAS

La voluntad de los individuos debe incardinarse en una realidad en la que los gobiernos han pretendido monopolizar. Ese monopolio es el que hay que socavar poco a poco y día a día.

M. Foucault,

Frente a los gobiernos, los derechos del hombre

Puede apreciarse que el interés de la obra de Foucault se concentra en dar oportunidad de observar sobre la posibilidad de observar: ¿por

qué aparecen tales o cuales aproximaciones teóricas?; ¿a quiénes les o ha resultado útil?; ¿cuáles son los fines que se persiguen?; ¿qué supuestos incorpora?; y ¿con quién está en debate?

El discurso, mejor dicho, los discursos de los DDHH son producto del debate de la tradición liberal, sí como ideario, pero también como una forma de representar la sociedad, el Estado y, principalmente, como una manera de actuar orientada por una reflexión continua, que termina por racionalizar el ejercicio del gobierno. Es una economía que postula que el gobierno, no como institución sino como práctica que pretende regir conductas, no es un fin en sí mismo sino un medio que hace uso de los instrumentos estatales para satisfacerlos (Foucault, 2009b, pp. 360-361).

Si pretendemos resumir cuál es la orientación metodológica, es preciso leer a Foucault que nos dice que se trata de:

Estudiar los procesos y las técnicas que se utilizan en diferentes contextos institucionales para operar sobre la conducta de los individuos, tomados en forma individual, o como grupo, para dar forma, dirigir, o modificar su manera de actuar; para imponer fines a su inacción o para inscribirla dentro de las estrategias globales, que son, por lo tanto, múltiples en su forma y lugar de ejercicio e igualmente diversas en los procedimientos y las técnicas que introducen. (Florence, 1984).

Haciendo caso a esta lógica, es preciso reconocer que los derechos humanos están inscritos en dos procesos propios de la secularización de inicios del siglo XVI: por un lado, la dispersión religiosa abonada en los movimientos de reforma y evangélicos; por otro, la concentración administrativa en los Estados. Tratándose de un cambio en las estrategias de, por un lado, gobernarse a sí mismo y; por el otro, del arte de gobernar a los otros (Foucault, 2009b).

¿Qué hay que preguntarse para indagar en el foco de experiencia de la vida digna que se implica en el discurso de las distintas

generaciones de DDHH que sirven como marco ecuménico, tratando de observar la fundamentación, legitimación y definición de las conductas de los sujetos normalizados frente a aquellos otros sujetos que no operan de acuerdo con los saberes rectores de los derechos humanos? A manera de orientación:

A. En tanto saber

a. ¿Cuál es el marco teórico que da sustento al marco disciplinar que orienta los esfuerzos técnicos de los DDHH?

- I. Por lo supuestos antropológicos
- II. Por los criterios de verdad empleados
- III. Por los criterios de verificación
- IV. Por los criterios de solución cuando exista oposición entre ejercicio de derechos

B. En tanto matriz de comportamiento;

a. ¿Cuáles son las conductas que se tipifican como deseables y como indeseables en los ámbitos privado, social, colectivo y profesional?

- I. Individuales
- II. Colectivas
- III. Institucionales

C. En tanto modo de existencia virtual

a. ¿Cómo se caracteriza el modo de existencia en el marco de un derecho en específico que se considera digno?

b. ¿Cómo se caracteriza el modo de existencia en el marco de un derecho que se considera indigno?

PALABRAS FINALES

Actualmente son distintos los acercamientos que siguen el enfoque metodológico de Foucault, tales como los que emprende el grupo de estudios Governmentality en el King's College en Londres, liderados por Nikolas Rose (Barry et al., 1996; Matthews & Rose, 2008; Rose, 2004; Rose & Abi-Rachid, 2013); destacan también los esfuerzos de Antonio Negri, Giorgio Agamben (Agamben, 1998, 2005, 2006; Giorgio, 2008), Michael Hardt y Thomas Lemke (Bröckling et al., 2011; Lemke, 2010, 2012, 2017). Todos estos son buenos acercamientos que actualizan el aparato crítico de Foucault y dan fe de su vigencia.

Se sugiere que antes de iniciar con su lectura se dialogue con algo de detalle sobre la modernidad y sus críticos para apreciar los principales rasgos del aporte de las tradiciones, hermenéutica y crítica, que convergen en la obra de Foucault. También considero importante tener una lectura crítica de la historia del humanismo, en la medida en que permite situar históricamente el debate y las distintas caracterizaciones de la dignidad humana a lo largo de la historia.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos

___ (2005). *El hombre sin contenido*. Áltera.

___ (2006). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Adriana Hidalgo.

___ (2011). “¿Qué es un dispositivo?” *Sociológica*, 73, 249–264.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Arendt, H. (1984). *La vida del Espíritu. El pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política*. Centro de estudios constitucionales.

Aristóteles. (1982). *Tratados de Lógica 1*. Gredos. <https://enblancoe.files.wordpress.com/2013/11/aristoteles-tratados-de-logica.pdf>

Barry, A., Osborne, T., & Rose, N. (1996). “Foucault and Political Reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government”. In *Economy and Society* (Vol. 27). The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.1080/03085149800000008>

Redacción. (2004, September 21). “Juicio histórico contra tabacaleras”. *BBC News* http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_3675000/3675602.stm

___ (2012, October 16). “Tras vencer a las tabacaleras ahora apuntan a la industria de alimentos”. *BBC News*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121015_abogados_industria_comida_rapida

- Bröckling, U., Krasmann, S., & Lemke, T. (2011). *Governmentality. Current Issues and Future Challenges*. Routledge.
- CNDH. (2016). “Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos”.
- Dahl, R. A. (1958). “A Critique of the Ruling Elite Model”. *The American Political Science Review*, 52(2), 463–469. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/1952327>
- Del Pino, J. (1998, May 8). “Un acuerdo salva a las tabacaleras del primer juicio en su contra”. *El País*. https://elpais.com/diario/1998/05/09/sociedad/894664803_850215.html
- Della Porta, D., & Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*. Akal.
- Düering, I. (1990). *Aristóteles: exposición e interpretación de su pensamiento*. UNAM.
- Elster, J. (1996). *Tuercas y Tornillos: Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa.
- Florence, M. (1984). AUTORRETRATO [Michel Foucault]. In *Diccionario de filosofía* (pp. 941–944). PUB.
- Flores, M. L., Barnoya, J., Mejia, R., Alderete, E., & Pérez-Stable, E. J. (2006). “Litigation in Argentina: Challenging the tobacco industry”. *Tobacco Control*, 15(2), 90–96. <https://doi.org/10.1136/tc.2004.010835>
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Caronte.
- _____. (2009a). *El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1982-1983)*. FCE.

- ___ (2009b). *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*. <http://books.google.com/books?id=tvgjusb1w-G4C&pgis=1>
- García-León, C. (2014, August 14). “Las grandes batallas judiciales contra las tabacaleras”. *Expansión*. <https://www.expansion.com/2014/08/12/juridico/1407859026.html>
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas. lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. FCE.
- Giorgio, A. (2008). *Signatura rerum. Sobre el método*. Anagrama.
- Heidegger, M. (2000). *Carta sobre el Humanismo*. Alianza.
- Lemke, T. (21 - 24 de septiembre 2000). Foucault, Governmentality and Critique. Rethinking Marxism Conference. University of Amherst. <http://www.thomaslemkeweb.de/publikationen/Foucault,%20Governmentality,%20and%20Critique%20rv-2.pdf>
- ___ (2012). *Foucault, Governmentality and Critique*. Routledge.
- ___ (2017). *Introducción a la biopolítica*. FCE.
- Lukes, S. (2007). *El poder. Un enfoque radical*. XXI.
- Matthews, R., & Rose, N. (2008). *Governing the Present*. Polity Press. https://doi.org/10.1057/9781137445711_7
- Moyn, S. (2018). *Human Rights in a Unequal World*. Belknap Press.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. Limusa-Noriega Editores.
- Peirce, C. S. (2012). *Obra filosófica reunida T.I (1867-1893)*.

- Proctor, R. N. (1995). *Cancer wars: how politics shapes what we know and don't know about cancer*. Basic Books. <https://archive.org/details/cancerwars00robe/page/n1/mode/2up>
- Proctor, R. N., & Schiebinger, L. (2008). *Agnotology. The Making and Unmaking of Ignorance*. State University Press. <https://doi.org/10.18601/OI245996.v22n42.02>
- Redacción. (2015, Junio 2). Multa histórica de 13.600 millones de Canadá a tres tabacaleras. EITB. <https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/3256614/sentencia-tabacaleras--canada-impone-historica-multa/>
- Rose, N. (2004). *Powers of Freedom. Reframing political thought*. Cambridge.
- Rose, N., & Abi-Rachid, J. M. (2013). *Neuro. The New Brain Sciences and the Management of the mind*. Princeton University Press.
- Schmidt, L. H. (2007). “La dignidad como fundamento de la Biopolítica”. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 7(12), 126–155.
- Shelton, D. (2013). *The Oxford Handbook of International Human Rights Law*. Oxford. <https://doi.org/10.1080/18918131.2014.937220>
- Sikkink, K. (2020). *The hidden Face of Rights. Toward a politics of responsibilities*. Yale University Press.
- Steiner, G. (2004). *Lecciones de los maestros*. FCE - Siruela.
- Tomasevski, K. (2001). “Indicadores del derecho a la educación”. *Revista IIDH*, 40, 341–388.

DIÁLOGO ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA

Paulina Pereda Gutiérrez

Estas líneas que a continuación presento tienen el objetivo de servir a las y los investigadores que, al igual que yo, se encuentran en formación y, por lo tanto, eventualmente hallarán diversas dificultades, les surgirán dudas y nacerán inquietudes a lo largo de este irregular, zigzagueante, a veces tropezado, pero siempre fascinante proceso de investigar y conocer desde las ciencias sociales.

En este texto recopilo experiencias que me han provocado inquietudes y reflexiones. Asimismo, compartiré notas que han sido importantes para mí en algún punto del proceso para generar conocimiento científico desde disciplinas tan complejas como aquellas que conforman a las ciencias sociales. Este ejercicio de reflexión y autorreflexión me parece valioso porque tengo la impresión de que como investigadores estamos siempre enfocados en documentar los resultados de nuestras investigaciones, y que durante el proceso de armado del documento entregable nos olvidamos, o deliberadamente omitimos, mostrar el proceso zigzagueante en el que nos hemos visto inmersos en el transitar hacia el logro de nuestros objetivos. Este camino serpenteante de la investigación social a veces es un empedrado en el que es fácil tropezar y encontrar dificultades. Por ello, documentar un poco de nuestras experiencias es de gran valor pues supone aprendizajes y saberes que al compartirse ayudan al trabajo de investigadores en formación, brindándoles material para construir sus propias herramientas y estrategias para resolver problemas, afinar sus instrumentos y agudizar sus sentidos.

LA INVESTIGACIÓN: DIÁLOGO Y CONTRADICCIÓN

Como tesista, me he visto constantemente haciendo una pausa en mi trabajo de investigación para cuestionarme si estoy siguiendo el camino correcto o si en general estoy haciendo bien las cosas. Con la experiencia me he dado cuenta de que caminos correctos hay muchos; sin embargo, el camino no es el mismo para todos: todas las tesis toman rumbos diversos y sobre todo atraviesan por innumerables cambios. Ejemplo de ello es el trabajo que realicé para obtener el grado de maestría, una investigación de corte explicativo (Hernández, et al., 1991), basada en una metodología etnográfica. Para esta indagación se requirió un estudio de caso a fin de acrecentar el conocimiento —desde lo cultural— sobre un fenómeno focalizado (Yin, 1981), y remitir a las construcciones sociales de los sujetos con el afán de conocer los elementos que se articulan para explicar el sostenimiento de una tradición.

Recuerdo que, al realizar dicha investigación, la idea original con la que empecé a trabajar a mediados de 2016, mutó muchas veces hasta convertirse en el resultado final que presenté en septiembre de 2018. Al inicio, yo buscaba una explicación en torno al cambio cultural dentro de la comunidad tradicional de El Pueblito, en el municipio de Corregidora, y proponía hacer énfasis en los elementos culturales que la comunidad conservaba inmóviles y visualizar cuáles habían cambiado y por qué. Sin embargo, el problema se transformó por primera vez producto de la lectura de quienes guiaron mi tesis, pues me hicieron ver que lo tradicional y lo moderno no son dos polaridades excluyentes, sino que entre sí mantienen una dialéctica constante, en donde lo tradicional se robustece fuertemente a partir de lo moderno y viceversa. Esta primera intervención me abrió el panorama para comprender más acerca del fenómeno y

proponer el supuesto de que las transformaciones culturales en El Pueblito respondían a una estrategia de adaptación para conservar, fortalecer y transmitir las tradiciones dentro de un contexto modernizador y urbanizado.

Con lo anterior quiero señalar que, al realizar una tesis, por lo general hay que desechar muchas ideas y también leer muchos textos, y no por ello se garantiza que se conseguirá asir una problemática o una estrategia teórica de manera definitiva, por lo menos no al primer intento. Esto tampoco significa que ese tiempo dedicado a la labor haya quedado perdido: al contrario, aprendí que difícilmente se puede llegar al destino final sin haber cruzado primero por un camino empedrado que pareciera no llevarnos a ningún lado.

Construyendo mi objeto de estudio tuve que salir a campo a inicios de 2017, aún con un marco teórico sin terminar y sujeto a muchos cambios. Como indiqué al inicio de este capítulo, cada trayecto y cada investigación son distintos y, en mi caso, mi primera ida a campo se dio en ese momento, pues precisaba estar presente en las fiestas en honor al aniversario del Santuario de la Virgen de El Pueblito, mismas que toman lugar en febrero de cada año y que son consideradas por los miembros de la comunidad como la celebración más relevante de todo su ciclo anual festivo.

Como era de esperarse, en esta primera inmersión en campo me sentí algo insegura respecto a dónde tenía que dirigir mi atención. Si bien me enfoqué en observar comportamientos, conocer los rituales que constituían las fiestas de febrero y comenzar a hacer algunos contactos para posteriormente aplicar entrevistas, la mayor parte del tiempo tenía muchas dudas sobre lo que estaba buscando. No obstante, contar con una cámara para tomar fotos y capturar audio y video es de gran ayuda porque permite un análisis posterior en cualquier momento.

Afortunadamente, una de las cosas con las que me encontré en campo fue con la calidez y la disposición de la gente que compartió conmigo sus creencias e información sobre las tradiciones. Erróneamente, yo había pensado que este primer acercamiento sería difícil

y que mi investigación se vería limitada en el acceso a la información, pues consideraba que se trataría de una comunidad cerrada que difícilmente compartía sus vivencias con gente extraña y curiosa como yo, dado que se conforma por personas que celosamente han resguardado y transmitido por generaciones un patrimonio cultural intangible.

Gracias a este primer acercamiento a campo y una vez observado el fenómeno en cuestión, pude regresar al trabajo de gabinete con más claridad y pulir el aparato teórico-metodológico que me permitiría regresar a campo una segunda vez de manera más fina y acotada. En este proceso, el doctor Gabriel Muro —quien fue mi director de tesis— y yo, diseñamos un primer cuestionario semiestructurado para comenzar a entrevistar a los participantes. Éste se trató más bien de un borrador que dividimos en tres secciones: eventos, instituciones y prácticas. Naturalmente, el instrumento también fue afinándose conforme sucedieron las primeras entrevistas, a la vez que la información recabada en ellas permitió dar cuenta de que los conceptos seleccionados para observar el fenómeno eran insuficientes. Dicho esto, una vez más el aparato teórico-metodológico experimentó cambios.

Puedo decir que durante los primeros meses de esta investigación apelé constantemente a la inducción. En esta etapa me dediqué a conversar con varias personas y asistir a diversos eventos con la intención de empapar me de conocimiento respecto a las fiestas tradicionales de El Pueblito y sobre la comunidad en general. Aquí cabe señalar que, al método inductivo mucho se le ha desacreditado, puesto que erradamente se le piensa fundado desde lo empírico exclusivamente; empero, es una omisión grave suponer que las observaciones inductivas de un científico social están libres de concepciones teóricas y de valoraciones personales (Aibar, et al., 2013).

Una vez finalizada esta fase y contando ya con un diario de campo y con varias observaciones y entrevistas, fue preciso regresar de nuevo a la teoría en la búsqueda por comprender y comenzar a explicar el fenómeno. Hay que señalar que este proceso no se realizó

pocas veces, sino que me acompañó a lo largo de los trece meses que duró el trabajo de campo —*observar, preguntar y documentar en campo, ordenar y analizar la información recabada, revisiones teóricas, análisis comprensivo, ajuste de los instrumentos, regreso a campo*—. El constante ajuste y afinación de los instrumentos permitía acotar las observaciones y, con ello, profundizar y acercarme cada vez más a entender el sentido de participar en las tradiciones, así como el porqué de sus transformaciones. El guion semiestructurado de la entrevista que en un inicio contaba con tres secciones: eventos, instituciones y prácticas, se había transformado en uno más preciso cuyos componentes ahora eran: eventos y ritualidades, perfil de los practicantes, reglamentos, territorio, instituciones y formas de organización.

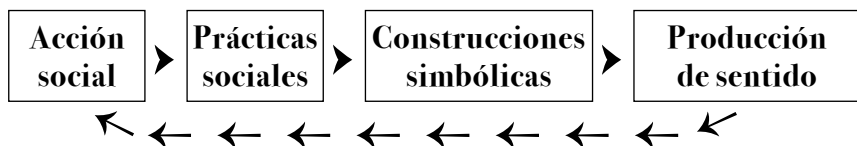
A la par de lo anterior, me encontraba esclareciendo la problemática, dado que continuaba recibiendo comentarios de algunos de mis profesores sobre la falta de claridad en este punto. En este sentido, volví a la revisión de investigaciones situadas en las mismas líneas que la mía; mi intención era complementar el estado del arte y tratar de detectar algún vacío, hueco o hallazgo que no hubiera sido abordado o desarrollado de manera suficiente en la bibliografía que yo había seleccionado.

Así, buscaba problematizar y encontrar en dónde podía sumarme para aportar conocimiento desde el enfoque de mi investigación. En este esfuerzo me encontré con continuas referencias a la flexibilidad y a las normas sociales condicionantes de la participación de los individuos en el sistema tradicional festivo de los pueblos. No obstante, no encontré mucha información referente a liderazgos y reglamentos formales en los análisis de dichos trabajos, a diferencia de lo que evidentemente se observaba en El Pueblito, y en donde los mismos participantes detallaban firmemente que sus reglamentos, instituciones, corporaciones y líderes, tanto eclesiásticos como tradicionales, eran indispensables para el mantenimiento y transmisión de su patrimonio cultural.

Poco a poco, mi director de tesis y yo fuimos armando un modelo explicativo que incluía a los líderes, reglamentos y organiza-

ciones como parte fundamental de la preservación y mantenimiento del patrimonio. Sin embargo, al modelo se fueron sumando más elementos que permitieron dar una explicación más acertada sobre la reproducción y reforzamiento del fenómeno.

La conclusión fue la siguiente: la acción social formal, sostenida por reglamentos y liderazgos, permite lograr una buena convivencia entre los habitantes de esta comunidad, es decir, desempeñar las prácticas sociales de forma gustosa y ordenada, de manera que es fácil que se generen relaciones de confianza y de solidaridad, además de construcciones simbólicas y capital social indispensables para potencializar el sentido y realizar —año con año— las fiestas. Este aparato, a su vez, conduce a soluciones efectivas ante los conflictos que surgen entre vecinos, especialmente al tratarse de una comunidad inmersa en un proceso modernizador que se manifiesta en un alto crecimiento poblacional y en la constante amenaza de la pérdida de sus costumbres y tradiciones. Finalmente, el modelo fue presentado de la siguiente manera:



Desde la perspectiva fenomenológica de mi trabajo, se estudió el fenómeno de la construcción social generadora de *sentido* para el mantenimiento de las tradiciones, a través de una cadena de eventos que promueve la reproducción cultural y que explica la alta participación en las celebraciones. El sentido, un término polivalente, se comprende en la investigación como aquello que conlleva un proceso de significación para realizar una acción desencadenante de beneficios y de satisfacciones; un deseo o gusto apasionado por hacer o alcanzar cualquier cosa que produzca una satisfacción y otorgue significados (González de la Fe, 2011).

Con esta anécdota sobre la trayectoria personal de mi investigación pretendo dar cuenta del proceso errático y del permanente ir y venir del campo a la teoría y de la teoría al campo, a lo largo de cada una de las etapas que conformaron este trabajo. Considero que es una ilusión o una fantasía pensar en un transcurrir lineal en la investigación social. No quiero decir que todas las investigaciones ubicadas en la misma línea que la mía se comporten de la misma manera; tampoco estoy sugiriendo que éste sea el único camino que seguir. Lo que pretendo dejar en claro es que, como lo señalan Aibar et al. (2013), el motor de toda investigación se encuentra en la contradicción entre la teoría y los datos recabados por quien investiga. En este proceso dialéctico, sujeto al diálogo de lo teórico y lo empírico y a la propia reflexividad, encontrar certezas significa hallar nuevos puntos de partida. Así, la responsabilidad del investigador es resolver dichas complejidades, tomar decisiones basadas en hechos, hacer ajustes y continuar su labor.

Pienso que otro compromiso del investigador social es lograr y mantener la coherencia entre el paradigma teórico y su diseño metodológico. En Bourdieu et al. (1981), se señala que “el método no puede ser estudiado separadamente de la investigación que lo emplea” (p. 11). Esto refleja que la investigación social no cuenta con metodología unívoca, como aquella de la que gozan los científicos naturales o de las ciencias exactas; no obstante, los métodos en las ciencias sociales, en tanto se rijan de principios teóricos, posean un objeto y mantengan su coherencia, pueden servir como instrumento para nuevos usos (*ibidem*: p. 15).

LO QUE HAY QUE SABER PARA LOGRAR UNA COHERENCIA METODOLÓGICA

Establecer o delimitar el objeto de estudio: “lo que se mira”, implica constantes ires y venires entre la práctica y la teoría, ya que el objeto de investigación es un sistema social vivo que supone cambios. Durante el proceso de investigación, el investigador va identificando y afinando paulatinamente los límites de lo que persigue su estudio y de lo que, por lo tanto, es observado (Toscano, 2012, p. 40). Sin embargo, el objeto de estudio no representa la realidad, sino un recorte teórico de la misma, que comprende límites espaciales y temporales (p. 39, 42). Situarse en un paradigma y no en otro, conlleva a un recorte de la realidad: el *qué* se va a observar y el *cómo*. Conceptualizar supone representar al objeto para conocerlo y explicarlo; sin embargo, los conceptos se transforman y se precisan al ser contrastados con una realidad observable.

Hay que señalar que, en gran parte, los resultados de la investigación dependerán del recorte o los recortes realizados, puesto que no es lo mismo estudiar un fenómeno a la luz del paradigma feminista que hacerlo desde un paradigma estructuralista o desde uno interpretativista; estas tres posturas refieren entonces a tres recortes distintos.

Asimismo, cabe diferenciar al objeto de estudio del lugar en donde se observa; mientras que el lugar responde al *dónde*, el objeto de estudio indica el *qué* (Álvarez, 2012, pp. 38, 59). El proceso para establecer tanto al objeto de estudio como su problematización despierta ciertas dificultades metodológicas en la investigación social; de ahí procede este ir y venir constantes que he referenciado para la reconstrucción del objeto y del problema.

En muchos de los procesos de investigación y de generación de información se privilegia al trabajo de gabinete para la construcción

del objeto de estudio. Por otra parte, al trabajo de campo se le considera valioso pues permite generar crítica, diálogo, sensibilidad y empatía. Sin embargo, desde el trabajo de gabinete comenzamos a construir un objeto de estudio basado en la información de la que disponemos como ciudadanos. Mucha de la información es puesta a nuestro alcance por instituciones gubernamentales, de manera que ésta tiende a ser difusa y, por lo tanto, poco utilizable al no reflejar de manera veraz la realidad que pretendemos problematizar (Valencia Domínguez, 2020).

En esta perspectiva, hay que tener en cuenta que desde la academia se posee una visión limitada de la realidad, pues lo que como investigadoras e investigadores podemos captar desde nuestros escriptorios representa una realidad minúscula o errada de la situación. Por lo anterior, hay que considerar que el objeto de investigación se transforma, se reconstruye y se vuelve más preciso cuando se contrasta *in situ*; ahí es posible dar cuenta de que las prácticas, estrategias, proyectos y necesidades sociales son sumamente complejos.

Adicional a lo anterior, reflexionar desde *dónde observamos*, indica Álvarez (2012), tampoco refiere al lugar en donde se lleva a cabo la investigación, sino a la mirada teórica y a la mirada empírica de quien observa. Cuando como investigadores tenemos claros nuestros posicionamientos, entonces estamos listos para recorrer un camino más sólido.

Lorenzo Maggiorcelli (2020), doctor en filosofía y profesor de la Universidad de Bogotá, explica que para generar conocimiento válido lo primero que hay que hacer es construir una orientación teórica, y ésta se logra teniendo una ontología y una epistemología claras. La ontología nos permite clasificar la realidad como algo independiente y externo a nosotros —una sola realidad— o, por el otro lado, como algo relativo, es decir, pensar que la realidad depende de los ojos de quien la observa —muchas realidades—. La epistemología, por su parte, sitúa al investigador para acercarse a la realidad y producir conocimiento desde visiones distintas, estas pueden ser *objetivista*, que considera que el conocimiento puede generarse de forma objetiva;

constructivista, cuando comprende que los significados se construyen de manera intersubjetiva y a partir de la interacción entre sujetos; o *subjetivista*, suponiendo que el conocimiento producido es diferente todas las veces, pues depende del sujeto.

Por lo anterior, Maggiorelli (2020) señala que existen tantos paradigmas como fines que persigue cada investigador. Por ejemplo: el objetivo de generar conocimiento para algunos puede ser responder a sus preguntas de investigación o construir un modelo para entender la realidad y predecirla; mientras para otros, la finalidad tal vez sea conocer la realidad de un grupo social distinto al suyo a partir de las voces de esas personas.

En este sentido, algunos de los paradigmas más comunes en investigación social desde los cuales los científicos sociales suelen situarse son: el positivismo y el estructuralismo, que se desprenden de una corriente epistemológica objetivista; el constructivismo, interpretativismo y teoría crítica, producto de una postura constructivista; y el pragmatismo y post estructuralismo, procedentes de una visión epistemológica subjetivista (Maggiorelli, 2020).

Con una orientación teórica basada en una concepción de la realidad y del conocimiento, con una idea en mente de los objetivos que persigue la investigación y, por lo tanto, sabiendo hacia dónde mirar, las y los científicos sociales pueden formularse la pregunta: ¿qué método debo utilizar para producir conocimiento?

El método y las técnicas para recolectar datos y transformarlos —mediante su análisis— en la información necesaria para lograr los objetivos que se persiguen dependen, y por lo tanto deben de ser coherentes, con los supuestos teóricos, epistemológicos y ontológicos. Los métodos principales en las ciencias sociales son el cualitativo, el cuantitativo y el mixto, y cada uno de ellos expresa a un diseño distinto.

Pimienta y Vera (2010) exponen que los métodos cuantitativos responden a análisis de tipo estadístico y que son de naturaleza positivista porque expresan resultados a través de indicadores y modelos matemáticos. Por el otro lado, los cualitativos se ubican en el campo

interaccionista, simbólico e interpretativista, cuyos resultados están en gran parte sujetos a la experiencia de quien investiga. Si bien, existe una tendencia en relacionar los métodos cuantitativos con la objetividad, la fiabilidad y la precisión, y a pensar a los métodos cualitativos desde lo blando o flexible, es decir, para la descripción o la interpretación, los autores señalan que, en todo análisis de información, aun utilizando los métodos más rigurosos, puede existir subjetividad.

Investigar desde lo cualitativo, como lo hago yo, implica una reducción de distancia entre observado y observador, pues la información es obtenida de primera mano para, como lo señalan Pimienta y Vera (2010), encontrar patrones de comportamiento y rutinas dentro de lo local, en lo concreto y en lo cotidiano; es en dichos contextos donde surgen los problemas que se desea comprender, exponer y explicar por medio de la investigación social.

Cabe señalar que Pimienta y Vera (2010) también invitan a abandonar el anhelo por lograr, a través de un único punto de vista, la representación de la realidad social. Dichos autores concluyen que las técnicas de lo cualitativo y de lo cuantitativo no son antagónicas: por el contrario, el uso incorporado de ambas puede abrir el panorama hacia más puntos de vista, percepciones y razonamientos que enriquecen las conclusiones de determinada investigación (Pimienta y Vera, 2010). En este sentido, el método mixto es el resultado de la combinación de las técnicas de los métodos cualitativo y cuantitativo. Muchos investigadores apelan a este método para realizar triangulaciones de la información al permitirles mirar un mismo objeto de investigación desde distintos procedimientos. Asimismo, el método mixto también ofrece las herramientas necesarias para un estudio exploratorio, pues facilita la generación de hipótesis desde un método y su contrastación desde otro (Maggiorelli, 2020).

En el caso de la investigación que expuse al inicio de este capítulo, empleé un método cualitativo en donde realicé un estudio de caso etnográfico cuyas técnicas para recopilar datos en campo fueron las entrevistas con un guion semi-estructurado, el análisis de documentos como reglamentos y libros en torno a la tradición y sus ritos,

el análisis del discurso de los involucrados, y la observación participante tanto en la vida cotidiana del pueblo como en sus principales celebraciones, procesiones y peregrinaciones. Los datos recabados durante el trabajo de campo, sobre todo aquellos que derivaron de las entrevistas y del diálogo con los habitantes de El Pueblito, fueron transcritos y posteriormente analizados con la ayuda de fichas técnicas y del Software Atlas.ti, herramientas que me permitieron etiquetar y sistematizar la información estratégicamente para su interpretación y manejo.

El método que yo utilicé dependió de mi objeto de investigación y de la postura teórica que adopté para realizar mis observaciones. Lo anterior no significa que el investigador no tenga libertad de combinar métodos y de innovar en cuanto a las técnicas empleadas; lo importante es que los métodos empleados estén vinculados a los supuestos teóricos (Maggiorelli, 2020).

En mi caso, por ejemplo, yo pretendía conocer a través de las voces de los participantes de las fiestas de El Pueblito, cómo se preserva y se transmite la tradicionalidad, los componentes culturales para el mantenimiento de la acción social, los cambios y adaptaciones a los que ha estado sujeta la tradición a través del tiempo y la producción de sentido. Por lo tanto, si yo hubiera recurrido a la encuesta, habría sido incapaz de lograr una charla abierta que permitiera a los informantes expresar lo que para ellos significa mantener y trascender su tradición, y sus estrategias para lograrlo; tampoco me hubiera sido posible captar los elementos simbólicos que motivan su actuar, ni conocer acerca del sistema organizacional que sostiene y articula su acción.

Dicho lo anterior, hago hincapié: ya sea que el objetivo de la o el investigador sea explorar, exponer, explicar, describir, predecir, interpretar o comprender, es imperativo que exista coherencia entre el paradigma, el objeto de estudio y los métodos seleccionados. En este sentido, hay que recalcar que el compromiso principal es la validez y que el estudio, de principio a fin, mantenga un mismo hilo. Pese a lo dicho, los investigadores sociales no podemos ambicionar dar cuenta

de la verdad, pues estamos sujetos a conocer no más de lo que conoce la gente por medio de la cual estudiamos. Ante ello, podemos aspirar a conclusiones a partir del fragmento observado, mismo que ha sido teorizado, analizado e interpretado para una explicación. Asimismo, debido a nuestros objetos de estudio y su movilidad, podemos aspirar a generar leyes tendenciales que son cambiantes en la medida en que cambia el contexto.

EL ACERCAMIENTO A CAMPO

En *El Antropólogo Inocente*, el inglés Nigel Barley (2019) narra las experiencias y dificultades que vivió a lo largo de los muchos meses que permaneció en el pueblo Dowayo en Camerún, en donde se instaló en una choza de barro para estudiar las costumbres y las formas de vida de los pobladores. Una vez situado dentro de la comunidad, posiblemente la primera dificultad que el investigador relata fue el acercamiento a los habitantes, no sólo por la barrera del lenguaje, sino porque al inicio le parecía que los Dowayos no poseían creencias ni llevaban a cabo actividades simbólicas que él pudiera captar. En buena medida, esta interpretación se debió a la renuencia por parte de los habitantes a compartir información con él, pues parecían tener nula intención de profundizar en cualquier tema. Por lo anterior, para poder comunicarse con sus interlocutores, Barley confiesa que a veces se veía en la necesidad de hacerles más preguntas de las que él considera recomendables, ya que tenía la sensación de estar guiando las respuestas de sus informantes.

Poco a poco en su tropezado camino, el autor va generando destrezas para acercarse de manera apropiada a la comunidad. En la medida en que se logra involucrar con los habitantes del pueblo, el antropólogo va aprendiendo y adoptando formas de comunicación verbales y no verbales que le permiten generar diálogo y acceder a la información. En su relato, Barley (2019) comparte algunas estrate-

gias que le han servido para comunicarse y que pueden interpretarse como consejos para acercarse a una comunidad cuyas formas difieren a las del investigador. Por ejemplo: describe que para los Dowayos saludar a la gente es parte de una gran tradición africana y que, al establecer conversación con algún local, marcharse o cortar el diálogo son consideradas faltas graves. De esta forma, el antropólogo va haciendo notar fuertes contrastes entre sus costumbres inglesas y las africanas, destacando que mientras para su cultura el ir despacio, los ritos de saludo y el volver constantemente sobre los mismos temas, son considerados una pérdida de tiempo; en contraste, para los Dowayos dichos elementos constituyen fuente importante de su identidad.

Las expresiones “¿Está el cielo despejado para ti?’. ‘El cielo está despejado para mí’. ‘¿Está despejado para ti?’ ‘¿Cómo está tu campo?’ ‘¿Vienes de lejos?’” (Barley, 2019, p. 72) son descritas en el texto que se cita como formas rituales de saludo entre Dowayos, mismas que el antropólogo tuvo que aprender y adoptar como método para introducir una conversación. Barley, de manera implícita, deja ver que cuando no tenía este tipo de atenciones con los miembros de la comunidad porque ignoraba sus protocolos, los individuos solían ofenderse pues consideraban que no estaban recibiendo las atenciones acostumbradas. Estas preguntas, que el mismo Barley cataloga como “intrascendentes”, parecían desencadenar charlas más fructíferas que aquellos productos de sus entrevistas diseñadas.

Con el ejemplo de estas experiencias narradas por el antropólogo, quiero precisar dos cosas. La primera es que no siempre tendremos la suerte que tuve yo en El Pueblito de encontrarnos, en nuestro andar etnográfico, con personas amables y dispuestas a colaborar con nosotros y con nuestra investigación para que nos regalen de su tiempo, de su conocimiento y experiencias sobre algún tema. A veces puede sucedernos lo contrario, y hallar situaciones complicadas en donde tendremos que desarrollar habilidades y pensar en estrategias para penetrar en la comunidad y conseguir el diálogo.

El segundo punto que deseo tocar es en referencia a la formulación del cuestionario. Con el ejemplo del antropólogo inocente,

se ilustran algunas preguntas que refieren al tipo de conversaciones que a los Dowayos les gusta tener y, en contraste, se explica también que al aplicar las entrevistas no se obtuvo de los informantes la misma reacción y réplica. En determinado momento, Barley (2019) se siente frustrado, pues llega a pensar que pasar tiempo hablando de trivialidades con los Dowayos es un desperdicio al no obtener información útil para su estudio. No obstante, con el paso de los días comprende que “cualquier tiempo que dedicara a charlar con los Dowayos sería considerado legítimo” (p. 70) pues le permitiría aprender, desde la perspectiva de los nativos mismos, lo que es importante para la comunidad.

En lo personal, me he dado cuenta de que existen preguntas detonantes que motivan a nuestro interlocutor a sostener el diálogo: éstas suelen ser aquellas que permiten, a quien es escuchado, expresar sus sentires, pesares, gustos y disgustos. Asimismo, recordemos que la comunicación es un proceso de intercambio, por lo que no veo por qué la gente a la que entrevistamos debería de verse motivada en responder a nuestras preguntas sin recibir nada a cambio. Así, la estrategia que yo suelo adoptar es acercar el encuentro lo más posible a una charla, es decir, buscar que las personas compartan conmigo al tiempo que yo comparto con ellas. Por ello, suelo pasar mucho tiempo conversando con las personas sobre muchas cosas y no solamente sobre los temas que competen a mi investigación.

Para nada estoy queriendo insinuar que desechemos nuestras preguntas del cuestionario como instrumento para la recolección de datos. Lo que sí quiero proponer es que cuidemos nuestras formas de acercamiento al otro, sobre todo cuando se trata de investigaciones y tesis de tipo interpretativas, fenomenológicas y comprensivas, pues cuando el investigador se sitúa en estas líneas deberá asumir que no es ajeno al objeto: por el contrario, está siendo parte endógena de la investigación en todas sus etapas y deberá trabajar reconociendo su posición.

Decantarse por las preguntas abiertas como propone Barley, refiere a una postura metodológica que también fue compartida por

Lefebvre; un filósofo y sociólogo francés que realizó importantes aportaciones al marxismo, y cuyos principales intereses fueron la crítica y el análisis profundo de la vida cotidiana, de la modernidad y del espacio. En este sentido, Lefebvre (1978) en sus estudios sobre lo rural y lo urbano, plantea “sólo la entrevista no dirigida puede captar el habitar. Hay que dejar la palabra a los interesados, orientando la entrevista sobre la actividad específica que el entrevistador estudia, pero dejando libre la expresión” (p. 160). Lefebvre (1978) además señala que, aunque el cuestionario es la técnica más utilizada por los sociólogos, en este caso no conviene utilizarlo con rigor, pues limita para profundizar en las experiencias de los individuos. El autor explica que esto se debe a que el habitar es un concepto complejo que no puede ser comprendido como un todo y, ante ello, las preguntas cerradas no logran capturar todos sus niveles.

Para cerrar este tema, creo que es acertado suponer que el tiempo que dedicamos a nuestra investigación y el esfuerzo que invertimos tanto en el trabajo de campo como en acercarnos a nuestros sujetos, tiene relación con nuestros intereses y motivaciones, y que éstos no son sinónimos de los objetivos de investigación. En sus primeras páginas, el texto de Barley sugiere algunas reflexiones. Para mí, lo más importante es meditar acerca de mis motivaciones para elegir realizar determinada investigación. Me parece que la insinuación del antropólogo inocente es que, si bien existen estudios motivados por un genuino interés en el objeto de estudio y en generar conocimiento, existen otros tantos que están más bien movidos por la vanidad de quien investiga. Considero que es relevante preguntarnos esto, pues de la respuesta a la pregunta *¿por qué me interesa investigar esto?* depende, en buena medida, el éxito que tendremos al acercarnos y, por consiguiente, en llevar a buen término la investigación. Asimismo, nunca olvidemos que la comunicación es un proceso de intercambio, por lo tanto, no pretendamos extraer la información de las personas como si se tratara de bases de datos.

ANALIZAR EN UN MAR DE INFORMACIÓN

Al recibir vastas cantidades de información para su transcripción, análisis e interpretación, podemos llegar a sentirnos abrumados. En este aspecto quisiera recuperar a Clotaire Rapaille (2007), cuyas ideas mucho me han ayudado para lograr centrar mi atención en lo que es esencial según los objetivos de mi investigación al momento de realizar el análisis.

Rapaille (2007) primeramente sugiere, al estilo de Barley (2019), que no se trata de hacer muchas preguntas sino las apropiadas: éstas son aquellas que permiten al entrevistado expresarse de forma abierta pues, asegura, sólo de esta forma se puede encontrar su *código cultural*: el significado inconsciente que los individuos otorgan a algo. A través de los códigos culturales, señala Rapaille, el investigador puede hacerse una idea de qué es lo que guía hacia determinadas acciones y comportamientos a los miembros de una cultura en específico. Precisamente, el proceso de la investigación consiste en revelar los códigos a través de la voz de los participantes.

Así, Rapaille (2007), como parte de sus principios metodológicos que le ayudan en la revelación de dichos códigos, señala que el investigador no puede creer al pie de la letra lo que sus informantes le dicen, pues éstos pretenderán dar una respuesta adecuada a lo que ellos piensan que su interlocutor desea escuchar. La estrategia que el autor ofrece es la del extraño profesional,¹ es decir, fingir que no sabe nada sobre el tema, como si fuera un visitante de otro planeta que requiere de la ayuda de ciertas personas para aprender sobre algo. De esta manera, las personas a través de sus palabras y desde su propia visión, explican lo que ellos consideran más relevante para dar a entender un problema o fenómeno, sin la necesidad de que el entrevistador intervenga con demasiadas preguntas.

¹ Omar Toscano (2012) señala que a veces el investigador tiene que alternar entre dos tipos de mirada, “la mirada ingenua, cuando intenta mirar ausente de expectativas y la mirada experta, cuando pretende detectar pautas en lo observado” (p. 35).

Otro de los principios, que en lo personal considero de lo más relevante para abonar a lo que aquí nos convoca, es cuando Rappaille (2007) hace hincapié en que la estructura y no el contenido es el mensaje. En este punto, el autor busca llegar a una conclusión respecto al código cultural de sus informantes a través de la vasta cantidad de narraciones, experiencias e ideas que le han sido compartidas. Al encontrarse frente a extensas horas de grabación de entrevistas parecería complicado poder ordenar, analizar e interpretar toda la clase de narraciones; sin embargo, sugiere que la misma historia puede ser contada no sólo mediante una narración, sino a través de varias. Así, argumenta que para localizar el significado de una historia el contenido no es esencial; lo que sí lo es, entonces, es la estructura, porque a través de ella el investigador puede encontrar conexiones entre los informantes y diversos elementos de su contexto que aparecen durante su narración. De esta manera, se pretende desentramar los códigos culturales que permitirán identificar cómo determinados individuos constituyen su identidad como grupo.

Desde 2020 y lo que va de 2021 he estado trabajando en una investigación en el polígono de La Negreta, en el municipio de Corregidora, Querétaro, sobre la construcción social de la calidad de vida, participación ciudadana, apropiación y transformación de lo público. A diferencia de lo que sucede en El Pueblito, en la colonia La Negreta no se poseen mitos de fundación explícitos, tampoco tradiciones ni costumbres manifiestas, que como habitantes de este territorio les otorguen sentido de comunidad, ni elementos para la construcción de una identidad colectiva; por lo menos no con base en sus orígenes como negretenses, al tratarse de una zona no muy antigua en fundación. En El Pueblito, todos los informantes se decantaban por hablar acerca de la fe católica, de la Virgen, del Santuario y de la labor franciscana para su evangelización, como fuentes de origen de la comunidad con base en lo religioso desde hace casi 400 años; en contraste, en la colonia La Negreta, cada informante tiene una historia diferente que contar.

Cuando me acerco a conversar con los habitantes de la Negreta, cada uno refiere una historia distinta respecto al origen de la colonia

y de lo que es importante para ellos en el proceso de habitar sus espacios. No obstante, casi todos narran alguna historia que tiene que ver con los inicios de la Negreta y sobre el origen del nombre. Mientras unos profundizan sobre la hacienda, y recuerdan cómo era el trato que el hacendado y su familia daban a sus trabajadores, otros cuentan historias sobre los ejidatarios y sobre la fracción y venta de los terrenos. Algunos otros, sobre todo los pobladores más antiguos, apelan a su memoria para recordar y compartir conmigo de manera detallada cómo estaban trazadas las calles antes de la urbanización y recuerdan con cariño las actividades laborales que desempeñaban, así como las formas de participación que ellos y otros residentes, como primeros habitantes de la zona, desempeñaron a favor de la demarcación.

Me ha tocado encontrarme con diversos informantes que afirman que gracias a su esfuerzo como vecino o a sus buenas gestiones como tesorero o delegado de la colonia, se construyó y se amplió la primera escuela de La Negreta, se edificó la iglesia, o se trazó el parque principal. Asimismo, cuando los informantes no suelen atribuirse los éxitos de su localidad lo hacen a algún miembro cercano de su familia. La hacienda, la iglesia, la escuela y el parque principal son geosímbolos² fundacionales para los habitantes de La Negreta. Los informantes recurren a éstos para referenciar las primeras obras que tienen significado para ellos, porque representan un paso adelante al crecimiento y desarrollo de su colonia.

Por lo tanto, se infiere que los informantes buscan incluirse, a sí mismos o a sus antepasados, en las anécdotas sobre estos acontecimientos que denotan una historia de desarrollo pues, al hacerlo, les permite gozar de buena reputación con los demás vecinos.

La mayoría de las veces no podemos saber quién está diciendo la verdad y confirmar quiénes sí y quiénes no participaron y realizaron labores importantes en el esfuerzo por fundar y progresar la

² Un geosímbolo es el concepto que refiere a “un lugar [...] que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison, citado en Giménez, 2007, p.130). Los geosímbolos son puntos de referencia permanentes pues representan la “memoria objetivada” de cierto grupo social (p. 173).

colonia, sin embargo, podemos hacernos las siguientes preguntas: ¿qué tienen en común estos sujetos cuando hablan de su origen?; ¿cuáles elementos presentes en su discurso aparentemente refuerzan el sentido de identidad local?

Sin prestar atención al contenido de la historia, es decir, lejos de que ésta haya sucedido, sea un mito, o contenga algunos elementos producto de la realidad y otros frutos de la imaginación, siguiendo la propuesta de Rapaille, encuentro que la estructura y, por lo tanto, en donde está la información relevante a la que debemos prestar atención es, por un lado, la necesidad de poseer historias sobre la fundación de su colonia y, por el otro, haber sido parte elemental de ella, ya sea a título personal o como herencia de familia. En mi experiencia, considero que como investigadores sociales somos capaces de ir adquiriendo, con la práctica, la sensibilidad para interpretar el sentido que tiene para los informantes sus narraciones.

REFLEXIONES SOBRE LA FIGURA DEL INVESTIGADOR

En un notable trabajo por reconstruir de manera retrospectiva los conceptos centrales de la epistemología de Bourdieu, Denis Baranger (2012) destaca su propuesta del socioanálisis como recurso para “hacer consciente lo inconsciente” (p. 188) y lograr un conocimiento objetivo de lo social, ante el obstáculo epistemológico de que el conocimiento científico está mermado por proyecciones individuales. No obstante, en el oficio de sociólogo Bourdieu y colaboradores, de acuerdo con Baranger (2010), afirmaban que “la objetividad de la ciencia no podía depender de algo tan incierto como la objetividad de los científicos” (p. 191).

Ya lo he señalado, pero quiero insistir en que el científico social no es independiente a la investigación, sobre todo cuando se trata de investigaciones con métodos cualitativos en donde el observador no está separado de lo que es observado, convirtiéndose a sí mismo en un instrumento para la recolección de datos. Tal y como lo

advierte Lamo de Espinosa (1967), el investigador es determinante de la producción de conocimiento y no un mero aplicador técnico.

Cuando hablo acerca de que el científico social, sus valores, cultura y hábitos en general, intervienen en las etapas de su investigación, me refiero a que lo hace en diversas formas y, para perseguir la validez, hay que identificarlas y manifestarlas. Lo primero sería reconocer que nuestros valores, creencias y afinidades influyen en la forma en la que interpretamos las cosas. Así lo explicaron también Pimienta y Vera (2010) al señalar que el investigador social lleva consigo una carga teórica que ha aprehendido y de la que no puede desprenderse. “El investigador debe separarse de su entorno cotidiano para convertirlo en su contexto de observación y encontrar/construir en él, su objeto de estudio [...] el investigador debe hacer visibles sus nociones naturalizadoras, hacerlas conscientes, para evitar su perpetuación” (Toscano, 2012, p. 41).

La segunda cuestión de la que debemos ser conscientes es que como investigadoras e investigadores sesgamos o modificamos el comportamiento de los sujetos a quienes investigamos, pues en todo momento nos ven como “la investigadora” o “el investigador” y ésta es una identidad de la que no podemos desprendernos. Cuando realizamos trabajo de campo, sobre todo cuando dialogamos con las personas, en todo momento estamos siendo parte del instrumento para la recolección de datos. Ante ello, metodológicamente hay que considerar la desigual relación que se da entre observado y observador. La relación entre ambas partes se torna más compleja si pensamos que los sujetos pueden reaccionar o responder acorde a lo que creen que el investigador espera de ellos; una estrategia que comúnmente distorsiona la comunicación. Por esta razón no podemos creer ciegamente en todo lo que dicen los informantes, como lo venía señalando Rapaille (2007). Aun y cuando quien investiga se encuentre durante un largo tiempo dentro de la comunidad y los habitantes se lleguen a acostumbrar a su presencia, existen barreras que no pueden romperse: el investigador difícilmente puede dejar de ser considerado por los sujetos de su estudio como un extraño y convertirse en parte de su comunidad.

Finalmente, quiero terminar este capítulo con esta tercera reflexión acerca de nuestra labor como investigadores y sobre sus implicaciones en el entorno investigado. Quisiera que este punto fuera pensado también como una advertencia, pues me parece que muchas veces se nos ha enseñado a ser discretos, a mantenernos al margen, a no modificar nada y a que nuestra intervención como investigadores, entre menos se note, mucho mejor. Todo ello buscando alcanzar la tan ansiada imparcialidad que, me parece, ir tras ella es equivalente a creer que se puede llegar al final del arcoíris. Asumo que todas las veces que hacemos investigación estamos afectando, e infiero también que a veces se espera que lo hagamos. Pienso que, sobre todo en aquellas comunidades en donde identificamos necesidades, carencias, desorganización, desconfianza y demás problemáticas sociales, la academia debería de ser menos cerrada y un poco más activista, escribir menos para académicos y más para los ciudadanos. Esto no quiere decir que debemos romper con el rigor metodológico; las hipótesis, la teoría, las preguntas de investigación, la problematización y la revisión literaria, son fundamentales. Sin embargo, al redactar conclusiones nos esforzamos en lograr un lenguaje científico que esté a la altura de la academia, aunque esto limite el entender a sólo unos cuantos. Pienso también que aconsejar, motivar, orientar y apoyar, cuando lo veamos necesario, tampoco es malo.

Cuando me detengo a repensar la labor, me doy cuenta de que es un acto de egoísmo el llegar a tomar la información de campo y luego retirarse, como quien accede a una base de datos. Lamo de Espinosa (1967) argumentó que nuestros conocimientos sobre lo social tienen la capacidad de transformar a la sociedad, no así nuestros conocimientos sobre la naturaleza. “Lo que los científicos sociales dicen sobre el mundo, no sólo forma parte del mundo, forma el mismo mundo [...] No miramos a la sociedad desde fuera; somos el instrumento del que se vale la sociedad para mirarse” (pp. 14-15). Desde esta visión, aun esforzándonos porque nuestra presencia afecte en lo menos, es imposible no tener ningún tipo de impacto. Barley (2019) medita sobre las razones para seleccionar un tema de

investigación y manifiesta que en muchos casos el interés por realizar determinados estudios se basa en el egoísmo de los académicos por lucirse, entregando un buen contenido y acumulando ejemplos de costumbres curiosas. Por lo tanto, “la justificación no reside en la contribución que se puede realizar, sino en una satisfacción egoísta” (p. 20). Entonces, ¿cómo se deja atrás el ego? Habría que realizar un ejercicio de autorreflexión sobre nuestros intereses al momento que estudiamos. ¿Cuál es nuestra verdadera motivación? Y, sobre todo, ¿es posible desde la academia empoderar a los ciudadanos?

BIBLIOGRAFÍA

- Aibar, J. et al. (2013). “Introducción”. En J. Aibar et al. (Coords.) *El helicoide de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales*, 13-58. Flacso.
- Álvarez, A. (2012). “Mirar dónde”. En A. Vázquez y A. Terven (Coords.) *Tácticas y estrategias para mirar en sociedades complejas*, 55-78. UAQ.
- Baranger, D. (2012), *Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu* (2da edición). Posadas.
- Barley, N. (2019). *El antropólogo inocente*. Anagrama.
- Bourdieu, P. et al. (1981). *El oficio de sociólogo*. Siglo veintiuno editores.
- Giménez, G. (2007). *Estudio sobre las culturas y las identidades sociales*. CONACULTA.
- González de la Fé, T. (2011). “Sociología fenomenológica y etnometodología”. En S. Giner (Coord.) *Teoría sociológica moderna*. Ariel.
- Hernández, R. et al. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Lamo De Espinosa, E. (1967). “¿Para qué la ciencia social? ¿Para quién escribimos?” *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 1-17.

- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Ediciones península.
- Maggiorelli, L. (21 de junio de 2020). “Los elementos fundamentales de la investigación (Ontología, Epistemología, Paradigmas, Metodología)”. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=FbkAXTOX2RE&t=1267s>.
- Pimienta, R. & Vera, M. (2010) “Entre lo cualitativo y lo cuantitativo en las ciencias sociales”. En P. Mejía et al. (Coords.) *El arte de investigar*, 189-202. UAM.
- Rapaille, C. (2007). *The culture code. An ingenious way to understand why people around the world buy and live as they do*. Crown Business.
- Toscano, O. (2012). “Mirar qué”. En A. Vázquez & A. Terven (Coords.) *Tácticas y estrategias para mirar en sociedades complejas*, 27-47. UAQ.
- Valencia, O. (2020). *Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas: un análisis de programas*. INAP.
- Yin, R. (1981). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications.

EL PROCESO METODOLÓGICO: VICISITUDES Y APRENDIZAJES

Martha Gabriela Rivera Lomas

Este capítulo tiene como objetivo central reflexionar en torno al proceso metodológico, entendiéndolo como una labor en permanente construcción, revisión y tensión en el marco de los propios condicionamientos y particularidades de una investigación. De allí que no exista un “camino” o “receta” metodológica que determine las maneras o formas de aproximación al “objeto de estudio”, sino que se va articulando en el devenir de la teoría y los datos, por ello resulta más pertinente hablar de la construcción de un campo problemático que se resignifica en el proceso de investigación.

Dichas reflexiones surgen a partir del trabajo de tesis que realicé ya hace varios años como estudiante de Maestría y que tuvo como título *Programa Oportunidades: discursos e identidades colectivas de la pobreza*. En términos generales, se trataba de indagar si dicha intervención reforzaba o acentuaba ciertas formas estigmatizadas en torno al pobre y a la pobreza. Cabe aclarar que, aunque el presente capítulo se centra en una reflexión general respecto al proceso metodológico, me apoyaré en buena medida en el propio trabajo de investigación que realicé para ejemplificar con más puntualidad ciertos aspectos.

El capítulo se estructura de la siguiente manera: primero, se establece *grosso modo* el marco epistemológico que está en juego en todo proceso investigativo y que define sustancialmente los posicionamientos metodológicos y teóricos; segundo, se plantean algunas reflexiones sobre el campo problemático que supone una construcción

conceptual, pero con un anclaje empírico donde se problematiza y “recorta” la realidad; y tercero, se aborda una breve reflexión sobre el proceso de sistematización y análisis de los datos cualitativos.

Cabe señalar que, a manera de ejercicio pedagógico, al final del capítulo colocaré algunos *tips* o estrategias prácticas que fui recuperando de algunas clases sobre metodología de investigación que tuve como estudiante y que me fueron enormemente útiles para aminorar mis angustias y temores como principiante de investigación, y ahora como docente sigo aplicando en las materias relacionadas con metodologías de investigación.

EL HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO: LA CUESTIÓN DEL SUJETO

La naturaleza de la investigación que realicé se centró en el ámbito de la pobreza desde su aspecto discursivo, representacional e identitario, es decir, se centraba en la cuestión de los sujetos. Se pretendía desentrañar un campo problemático desde la interacción intersubjetiva como apuesta para la construcción de conocimiento, resignificando, interpelando o incluso produciendo nuevas categorías de análisis desde la interacción cotidianas que serían organizadas e interpretadas en el marco de cuerpos teóricos de amplio sentido heurístico.

A este respecto, la interacción social podemos definirla como un proceso de producción de sentido, una construcción social, a la vez que un intercambio simbólico situado y contextualizado. La “producción” del dato es un marco sustantivo de referencia para la edificación/significación de categorías de análisis donde, a través de la interacción los sujetos, tratan de negociar y producir significados en torno a objetos, experiencias y situaciones. De este modo, el proceso investigativo, particularmente el proceso de “creación” e interpretación del dato, es un espacio en el que convergen una fusión de ho-

rizontes significativos, el del sujeto interpretado y el del intérprete (Bertely, 2000). Dicho marco de interacción implica en sí mismo un juego de fuerzas y luchas por el sentido y el significado.

Se plantea que los sujetos en tanto productos de experiencias socioculturales e históricas específicas se encuentran inmersos en un mundo de símbolos, imágenes, significados, representaciones y códigos ya edificados colectivamente. Dichos marcos de referencia le permiten interpretar, construir y definirse tanto a sí mismos como a su realidad inmediata. De esta manera, se da cuenta de la existencia de una realidad social constituida por significados construidos socialmente, marcos y repertorios interpretativos que constituyen un ordenamiento de la realidad y que estructuran las prácticas sociales. No obstante, es el marco de la intersubjetividad en donde se produce, reproduce y deconstruye el sentido y el significado, de allí el sujeto también se configura como constructor de la realidad:

No es la experiencia de aquél lo que podemos conocer, sino su construcción de ella durante el encuentro [...] Esa construcción no es una transmisión de significados que el oyente recibe pasivamente sino, más bien, es un diálogo que toma en cuenta a ambos participantes [...] una de las principales ventajas con que contamos para hacer accesible nuestra experiencia a los demás es la construcción de narrativa [...] al contar la historia se puede ordenar la experiencia y comunicarla a los demás. (Amuchástegui, 2001, p. 211)

El conocimiento social se edifica desde una realidad objetiva y material en tanto contexto condicionante que determina procesos, posiciones y dinámicas socioculturales. Se da cuenta de la existencia de estructuras socioeconómicas que enmarcan determinadas posiciones y relaciones sociales. Es desde dicho entramado de relaciones y posiciones donde el individuo construye e interpreta dicha realidad mediante artefactos culturales (repertorios discursivos, interpretativos y simbólicos) que le permiten situarse, dar sentido y significado en el marco de su contexto cotidiano, que es el contexto de sus interacciones e intercambios sociales, “sistemas culturales que enmarcan

de algún modo la percepción y la creación de la realidad subjetiva y social” (Flick, 2007, p. 37).

La realidad social, en este sentido, está constituida por estructuras objetivas y subjetivas, materiales y simbólicas, determinantes a la vez que determinadas, condicionantes a la vez que condicionadas. Una realidad social, configurada a partir de una distribución material y simbólica desigual, caracterizada por relaciones sociales en permanente tensión y contradicción. Bajo esta lógica, estructura e individuo constituyen categorías centrales en la producción y reproducción de conocimiento.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO PROBLEMÁTICO

Todo oficio investigativo implica un proceso de construcción, delimitación y definición de un campo problemático que, a partir de un trabajo analítico y reflexivo, permita desentrañar, jerarquizar e interpretar el tejido de relaciones que articulan dicho campo (Fernández, 1998). Este campo problemático no se construye sin tensión ni a la primera: supone un trabajo artesanal e intelectual donde “se combinan” distintos niveles de reflexión teórica y empírica que se van complejizando e interpellando constantemente y que permite desentrañar la lógica de lo social. Paradójicamente, sucede —o al menos así me sucedió— que entre más iba articulando la compleja trama de relaciones a las que intentaba darles un sentido, mi “objeto” de estudio me parecía más nebuloso y poco aprehensible, pues me era difícil comprenderlo en su completud.

Los referentes empíricos nos permiten configurar y dar cuenta de una realidad simbólica y material concreta; permiten aproximarnos a un entramado de relaciones y procesos particulares que adquieren sentido en la medida que ordenamos y estructuramos a partir de marcos teóricos comprensivos e interpretativos que necesariamente se enfrentan en un proceso conflictivo en ese “acercamiento a la realidad”.

Los conceptos son reconstruidos y redimensionados críticamente configurándose en algún sentido en “conceptos otros”, implicando además la posibilidad del surgimiento de otras categorías teóricas no “previstas de antemano”. De esta manera, el campo problemático es construido analíticamente, pero adquiere un horizonte de sentido en su anclaje empírico; de allí el ir y venir de los datos y las teorías que se entrelazan necesaria y permanentemente, lo que “implica un continuo y reiterativo ir de los datos a las ideas, y de las ideas a los datos (...) obteniendo en cada paso del proceso mayor contrastación al tiempo que mayor abstracción y generalidad en los esquemas descubiertos para la comprensión de la realidad observada” (Bericat, 1998, p. 81).

Mi campo problemático se centró en el ámbito de la política pública, en particular, en el ámbito de los “discursos de la pobreza”, o lo que algunos autores llamarán la pobreza hablada o prácticas discursivas de la pobreza (Brunner, 1978). Trataba de indagar en torno a los impactos o efectos que determinada política de combate a la pobreza tenía sobre la dimensión identitaria y discursiva de los clasificados institucionalmente como pobres o pobres extremos.

Considero que en la elección de un tema de investigación y en el propio proceso de construcción de un campo problemático están en juego la experiencia, los prejuicios, las intuiciones, la historia personal, las emociones de quien trata de investigar, aludiendo a lo que Mills (2003) denomina una “artesanía intelectual”, donde no sólo se traza un entramado de teorías, técnicas, métodos, etcétera, sino supone también una apuesta personal; de allí la importancia de la labor de autorreflexión y apertura del mundo interior en el proceso de investigación donde se entrelazan saberes, experiencias, sentimientos, situaciones cotidianas, ideas “marginales”, etcétera.

A continuación, se reflexiona sobre algunos elementos que van definiendo el campo problemático, entendido este como un proceso teórico, empírico y metodológico.

Una de las primeras decisiones se refiere al proceso de construcción del problema de investigación. Dicho proceso implica un largo tiempo de reflexión, construcción y deconstrucción, de ordenamien-

to y delimitación de una realidad que a primera vista se torna “estática” y “sin conflicto”. Sin embargo, el “ojo” de quien investiga está ya enmarcado de bagajes teóricos,¹ de experiencias sociales y de referentes empíricos que originan cuestionamientos, reconfiguran y resignifican a la realidad como un espacio del que subyacen contradicciones, conflictos y rupturas que permiten la problematización de dicha realidad y más bien de una parcela de la realidad. De allí, la necesidad de quien investiga en desentrañar teóricamente, procesos, relaciones y estructuras de conflicto que constituyen la realidad social. En este sentido, el problema de investigación no se construye en la nada, no surge de la ingenua espontaneidad, sino, más bien hay que construirlo y definirlo teórica, epistemológica y metodológicamente:

El científico no se enfrenta con una realidad en sí cualquiera, sino con un mundo empírico más o menos intencionalmente preformado mediante conceptos. No experimenta su objeto de una manera inmediata y cristalizada, sino que lo aprehende de un modo consciente y distanciado en la medida que le da un nombre y lo ordena conceptualmente. (Mayntz et al., 1983, p. 13)

Para el caso de mi trabajo de investigación, dicho proceso fue largo y gradual: teórica y metodológicamente implicaba procesos de problematización y “recorte” de la realidad; de la delimitación de referentes teóricos y empíricos que me permitieran dar cuenta del entramado de relaciones que pretendía escudriñar, además de llevar a cabo las primeras selecciones, interpretaciones y sistematizaciones de información. En este caso, metodológicamente el “recorte empírico” de la realidad, que implicó la delimitación temporal y espacial del problema de investigación.

En dicho trabajo de construcción del problema, se entreteje el proceso de construcción de la pregunta de investigación que delimitará el enfoque o paradigma metodológico de donde se está tratando de explicar y/o interpretar la realidad, y la posición que adopta

¹ Siguiendo a Hanson (1985) “la visión es una acción que lleva una “carga teórica” la observación de x está moldeada por el conocimiento previo de x” (p. 99).

quien investiga en torno al objeto de estudio. La pregunta de investigación deviene del “recorte” de una realidad que problematizamos: implica la construcción de un objeto de estudio que es edificado en el marco de la teoría y de referentes empíricos, en donde además la vivencia e interés personal de quien investiga forma parte de dicho proceso.

Para el caso del trabajo de investigación, la pregunta de investigación tuvo un proceso de construcción que implicó un tiempo considerable: fue un trabajo de constante replanteamiento teórico y metodológico.² La pregunta de investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo que apostó por un trabajo interpretativo,³ en donde el entramado de significados situados de los sujetos de interés se configura como el principal marco de análisis. Importante es señalar que las unidades de observación las configuro como sujetos históricos y concretos más que objetos de estudio, individuos insertos en entramados de relaciones y estructuras sociales, provistos de una experiencia social: es decir, productos históricos y a la vez productores de realidades y de prácticas sociales.

La naturaleza de la pregunta de investigación que planteé, si bien no canceló la posibilidad de establecer causalidades generalizables, pretendió dar cuenta de relaciones entre fenómenos, de análisis de procesos sociales contextualizados en tiempo y espacio definidos. La apuesta por la metodología cualitativa posibilitó este acercamiento interpretativo de los procesos, las prácticas y la trama de relaciones sociales implicadas.⁴

² Un ejercicio práctico que me fue de utilidad fue plantearme por escrito posibles preguntas de investigación hasta ir definiendo una que reflejara claridad y mayor definición de mi campo problemático.

³ No obstante, los procesos interpretativos pueden tener alcances explicativos. Los significados, las representaciones, los repertorios interpretativos, etcétera, pueden ser explicados mediante categorías teórico-analíticas, que se entretujan con referentes y categorías empíricas provenientes de la experiencia investigativa.

⁴ La elección del método de investigación debe estar determinada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador (Taylor y Bogdan, 1998). Además, el método o enfoque de investigación estará dirigido por la pregunta de investigación en la medida que permite una aproximación y desentrañamiento al objeto de estudio. A la vez, el método de investigación determina las herramientas de recolección y el análisis de la información.

La construcción de dimensiones de análisis (categorías analíticas) forma parte central del proceso investigativo, y en particular, del campo problemático. Se configuran como los ejes articuladores que guían los procesos de producción e interpretación del dato; son aquéllos “contenedores” analíticos que cobran sentido en la medida que son redimensionados a partir de los datos o creados desde los datos. La identificación de propiedades y dimensiones van diferenciando (construyendo y definiendo) categorías, posibilitando la comparación intra e inter categorial. Para el caso del presente trabajo de investigación, las categorías analíticas emanaron de la pregunta de investigación,⁵ en su edificación estuvieron implicadas nociones teóricas como empíricas. En este caso, se tenían categorías analíticas previas que guiaron la producción del dato, así como su interpretación, las cuales fueron cobrando sentido y contenido desde los datos obtenidos de las entrevistas; de allí su redimensionamiento desde el encuentro intersubjetivo. Cabe señalar que de las categorías analíticas emanaron los tópicos de interés a desentrañar y se configuraron en preguntas referenciales (indicativas) para obtener los datos que “llenaran” las categorías.

Otro elemento central en el proceso investigativo es el referente al diseño de la muestra. En esta investigación no se pretendió construir una muestra representativa, por lo que se seleccionó un pequeño número de casos de observación. En este sentido, se “privilegia más la validez o credibilidad del conocimiento adquirido que la posibilidad de generalizar características medibles de una muestra probabilística a todo el universo” (Mendizábal, 2006, p. 87). Esto no significa que a partir de “muestras pequeñas” se imposibilite generar conclusiones de mayor alcance, incluso que puedan ser generalizables a otras situaciones. Si bien, se tenía previamente el Padrón de beneficiarios de Oportunidades, la selección obedeció a distintos criterios, por lo que no se tenía previamente una selección definida de las personas a quienes entrevistar, sólo que tenían que ser beneficiarios del progra-

⁵ Siguiendo a Bertely (2000), “En términos metafóricos, la pregunta inicial se transformó en un naranjo cuyos gajos serían las categorías de análisis. Cada gajo se componía a su vez, de gajos más pequeños o nuevos patrones” (p. 80).

ma, contrastados con no beneficiarios, que en lo posible tuvieran las mismas condiciones socioeconómicas:⁶

Las entrevistas cualitativas requieren un diseño flexible de la investigación. Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. El investigador comienza con una idea general sobre las personas a las que entrevistará y el modo de encontrarlas, pero está dispuesto a cambiar de curso después de las entrevistas iniciales. (Taylor y Bogdan, 1998, p. 108)

La investigación cualitativa permite establecer patrones de cursos de acción y comportamientos, así como sistemas compartidos de significado. En este sentido, debido a la naturaleza de la investigación, considero se posibilitó una riqueza amplia de concepciones y perspectivas en torno a la pobreza. Sin embargo, se pretendió identificar patrones de significados y marcos interpretativos en los discursos, desentrañando procesos identitarios en torno a la pobreza.

Otro elemento metodológico se refiere al diseño del instrumento para la obtención de datos. Se diseñó una entrevista semiestructurada (centrada-focalizada), llevada a cabo en forma individual y grupalmente.⁷ Se pretendía comparar discursos y representaciones en

⁶ Para este caso, se diseñó un cuestionario a manera de 'control' de variables socioeconómicas, el cual se aplicó al final de la entrevista, con el objetivo de tener un panorama de las condiciones materiales y socioeconómicas de las entrevistadas. De la misma manera, se presentó una carta de consentimiento que fue firmada por el entrevistado en la que se explican los motivos de la entrevista.

⁷ En total, se realizaron 17 entrevistas, 15 entrevistas individuales y dos grupales. En el ámbito rural, las entrevistas se realizaron en la comunidad de Chitejé de Garabato, ubicada en municipio de Amealco de Bonfil, y en el caso del ámbito urbano, el trabajo de campo se realizó en la colonia Reforma Agraria, ubicada en el municipio de Querétaro. En el caso de las entrevistas individuales, en la comunidad se realizaron 4 entrevistas a beneficiarias del programa Oportunidades, 3 entrevistas a no beneficiarias, 1 a una ex beneficiaria. En el ámbito urbano, se realizaron 5 entrevistas a beneficiarias y 2 a no beneficiarias. En cuanto a las entrevistas grupales, éstas se realizaron sólo en la comunidad, a un grupo de beneficiarias y no beneficiarias, respectivamente. Adicionalmente, se realizaron 5 entrevistas a hijos/hijas becadas por Oportunidades, 2 en la comunidad y tres en la colonia. Es importante señalar, que la entrevista grupal (grupo de discusión o grupo focalizado) sólo se logró realizar en el contexto rural, debido a las características propias de la organización social y comunitaria que posibilitaron el acceso más estrecho y continuo con las beneficiarias.

torno a la pobreza, al gobierno, al programa, etcétera, entre beneficiarias y no beneficiarias del programa Oportunidades, siguiendo a Flick (2007) “La ventaja de este método es que el uso uniforme de una guía de entrevista aumenta la capacidad de los datos para la comparación y que su estructuración se incrementa como resultado de las preguntas incluidas en la guía” (p. 108).

Importante es señalar que la entrevista, además de configurarse como un instrumento de recolección de datos, debe permitir una comunicación fluida y desprovista en lo posible de interpretaciones y respuestas precodificadas. La entrevista implica un proceso comunicativo en los que hay que estar dispuesto a lo inesperado y a la ruptura, de allí que la entrevista (individual y grupal) es en sí misma un marco de ruptura y encuentro, sugiere la posibilidad de construir un conocimiento situado a partir de la interacción social y del intercambio de significados que se generan; no obstante, en el marco de relaciones y estructuras sociales específicas.

El diseño del instrumento de recolección de datos, como es la entrevista, implica decisiones centrales que van definiendo el formato y sentido del instrumento. En la investigación se diseñó una guía de preguntas que se ordenaban de lo general a lo particular, de lo menos conflictivo a lo más conflictivo, en términos de sentido de la pregunta y de su posible contenido. Se buscaba dar cabida primeramente a una conversación que versara sobre temas generales, tales como la situación de la comunidad o la colonia, la convivencia entre los habitantes o vecinos, los problemas de la comunidad o la colonia percibidos por los entrevistados, etcétera; es decir, generar condiciones de confianza y de apertura que no implicaran de entrada cuestionamientos de tipo personal.

Después de un lapso, las mismas personas se aproximaban mediante la conversación a situaciones y experiencias personales, o yo misma iba encauzando gradualmente las preguntas hacia planteamientos más directos y particulares que comprometían narraciones y experiencias de la vida personal. En este sentido, siguiendo a Taylor y Bogdan (1998) “El entrevistador se relaciona con los informantes

en un nivel personal [...] las relaciones que desarrollan a medida que transcurre el tiempo entre el entrevistador y los informantes son la clave de la recolección de datos” (p. 120).

Se debe señalar que, en el curso de las entrevistas, el planteamiento de las preguntas variaba en su formato y orden: no se pretendía un formato rígido y único aplicado para cada entrevistado; más bien, el entrevistador debe adecuar el instrumento de recolección a las propias condiciones particulares de cada contexto.⁸

Un punto importante es la forma en que preguntamos y nos dirigimos hacia los entrevistados. Para el caso de la investigación que se refirió a representaciones, significados y experiencia en torno a la pobreza, a ser beneficiario y a identificarse como pobre, implican temáticas difíciles que requieren de un tratamiento cuidadoso. El formato de las preguntas debe estar en lo posible desprovistas de imputaciones preconcebidas o impuestas por el entrevistador quien, no obstante, está cargado ya de un bagaje y una experiencia sociocultural concreta, de entramados teóricos que lo van orientando y de una mirada externa contenida de juicios y prejuicios. Sin embargo, no se debe perder de vista que para el entrevistado y para el mismo entrevistador, la entrevista implica una ruptura de la cotidianeidad; particularmente, para el entrevistado significa un encuentro con un “extraño” a quien le comparte parte de su historia y su experiencia.⁹

La entrevista se configura como un encuentro intersubjetivo, de personas insertas en dinámicas y procesos históricos concretos, por lo que en dicho encuentro debe procurarse en lo posible —aunque es difícil— no acentuar una relación jerárquica en la que se imponen categorías, prejuicios e interpretaciones por parte del entrevistador. Siguiendo a Bourdieu (2009), la entrevista implica “una relación social que genera efectos” (p. 528) y en el que está implícita la violencia

⁸ Sin embargo, debido a la poca experiencia en trabajo de campo, me preocupaba el no seguir de manera ordenada las preguntas contenidas en la guía u omitir algunas en determinadas entrevistas debido al interés de comparar entre unas y otras; sin embargo, dicha preocupación forma parte del proceso de aprendizaje investigativo. Lo interesante es que “el entrevistador puede y debe decidir durante la entrevista cuándo y en qué secuencia hacer las preguntas”.

⁹ Siguiendo a Galtung (1995) “se redefine la objetividad como resultado de la intersubjetividad —así como de una subjetividad consiente de sí mismo—, del mismo modo que la comunicabilidad, la intersubjetividad y la reflexividad se convierten también en criterios de validación del trabajo sociológico” (p. 143).

simbólica como proceso inherente a todo marco de interacción, donde mecanismos de control e imposición, quizá más sutiles en algunos momentos, están presentes permanentemente en la interacción, dado que la constituyen.

Saber callar y escuchar se configuran como procesos centrales para la producción del dato. Si bien, el entrevistador/a está cargado de un cúmulo de marcos de interpretación y significación previos, la entrevista es el espacio en donde se edifica el dato, se construye el significado y donde los sujetos se recrean en la reflexión y el discurso. Los momentos de silencio durante las entrevistas se procuraba no interrumpirlas inmediatamente, sino se respetaban dichos espacios, incluso con la posibilidad de que las entrevistadas “completaran” ideas pendientes, anclando a su narrativa episodios de la memoria tras dichos momentos.

En el marco de la interacción con las entrevistadas, se trataba lo menos posible de establecer afirmaciones o juicios previos: se pretendía que se produjera la creación “espontánea” del dato. La entrevista se configuró como un espacio para la creación y recreación de la realidad, un proceso de aprendizaje permanente del entrevistador, donde la narrativa y el tiempo otorgado por el otro fueron centralmente valiosos; en términos de Bertely (2000), “El sinceramiento cuidadoso del investigador ocurre cuando reconoce que efectivamente está inmiscuido en el objeto que estudia, a la vez que ignora mucho de lo que observa y escucha” (p. 49).

EL PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS DATOS: HACIA LA ARTICULACIÓN DE UN ANDAMIAJE ANALÍTICO

Es importante iniciar señalando que el entrevistador se enfrenta tras el trabajo de campo con un cúmulo de información que se torna a primera vista desordenada y sin “sentido” ni orientación. Para el caso del trabajo de investigación, me enfrenté a la dificultad de dar

tratamiento a los datos obtenidos de las entrevistas, las cuales, al ser semiestructuradas, están contenidas de una amplia gama de información que requiere ser sistematizada y seleccionada con el fin de redimensionarla y analizarla teóricamente y en función de los objetivos de la investigación.

Una dimensión central que forma parte del proceso de análisis de los datos tiene que ver con el tratamiento de las entrevistas ya realizadas, en particular el proceso de transcripción de las entrevistas. Considero que si bien se trabaja bajo contextos de tiempo limitado, es central después de realizadas algunas entrevistas, alejarse por un lapso de tiempo para reflexionar y tomar nota de lo que se ha realizado.¹⁰ Esto permite, posteriormente, un redimensionamiento de los datos obtenidos en campo a través de una lectura “diferente” de éstos fuera del contexto en donde se realizó el trabajo. Ya en el encuentro, nuevamente con lo realizado, la decisión de transcribir las entrevistas depende del contenido vertido en ellas y de los intereses de la investigación; un primer paso es escuchar las entrevistas para redimensionar lo obtenido y a partir de ello tomar decisiones.

Para el caso del presente trabajo de investigación, se transcribieron en su totalidad las entrevistas. No obstante, en el proceso de análisis de éstas, se seleccionaron fragmentos significativos que permitieran dar cuenta de lo que se pretendía analizar, es decir, que me posibilitaran sustentar los planteamientos propuestos en la pregunta de investigación. Es importante estar dispuesto a los “datos inesperados” que posibiliten generar nuevos cuestionamientos y reformular planteamientos inicialmente propuestos en la investigación.¹¹

Tras el proceso de transcripción de las entrevistas, se hizo uso de la herramienta metodológica *Atlas Ti*, un software para el análisis de datos cualitativos. En el marco de dicho programa, se realizó un

¹⁰ Esto no implica la importancia de ir tomando nota en el mismo transcurso del trabajo de campo, lo que permite dejar plasmada memorias, experiencias, dificultades y nuevos cuestionamientos por las que ha pasado el entrevistador y que han enmarcado el trabajo de campo.

¹¹ En este sentido, Amuchástegui (2001), señala que “Afortunadamente los investigadores rara vez encuentran lo que buscaban. El trabajo de campo los obliga a repensar y redefinir las interrogantes y los marcos de interpretación” (p. 203).

proceso de codificación abierta¹² de los datos (entrevistas). No se tenía una lista previa de códigos, sin embargo, en el proceso de codificación está implícito un cúmulo de categorías y conceptos teóricos que permiten redimensionar los datos y generar categorías de mayor abstracción en términos de dimensiones y propiedades. En este sentido, categorías previas que me interesaban indagar iban guiando el proceso de etiquetamiento, clasificación y codificación, emergiendo, no obstante, nuevas categorías a partir de los datos.

Lo que se pretendió fue generar un análisis de los datos desde construcciones inductivas que en lo posible permitieran contextualizar los significados situados en un tiempo y espacio definidos en torno a la vivencia de la pobreza, a identificarse como pobre, etcétera. Por lo tanto, el dato en “bruto” se configuró como la materia prima y fue a lo largo del trabajo analítico, el referente empírico que, no obstante, estaba permanentemente redimensionado desde las teorías y conceptos, centralmente desde categorías analíticas ya definidas previamente.

El viraje entre los datos y la teoría implicó un proceso dialéctico de constante ida y vuelta, de construcción y deconstrucción conceptual, en donde dato y teoría se edificaban simultánea y permanentemente en el marco de un conflicto entre “conceptualizar” el entramado empírico, deconstruir conceptos y resignificar la teoría en el marco de los datos.

Si bien el proceso de sistematización y análisis de datos cualitativos implica un viraje complejo y no lineal, la forma en que se sistematizaron y analizaron las entrevistas con el apoyo de *Atlas ti*, fue la siguiente.

1. *Selección de unidades de análisis y proceso de etiquetamiento.*

Se seleccionaban unidades de análisis (fragmentos, párrafos, líneas de párrafos, palabras, frases) de todas y cada una de las entrevistas. Posteriormente, se “nombraban” o “rotulaban” di-

¹² Basada en la teoría arraigada o fundamentada de Strauss y Corbin (2002), dicha codificación implica un “proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p. 110).

chas unidades de análisis, proponiendo, además, memorandos (memos) que permitan plantear una serie de reflexiones e interpretaciones, así como nuevos cuestionamientos emergidos de los datos. Dichas etiquetas pueden configurarse como códigos, los cuales, dada la naturaleza del trabajo se generaron un número considerable de códigos; sin embargo, en el trascurso del análisis, el trabajo permanente de abstracción permitía unificarlos y/o reducirlos.

2. Identificar (construir) categorías y subcategorías. A partir del proceso de etiquetamiento y de generación de memorandos, se identificaron y/o redimensionaron categorías y subcategorías analíticas que permitieron reducir o unificar códigos. Se tenía previamente un marco de categorías que guiaban el proceso de codificación abierta, categorías, no obstante, redimensionadas desde los datos, con la posibilidad de la emergencia de otras. Los códigos iban integrándose a categorías para ir “llenándolas”, no obstante, éstas, pueden surgir de los datos. Las propiedades y las dimensiones permiten identificar las categorías y las subcategorías, es decir, determinadas características y la variación de éstas permiten definir fenómenos, los cuales serán representados por una categoría y subcategorías.
3. Agrupación de categorías y subcategorías. Si bien me interesaba identificar significados y marcos interpretativos situados, el interés central fue la configuración de significados compartidos, de patrones de interpretación y relaciones entre elementos. De allí que se trabajó con la construcción de categorías centrales que permitieran analizar las entrevistas o grupos de entrevistas y así establecer relaciones y comparaciones en su contenido.
4. Proceso de interpretación del contenido de categorías y subcategorías. Si bien ya el proceso de etiquetar implica una primera interpretación, ya identificadas las categorías y las subcategorías, así como sus propiedades y dimensiones, o redimensio-

nadas las categorías preestablecidas, se inició el proceso de interpretación del contenido de dichos constructos. Para ello, me auxilié en la construcción de cuadros y tablas organizados por categorías que me permitieran ordenar y presentar los datos para así establecer relaciones entre procesos sociales e identificar patrones de significados mediante la comparación.

Pocas veces se hace explícito el proceso de análisis de los datos, en especial, los dilemas y angustias que supone enfrentarse a una “maraña” de entrevistas, observaciones, notas, registros, etcétera. que en un primer acercamiento se muestran “volubles” y “reacios” para ser interpretados. El desafío, me parece, es encontrar la forma en que estos registros adquieren un sentido distinto y más profundo en la medida en que los cuestionamos e intentamos articular la lógica social que subyace en todo campo problemático.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Reflexionar sobre el oficio del investigador implica problematizar su propio camino metodológico, un camino que, más allá de los manuales y guías, se torna profundamente complejo, accidentado, y que tienen sus límites y alcances. Por ello, me parece más adecuado hablar de proceso metodológico.

El proceso metodológico implica una apuesta (y una práctica) ética en donde se hace evidente las múltiples tensiones, contradicciones y conflictos que articulan lo social. Supone una particular mirada para tratar de desentrañar ciertas lógicas y formas de organizar e interpretar el mundo. Por ello, más allá de la simple elección de una metodología o el diseño de ciertas estrategias o técnicas, la metodología es una forma de comprender y posicionarse en torno al otro y su interpretación del mundo.

Llevar a cabo ejercicios dialógicos entre estudiantes y docentes sobre el proceso metodológico resulta pertinente e imprescindible (y hasta terapéutico) pues sólo cuando compartimos experiencias,

y travesías es cuando caemos en la cuenta de que el oficio investigativo es profundamente pedagógico y nos ofrece aprendizajes de vida que van más allá de lo académico.

TIPS PARA CURIOSOS QUE HAN DECIDIDO INCURSIONAR EN EL OFICIO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Plantear una pregunta de investigación clara y delimitada supone un proceso angustiante, y que requiere un tiempo considerable. Una forma de ir puliendo tu pregunta, es formularla (redactarla) de distintas formas: hacer una lista de posibles preguntas hasta llegar a la que refleje con mayor claridad lo que te interesa investigar. Puedes compartir esta lista con amigos, profesores, conocidos, etcétera: a veces una mirada externa te permite pulir elementos de la pregunta que no quedan del todo claro.
2. En ocasiones, cuando uno está en el proceso de construcción de un protocolo, resulta realmente aparatoso poder comunicar con claridad y orden lo que te interesa investigar porque precisamente tu problema de investigación está en proceso de reformulación constante. Sin embargo, una forma didáctica de ir dando cuenta de tu campo problemático es aterrizarlo en forma de narrativa que delimite una trayectoria o un proceso constituido por fases, etapas, tensiones, conflicto, actores, etcétera. Algo así como narrar un cuento donde hagas explícito el devenir de un proceso o fenómeno que estás tratando de interpretar y encontrar una lógica.
3. Uno de los momentos de crisis que supone un trabajo de investigación es el “marco teórico”, que a mi parecer es más pertinente denominarlo “núcleo conceptual”. Es común perdersnos

y no articular un entramado conceptual o teórico que permita comprender en su complejidad los fenómenos o procesos que estamos tratando de indagar. Por ello, antes de ponerte a escribir tu marco teórico y entrar en pánico, se sugiere plasmar en forma de mapa o esquema tus conceptos o categorías centrales, estableciendo gráficamente los vínculos, interdependencias y jerarquizaciones entre ellos, de tal manera que se pueda captar visualmente el proceso analítico que articula tu campo problemático.

4. Finalmente, apelando a la invitación de Mills (2003) sobre el proceso creativo (y artesanal) que supone el oficio de la investigación, sugiero siempre tener a la mano un “diario metodológico” donde vayas anotando ideas, observaciones, emociones, nuevas preguntas, bibliografía, registros de charlas o conferencias, pláticas informales, etcétera, que te hayan dado pistas para repensar tu problematización. Estos registros “marginales” tienden a ser, en un momento dado, centrales para la reflexión y escritura de una investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui, A. (2001). *Virginidad e iniciación sexual en México: experiencias y significados*. Edamex.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Ariel
- Bertely B. M. (2002). *Conociendo nuestras escuelas: Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.
- Bourdieu, P. et al., (2009). *La miseria del mundo*. FCE
- Brunner, J. J. (1978). *Apuntes sobre la figura del pobre*. Flacso.
- Fernández, L. (1998). “Construyendo el problema de investigación”. En *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*. (pp. 67-77). UAM Xochimilco.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa. Estrategias de muestreo*. Morata.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas, sociedad y cultura contemporáneas*. Tecnos – Instituto de Cultura Gil-Albert.
- Mayntz, R, et al, (1983). *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. Alianza.
- Mendizábal, N. (2006). “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa”. En Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 65-103). Gedisa.

Mills, C. W. (2003). *La imaginación sociológica*. FCE.

Hanson, N. R. (1985). *Observación y explicación*. Alianza Universidad.

Strauss A. y Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1998). *Introducción a los Métodos Cualitativos de investigación*. Paidós.

**EL ESTUDIO DE LAS INSTITUCIONES
DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA MEDIANTE
EL ANÁLISIS COMPARATIVO CUALITATIVO (QCA)**

Mario Armando Vázquez Soriano

Desde diversas perspectivas los científicos políticos y sociales han realizado numerosas investigaciones sobre los efectos y las limitaciones de la gobernanza en las sociedades actuales. Entre los diversos enfoques con que se aborda la gobernanza sobresale uno que es de particular interés al estudiar la participación ciudadana: la gobernanza participativa. La relevancia de la gobernanza participativa está en que, al involucrar directamente a la ciudadanía en los procesos de dirección y toma de decisiones mediante diversos instrumentos e instituciones participativas, los gobiernos están optando por nuevas formas de ejercer su papel directivo que se caracterizan por la cooperación, la coordinación y la gestión horizontal del poder (Porrás, 2019).

Asimismo, la gobernanza ha sido tema central de una gran diversidad de estudios llevados a cabo por autores relevantes como Jan Kooiman, B. Guy Peters, Alicia Ziccardi o Luis F. Aguilar. Entonces, ¿cómo abordar de manera diferente a la gobernanza participativa y así proponer algo que pudiera ser sustancial? Luego de una revisión de la literatura sobre el tema, la respuesta que se encontró se centra en la forma de aproximación metodológica a las instituciones creadas con el propósito expreso de promover la gobernanza participativa, al estimar que sus diseños institucionales y los resultados que de ellos se obtienen, pueden ser mejor comprendidos, si se les aborda a partir de una perspectiva comparativa y configuracional.

La comparación es inherente a todo proceso intelectual y a la contrastación que se lleva a cabo en la producción de conocimiento en ciencias sociales (Della Porta, 2013). Sin embargo, para situar la comparación en el centro de la investigación se recurrió al análisis comparativo cualitativo (*Qualitative Comparative Analysis* o QCA), el cual permite la descripción y explicación de los casos de estudio a través de una comparación sistemática de las condiciones y los resultados semejantes y diferentes que existen entre ellos, yendo más allá de las mediciones estadísticas descriptivas con la finalidad de alcanzar una comprensión profunda de los casos (Ariza y Gandini, 2012; Rihoux y Ragin, 2009).

Además, la comparación sistemática de los casos que se efectúa en el análisis comparativo cualitativo se formaliza a partir del abordaje de cada uno de los casos como un todo complejo, es decir, como una configuración conformada por las condiciones explicativas y el resultado obtenido. Asumiendo que los casos son configuraciones o combinaciones de características, atributos o elementos que refieren condiciones o combinaciones de condiciones, no se establecen relaciones entre variables, sino que se analiza en detalle caso por caso con la aspiración de comprenderlos a través de las relaciones que existen entre sus partes constituyentes (Kahwati y Kane, 2020; Rihoux y Ragin, 2009).

A continuación, se explicará el marco teórico conceptual con el que se aborda el estudio de las instituciones de gobernanza participativa. Posteriormente, se describirán los fundamentos epistemológicos del análisis comparativo cualitativo y sus principales características, tanto como enfoque metodológico y como técnicas asociadas. Luego se explicará el abordaje metodológico que propone el análisis comparativo cualitativo en su variante de conjuntos difusos (fsQCA), para la recopilación y el análisis de datos sobre las instituciones de gobernanza participativa. Finalmente, a manera de conclusión se hará referencia a algunas obras que pueden resultar relevantes para quien desee ampliar la información sobre el análisis comparativo cualitativo como enfoque metodológico para la investigación en ciencias sociales.

LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA

La idea que se ha generalizado sobre la gobernanza es que se trata de una nueva manera de conducir los asuntos públicos y de hacer política pública que es distinta a la del gobierno jerárquico y burocrático (Porrás, 2019). Una de las razones que han hecho que la gobernanza sea actualmente un concepto importante en las ciencias sociales es que conlleva imágenes y significados de cambio (Levy-Faur, 2012). Como lo advierte R. A. W. Rhodes (2012) al señalar que la gobernanza representa un cambio en la concepción de lo que es el gobierno, ya que desde este enfoque se entiende como nuevos procesos de gobierno, modificaciones en las reglas o nuevos métodos a través de los cuales se gobierna la sociedad.

Sin embargo, una revisión de la literatura sobre la gobernanza hace evidente que conceptualmente continúa en proceso de construcción y consolidación, lo cual se manifiesta en la diversidad de enfoques y contextos donde se emplea, por ejemplo: la administración pública y privada, las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la economía y la sociología. Luego de identificar más de ochenta definiciones y nociones diferentes de gobernanza, Porrás (2019) advierte que el consenso entre los académicos es que no existe una esencia de la gobernanza, aunque se pueden identificar algunos elementos comunes en todas sus manifestaciones. Estos elementos —la cooperación, la autoorganización, la rendición de cuentas, la conducción efectiva del gobierno y la interdisciplinariedad— permiten definirla de manera general como “una nueva modalidad de timoneo colectivo que consiste en la coordinación intersectorial para el logro de objetivos comunes” (2016, p. 59).

La revisión de la literatura sobre la gobernanza también permitió establecer que en América Latina el foco se ha puesto precisamente en las nuevas formas de participación ciudadana, sus implicaciones

en la legitimidad gubernamental y las limitaciones impuestas por el corporativismo y el clientelismo. Probablemente esto se debe a que se adjudica a la gobernanza una alta capacidad de implementación de procesos decisorios democráticos a través de diversos mecanismos. Por ejemplo: la consulta presencial o electrónica, los consejos o comités ciudadanos o de expertos, los observatorios, las contralorías ciudadanas y los presupuestos participativos (Porras, 2019; Ziccardi, 2004; Ziccardi, 2012).

Asimismo, al revisar diversas concepciones sobre la democracia, se encontró un abordaje teórico-conceptual acorde a los propósitos de la investigación: la gobernanza participativa. La gobernanza participativa refiere a aquellas interacciones que se dan exclusivamente entre el gobierno y la ciudadanía o la sociedad civil (Martínez, 2014). En general, la gobernanza participativa se expresa mediante arreglos institucionales sancionados por el Estado, que permiten a los ciudadanos involucrarse activamente en la definición de los objetivos de gobierno y la formación, selección, implementación y supervisión de las políticas públicas.

Se ha equiparado a las instituciones de gobernanza participativa con las “innovaciones democráticas”. Una innovación democrática se define como:

[...] un proceso de creación institucional que va más allá de la promulgación de formas de participación ciudadana directa como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, y en el que se articulan modalidades continuas —no extraordinarias— de incidencia social sobre el poder público y su aparato administrativo, e incluso sobre el propio sistema político. (Gurza e Isunza, 2010, p. 21)

Sin embargo, en este trabajo se opta por emplear el término “instituciones de gobernanza participativa” en lugar de “innovaciones democráticas” con base en la consideración de que en sociedades como la mexicana, cuyas democracias siguen en construcción y distintas formas de clientelismo y corporativismo imponen límites a la

implementación de la gobernanza (Prud'homme, 2014), se pueden emplear mecanismos e instituciones participativos preexistentes con la intención de abrir o ampliar la participación ciudadana en los procesos decisorios de las políticas públicas.

Además, se entiende que conjuntamente las “instituciones de gobernanza participativa” conforman un amplio repertorio de diseños institucionales. Algunos ejemplos de estas instituciones son: los consejos de participación ciudadana en distintas instancias de la administración pública, las instituciones electorales de carácter civil, los observatorios ciudadanos, los comités de vigilancia, las vedurías y las oidorías. A pesar de sus diferencias en cuanto a diseño y contexto de implementación, estas creaciones institucionales buscan trascender las formas tradicionales de participación ciudadana, como son las elecciones y los mecanismos de consulta (Gurza e Isunza, 2010; Smith, 2011).

En suma, se puede definir a las “instituciones de gobernanza participativa” como formas institucionalizadas de participación que, por un lado, proveen a los ciudadanos de un rol formal y directo en el proceso de toma de decisiones políticas, legislativas o constitucionales; y por el otro, rediseñan la división tradicional del trabajo político dentro de los sistemas representativos al proporcionar a los ciudadanos más influencia en el proceso de toma de decisiones políticas (Gurza e Isunza, 2010; Smith, 2011).

LA SINGULARIDAD DEL ANÁLISIS COMPARATIVO (QCA)

Con base en la integración de técnicas y herramientas de recolección y análisis de datos, tanto cuantitativas como cualitativas, los métodos mixtos pretenden conseguir una mayor comprensión de los fenómenos sociales (Kahwati y Kane, 2020). Entre las diversas posibilidades que se pueden generar desde este abordaje metodológico sobresale la propuesta que Roihoux y Ragin (2009) ofrecen al presentar los métodos comparativos configuracionales como una alternativa a los estudios cualitativos y cuantitativos tradicionales.

Los métodos comparativos configuracionales propuestos por estos autores comprenden las diversas versiones del análisis comparativo cualitativo (*Qualitative Comparative Analysis* o QCA), formulado originalmente por Ragin.

El análisis comparativo cualitativo permite concebir, analizar y explicar configuracionalmente los fenómenos sociales como entidades que se generan (o no) a partir de diversas combinaciones de condiciones causales. La importancia que el análisis comparativo cualitativo ha adquirido en los últimos años se fundamenta en que adopta parte del rigor y la disciplina metodológica del análisis cuantitativo para incorporarlo al análisis cualitativo, a la vez que aporta la complejidad causal y la sensibilidad inductiva del análisis cualitativo al análisis cuantitativo (Jambor, 2009, citado en Kahwati y Kane, 2020).

En particular, el análisis comparativo cualitativo contribuye a superar tres limitaciones que se atribuyen al análisis cualitativo convencional: la escasa posibilidad de generalización, la tendencia a desembocar en una descripción particularista del proceso que se estudia y la falta de transparencia y sistematicidad en el manejo de la información empírica (Ariza y Gandini, 2012). No obstante, cabe señalar que entre las limitaciones del análisis comparativo cualitativo está que la comprensión que ofrece es históricamente concreta; es decir, que se restringe temporalmente a los casos estudiados, pues en general no se puede dar cuenta de los elementos dinámicos que hay en los procesos ni de su evolución a lo largo del tiempo. Asimismo, como suele ocurrir en la investigación orientada a los casos, estos no están del todo definidos al inicio, sino que se construyen durante la investigación (Della Porta, 2013).

Los presupuestos epistemológicos en los que se basa el análisis comparativo cualitativo son los siguientes (Medina, et al., 2017):

- a. Se integra el enfoque causal con base en relaciones de necesidad y suficiencia, es decir, se establece si las distintas condiciones presentes en los casos son suficientes o necesarias para obtener el resultado deseado.

- b. Son combinaciones lógicas de condiciones, y no variables independientes aisladas, las que conducen al resultado.
- c. Se parte de la idea de equifinalidad, esto es, que diferentes combinaciones de factores pueden producir el mismo resultado.
- d. Se enfatiza la asimetría causal, lo cual quiere decir que la presencia de un fenómeno y su ausencia requieren de análisis y explicaciones separadas.
- e. Se asume una lógica determinista, por lo que un resultado ocurre debido a la presencia o la ausencia de un factor.

El análisis comparativo cualitativo se caracteriza también por constituir tanto un enfoque metodológico como una serie de técnicas unidas por los mismos presupuestos epistemológicos. Como enfoque metodológico, se asumen procesos específicos que se realizan de manera previa y posterior al análisis de los datos, tanto en la recolección de los datos, la definición de los criterios para seleccionar los casos o la especificación de los conceptos. Como técnicas de análisis de los datos, con el auxilio del software creado específicamente para el análisis comparativo cualitativo, se identifican y analizan las combinaciones de condiciones que son necesarias o suficientes para obtener el resultado. Con dicho propósito se generan las tablas de verdad y se aplica la minimización booleana (Schneider y Wage-
mann, 2013).

La variedad de técnicas que comprenden el análisis comparativo cualitativo tiene una lógica de funcionamiento similar. Aunque con variaciones en cada una, permiten realizar un análisis formal y sistemático de la causalidad cuando se comparan casos cuya contrastación implica cierto grado de complejidad. Las técnicas que usualmente se emplean en el análisis comparativo cualitativo (véase Cuadro 1), son las de csQCA (*crisp-sets Qualitative Comparative Analysis* o análisis comparativo cualitativo de conjuntos nítidos o

binarios) y la de fsQCA (*fuzzy-sets Qualitative Comparative Analysis* o análisis comparativo cualitativo de conjuntos difusos). Entre ambas no hay una diferencia sustantiva bajo el entendido de que fsQCA es la versión más general y csQCA constituye un caso particular (Wagemann, 2012). El empleo del fsQCA parte del supuesto de que no siempre es sencillo dictaminar la presencia o ausencia tajante de las condiciones explicativas que configuran los casos. Por lo tanto, el uso de la lógica difusa permite señalar el grado en el que puede decirse que un caso pertenece o no a un conjunto (Ariza y Gandini, 2012; Medina et al., 2017; Ragin, 2014; Rihoux y Ragin, 2009; Schneider y Wagemann, 2013).

Además de las dos técnicas anteriores se han desarrollado otras variantes: *multi-value Qualitative Comparative Analysis* (mvQCA) y *temporal Qualitative Comparative Analysis* (tQCA). El mvQCA se basa en condiciones explicativas multicotómicas, por ejemplo: para la condición “formas de gobierno” se pueden considerar tres valores que se asignan a dicha condición: “presidencialista”, “semipresidencialista” o “parlamentario”. El enfoque más reciente es el tQCA, que se centra en capturar el desarrollo secuencial en que ocurren los eventos. Con el tQCA se busca resolver una de las críticas que se hacen al análisis comparativo cualitativo en cuanto a que no toma en cuenta la temporalidad en que se desarrollan los fenómenos que se estudian (Caren y Panofsky, 2005; Medina et al., 2017).

Cuadro 1
Técnicas y tipos de condiciones en QCA

TÉCNICAS	CONDICIONES
crip-set QCA	Dicotómicas
fuzzy-set QCA	Difusas (aunque también se admiten dicotómicas, excepto para el resultado)
multi-value QCA	Multicotómicas (aunque también se admiten dicotómicas, especialmente para el resultado)

Fuente: Adaptado de *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*, por I. Medina, P. J. Castillo Ortiz, P. Álamos-Concha y B. Rihoux (2017). Madrid: Centro de Investigaciones Sociales, p. 9.

En relación con la perspectiva configuracional de los casos que se asume en este enfoque, una particularidad del análisis comparativo cualitativo es que se basa en la teoría de conjuntos. El supuesto analítico fundamental del que se parte es que la realidad social se puede modelar en términos de relaciones teóricas de conjuntos. En este sentido, el grado o puntuación difusa de pertenencia de una condición a un conjunto no expresa la probabilidad de que un caso pertenezca a un conjunto. Las puntuaciones difusas y las probabilidades expresan diferentes aspectos de la incertidumbre. Así, la incertidumbre expresada en los conjuntos difusos proviene de la imprecisión conceptual más que de la empírica, lo cual es inherente a la mayoría de los conceptos generados en las ciencias sociales (Schneider y Wagemann, 2013).

La diferencia entre la lógica probabilística y la lógica que sigue el análisis comparativo cualitativo con base en la teoría de conjuntos se puede mostrar con el siguiente ejemplo: imaginemos que hay dos vasos y cada uno contiene un líquido diferente. Sabemos que el vaso A contiene un líquido que tiene un 1% de probabilidad (0.01) de ser venenoso y que el vaso B contiene un líquido con una puntuación difusa de pertenencia de 0.01 al conjunto de líquidos venenosos. Se nos obliga a beber de uno de los dos vasos. Asumiendo que no tenemos tendencias suicidas, ¿cuál vaso es más seguro de beber? (Schneider y Wagemann, 2013).

La respuesta es: beber del vaso B, porque con la información que se nos proporciona sabemos que el líquido que contiene es un líquido que está casi completamente fuera del conjunto de líquidos venenosos. En el análisis comparativo cualitativo de conjuntos difusos (*fuzzy-sets* QCA), la pertenencia a un conjunto es cuestión de grado y se puntúa entre 0 y 1, siendo 1 la pertenencia completa a un conjunto determinado y 0 la no pertenencia a dicho conjunto. Por consiguiente, si se nos hubiera dicho que la puntuación de pertenencia del líquido del vaso B al conjunto de líquidos venenosos es de 1, se nos estaría advirtiendo que el líquido pertenece completamente al conjunto de líquidos venenosos, por lo tanto, ese líquido sin duda es tóxico. Por el contrario, si nos dijera que la puntuación de per-

tenencia del líquido del vaso B al conjunto de líquidos venenosos es de 0, se nos estaría señalando que ese líquido es completamente inofensivo.

Al decirnos que la puntuación difusa de pertenencia del vaso B al conjunto de líquidos venenosos es de 0.01, se está indicando que ese líquido está casi por completo fuera del conjunto de líquidos venenosos. Sin duda no se trata de agua cristalina, pero las toxinas que contiene el líquido del vaso B no son mortales y pueden ser como las sustancias que contienen ciertas bebidas energéticas que se consumen, aunque no sean saludables. Por el contrario, no podemos saber lo que contiene el vaso A: el líquido puede ser venenoso o inofensivo. Todo lo que sabemos es que proviene de una población de vasos donde 1 de cada 100 es tóxico. Hay un 99% de probabilidad de que el líquido del vaso A no nos haga daño, pero también hay un 1% de probabilidad de que el líquido que bebamos sea mortal. Entonces, beber el líquido del vaso B no nos matará: en el mejor de los casos nos hará sentir bien o tal vez nos haga sentir ligeramente hinchados y un poco nerviosos, pero no representa un riesgo de muerte (Schneider y Wagemann, 2013).

Además, en el análisis comparativo cualitativo no sólo se busca una explicación causal, sino que hay un esfuerzo por entender los principios mediante los cuales las partes se mantienen unidas consistentemente (Smelser citado en Della Porta, 2013), poniendo atención a cómo las condiciones se combinan y a cómo y por qué las combinaciones de dichas condiciones conducen al resultado de interés. Entonces, en lugar de descomponer el objeto de estudio en variables, el análisis comparativo cualitativo propone no perder de vista los casos y volver a ellos con frecuencia, ya que cada uno es una configuración de condiciones y de relaciones entre ellas que son únicas (Medina et al., 2017).

Por lo general, las investigaciones realizadas a partir del análisis comparativo cualitativo constan de un número pequeño o mediano de casos. Sin embargo, también ha sido utilizado para realizar estudios con N grande. Al respecto se debe señalar algo muy importante: al emplear el análisis comparativo cualitativo se puede cometer el

error de considerar que automáticamente se le puede utilizar cuando se llevan a cabo investigaciones con una N pequeña o mediana de casos. Sin embargo, el motivo principal para justificar el uso del análisis comparativo cualitativo en un trabajo de investigación es que existen buenas razones para considerar que el fenómeno de interés se comprende mejor en términos de relaciones entre conjuntos, es decir, a partir de una perspectiva configuracional. Por lo tanto, la justificación empírica (la existencia de un número pequeño o mediano de casos) debe estar subordinada a la justificación teórica (Schneider y Wagemann, 2013).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA QUE PROPONE EL ANÁLISIS COMPARATIVO EN SU VARIANTE DE CONJUNTOS DIFUSOS (fsQCA)

Por definición, un diseño de investigación que emplea el análisis comparativo cualitativo debe situar la comparación en el centro de las actividades que se llevan a cabo durante el proceso de la investigación. Esto incide tanto en el planteamiento de las preguntas como en los objetivos, las hipótesis y los conceptos que se emplean (Medina et al., 2017).

El análisis comparativo cualitativo de conjuntos difusos (fsQCA) comprende tres fases o etapas, que a su vez se integran por varios pasos o procedimientos que tienen distintos grados de complejidad analítica y que utilizan técnicas de recolección de datos particulares (Ariza y Gandini, 2012; Kahwati y Kane, 2020):

Etapas 1. Selección de los casos

Paso 1: selección y descripción de los casos con el fin de adquirir un conocimiento profundo y directo de cada uno.

La realización del análisis comparativo cualitativo inicia con la definición de cuáles son los casos, cuántos casos serán incluidos en el análisis empírico y qué casos serán seleccionados. Los casos que serán considerados en este estudio son las instituciones de gobernanza participativa, tal como se han definido en el marco teórico conceptual: aquellas creaciones institucionales diseñadas desde el Estado con el fin de aumentar y profundizar el involucramiento de los ciudadanos en los procesos decisorios de las políticas públicas.

Sin embargo, las instituciones de gobernanza participativa comprenden un amplio repertorio de diseños institucionales, como son: las instancias colegiadas creadas para definir políticas o fiscalizar el gasto público, los consejos de participación en distintas instancias de la administración pública, las instituciones electorales de carácter civil, los observatorios ciudadanos, los comités de vigilancia, las veedurías y las oidorías.

Por lo tanto, se deben elegir cuáles instituciones son las de interés para la investigación porque muestran la diversidad de resultados que se obtienen con base en un diseño institucional específico (representación de los intereses ciudadanos, integración a la estructura administrativa, mecanismos de autorregulación, etcétera.), ya que cada una implica una distinta combinación de condiciones explicativas y diferentes resultados.

Paso 2: diseño comparativo de la investigación.

A partir de la información obtenida mediante el conocimiento profundo de los casos (instituciones de gobernanza participativa), se establece la comparación de los casos con base en las condiciones explicativas o causales que previamente son definidas con base en la teoría.

Paso 3: modelo analítico.

Se especifica cuáles son las condiciones causales asociadas con el resultado que se va a comparar. Los dos aspectos: condiciones cau-

sales y resultados, conformarán el modelo analítico propuesto para efectuar la investigación.

Etapa 2. Momento analítico

Paso 4: calibración u operacionalización difusa de las condiciones y construcción de la matriz de datos.

De manera transparente se debe explicar a partir de argumentos teóricos y empíricos cuáles son los anclajes o puntos concretos en los que se producen cambios cualitativos en las condiciones causales previamente definidas. Asimismo, dichas condiciones se calibran para cada uno de los casos, es decir, se les otorga una puntuación difusa de pertenencia al conjunto, el cual oscila entre 0 y 1.

Paso 5: construcción de la tabla de verdad.

Se construye una tabla de verdad, la cual contiene todas las combinaciones causales lógicamente posibles con base en la información generada en el paso anterior. La tabla de verdad es la principal herramienta analítica del análisis comparativo cualitativo para examinar la complejidad causal y “facilita el descubrimiento de patrones al representar las pruebas empíricas que asocian las combinaciones de causas con el resultado para facilitar el análisis de los parecidos y las diferencias” (Ragin como se citó en Ariza y Gandini, 2012, p. 518).

La tabla de verdad es generada mediante alguno de los softwares especialmente dispuestos para los análisis comparativos cualitativos (*fs/QCA Software*, *Tosmana*, etc.). La tabla de verdad permite identificar las posibles configuraciones causales (combinaciones específicas de atributos comunes a un número de casos), que se obtendrán a partir de las condiciones causales que serán propuestas previamente en el modelo analítico que se establece en el paso 3.

Paso 6: minimización booleana.

A continuación, se sintetiza la información de la tabla de verdad aplicando los procedimientos reductivos propios de la minimización booleana.

Paso 7: fórmulas mínimas.

Como resultado del paso anterior, las configuraciones causales que se obtuvieron en la tabla de verdad se reducirán a proposiciones sintéticas denominadas “fórmulas mínimas”.

Etapas 3. Interpretación de los hallazgos empíricos

Paso 8: factorización.

Las condiciones causales reducidas a fórmulas mínimas se factorizan utilizando el álgebra booleana para ser nuevamente agrupadas y sintetizadas con el fin de identificar nuevas configuraciones causales. Estas nuevas configuraciones resultan específicas para cada caso, pero también se crean otras que conforman un patrón común a todos los casos.

Paso 9: interpretación caso por caso y entre los casos.

Con base en el paso anterior se hace una interpretación de los resultados caso por caso, así como también se realiza una interpretación entre los casos con el propósito de encontrar las especificidades y los patrones comunes a ellos.

Paso 10: generalización.

Finalmente, la comparación sistemática que resulta de este proceso comparativo permite establecer una generalización, aunque históricamente limitada, que puede emplearse en casos similares.

En relación con las técnicas de análisis de recolección y análisis de los datos que se utilizan, cabe señalar que el análisis comparativo cualitativo establece un método formal de sistematización de la información y de exploración exhaustiva de las condiciones causales lógicamente posibles. Con este propósito se vale del álgebra booleana, que permite que las proposiciones empíricas sean traducidas a proposiciones lógicas, las cuales —mediante el uso de símbolos matemáticos— se convierten en un conjunto relativamente reducido de configuraciones causales donde se examina la presencia o ausencia de las condiciones bajo las cuales un resultado es verdadero.

Además, el análisis comparativo cualitativo se enfoca en establecer explicaciones causales compatibles con la exigencia metodológica de la parsimonia, es decir, que mientras menos sean los factores que necesitamos para explicar un fenómeno, más cerca nos encontraremos del nudo de sus “mecanismos causales”. Entendiendo que dichos mecanismos son formas de regularidad que no obedecen a leyes, sino que presentan distintos grados de determinación y que son dependientes del contexto (Ariza et al., 2012).

Por otro lado, la tabla de verdad que permite identificar las posibles configuraciones causales se elabora mediante alguno de los softwares que se utilizan en los análisis comparativos cualitativos (*fs/QCA software*, *R*, *Tosmana*, etcétera). Construida con el auxilio de estos softwares, la tabla de verdad hace evidentes los remanentes lógicos o contrafácticos, que son configuraciones causales para las cuales no se cuenta con información empírica, pero que resultan lógicamente posibles (Pérez Liñán, 2015). La reflexión contrafáctica que resulta de estas configuraciones es un recurso heurístico que permite avanzar en el conocimiento de la causalidad, pues para entender las relaciones causales reales hay que construir algunas irreales que permitan determinar la significación histórica de los hechos (Weber, citado en Ariza y Gandini, 2012).

REFERENCIAS SUGERIDAS

Aunque los principales textos explicativos han sido publicados en inglés, la difusión que va adquiriendo este enfoque metodológico ha promovido la publicación de obras relevantes en otros idiomas, entre ellos el español. Para quien desee conocer más sobre las características y el uso del análisis comparativo cualitativo, se sugiere comenzar con la lectura de los textos que se mencionan a continuación, ya que permiten adquirir una buena comprensión de los alcances, las limitaciones y las distintas variantes de aplicación de este enfoque metodológico.

Caramani, D. (2009). *Introduction to the Comparative Method with Boolean Algebra*. SAGE Publications.

En esta obra Daniele Caramani da una explicación de los fundamentos lógicos de la comparación y se adentra en los métodos de la semejanza y la diferencia de Mill. Además, explica el uso del álgebra booleana, así como las características de las condiciones necesarias y suficientes, con el propósito de mostrar cómo se pueden aplicar en la investigación en ciencias sociales, particularmente en el análisis cualitativo comparativo.

Kahwati, L. C. y Kane, H. L. (2020). *Qualitative Comparative Analysis in Mixed Methods Research and Evaluation*. SAGE Publications.

A través de esta obra las autoras van conduciendo amigablemente a quien desee conocer y poner en práctica el análisis cualitativo comparativo. Sin perder el rigor y la profundidad académicos, las autoras han elaborado una notable guía de aprendizaje que incluye numerosas tablas, diagramas, resúmenes y ejercicios que facilitan el dominio de esta estrategia metodológica.

Medina, I., Castillo, P. J., Álamos-Concha, P. y Rihoux, B. (2017). *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*. Centro de Investigaciones Sociales.

Como parte de la serie de cuadernos metodológicos publicada por el CIS, los autores crearon una obra sumamente explicativa sobre las principales versiones que existen del análisis cualitativo comparativo: csQCA, fsQCA y mvQCA. De manera formal y pedagógica, en cada uno de los capítulos se ofrece al interesado en este enfoque una explicación clara y rigurosa de los conceptos básicos, así como del diseño de una investigación que tenga como estrategia la aplicación del análisis comparativo cualitativo.

Ragin, C. C. (2014). *The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. University of California Press.

Publicada originalmente en 1987, es considerada como la obra que va a posicionar al análisis comparativo cualitativo como una alternativa metodológica dentro de las ciencias sociales. Por lo tanto, la consulta del texto de Ragin es fundamental para quien desee iniciarse en la investigación social empleando esta estrategia metodológica.

Schneider, C. Q. y Wagemann, C. (2013). *Set-Theoretic Methods for the Social Sciences. A Guide to Qualitative Comparative Analysis*. Cambridge University Press.

A diferencia de lo que proponen Rihoux y Ragin, quienes enfatizan la perspectiva configuracional que se asume en el análisis comparativo cualitativo, en esta obra los autores parten de su ubicación como uno de los métodos de investigación en ciencias sociales que se basan en la teoría de conjuntos. A partir de este presupuesto se desarrolla una explicación sumamente didáctica de esta estrategia metodológica.

CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad, las formas de abordar metodológicamente los fenómenos políticos y sociales se han ampliado conforme la necesidad de comprensión de sus complejidades se ha puesto de manifiesto. En particular, los estudios sobre la gobernanza se han incrementado tanto en cantidad como calidad, lo cual va en relación con la importancia que ha ido adquiriendo —sobre todo en América Latina— como un medio para incluir a la ciudadanía en los procesos decisorios de las políticas públicas.

Aproximarse teórica y metodológicamente al estudio de la gobernanza participativa y de las instituciones que la hacen posible desde una perspectiva comparativa y configuracional, permite entenderlas como una conjunción de diversas condiciones causales que hacen de cada caso una configuración específica. Al combinarse, las condiciones constitutivas de cada institución de gobernanza participativa promoverán (o no) el desarrollo de nuevas formas de relación entre la ciudadanía y el gobierno.

En este sentido, el análisis comparativo cualitativo ofrece una estrategia metodológica que, a pesar de sus limitaciones, puede contribuir a ampliar la comprensión de la gobernanza participativa desde una perspectiva configuracional; de tal modo que se pueda obtener un mejor entendimiento y explicación de las causas que la conforman y de los resultados que se obtienen mediante su aplicación en nuestras sociedades.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariza, M. y Gandini, L. (2012). “El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica”. En M. Ariza y L. Velasco (Coords.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 497-537). Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Caren, N. y Panofsky, A. (2005). TQCA. “A Technique for Adding Temporality to Qualitative Comparative Analysis”. *Sociological Methods & Research* 34(2), 147-172.
- Della Porta, D. (2013). “Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables”. En D. Della Porta y M. Keating (Eds.). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. pp. 211-236. Akal.
- Gurza, A. y Isunza, E. (2010). “Precisiones conceptuales para el debate contemporáneo sobre la innovación democrática: participación, controles sociales y representación”. En E. Isunza y A. Gurza (Coords.). *La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos en la representación, la participación y el control social*. pp. 19-82. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Universidad Veracruzana.
- Kahwati, L. C. y Kane, H. L. (2020). *Qualitative Comparative Analysis in Mixed Methods Research and Evaluation*. SAGE Publications.
- Levy-Faur, D. (2012). From “‘big government’ to ‘big governance’?” En D. Levi-Faur (Ed.). *The Oxford Handbook of Governance*. pp. 7-18. Oxford University Press.

- Martínez, G. A. (2014). “Gobernanza participativa y reforma del Estado”. En A. Myers, G. A. Martínez, D. A. Carvajal. (Coords.). *Estudios sobre estado de derecho, democracia y gobernanza global*. pp. 65-87. Ratio Legis Ediciones.
- Medina, I., Castillo, P. J., Álamos-Concha, P. y Rihoux, B. (2017). *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*. Centro de Investigaciones Sociales.
- Pérez, A. (2015). “El método comparativo y el estudio de las causas complejas”. En R. Castiglioni y C. Fuentes (Eds.). *Política comparada sobre América Latina: Teorías, métodos y tópicos* (pp. 47-78). Universidad Diego Portales.
- Porras, F. (2019). *Gobernanza. Propuestas, límites y perspectivas*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Prud’homme, J. F. (2014). *Coyunturas y cambio político*. El Colegio de México.
- Ragin, C. C. (2014). *The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. University of California Press.
- Rhodes, R. A. (2012). “Waves of governance”. En D. Levi-Faur (Ed.). *The Oxford Handbook of Governance*. pp. 33-48. Oxford University Press.
- Rihoux, B. y Ragin, C. C. (2009). *Configurational Comparative Methods. Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Related Techniques*. SAGE Publications.
- Schneider, C. Q. y Wagemann, C. (2013). *Set-Theoretic Methods for the Social Sciences. A Guide to Qualitative Comparative Analysis*. Cambridge University Press.

Smith, G. (2011). *Democratic Innovations. Designing Institutions for Citizen Participation*. Cambridge.

Wagemann, C. (2012) “¿Qué hay de nuevo en el método comparado? QCA y el análisis de los conjuntos difusos”. *Revista Mexicana de Análisis Público y Administración Pública*, 1(1), 51-75.

Ziccardi, A. (2004). “Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local”. En A. Ziccardi (Coord.). *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*. pp. 245-272. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto Nacional de Desarrollo Social – Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

Ziccardi, A. (2012). “Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local”. En M. Canto (Comp.). *Participación ciudadana en las políticas públicas*. pp. 205-221. Siglo XXI - Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

**UNA VUELTA MÁS DE TUERCA: ¿VOY BIEN O ME REGRESO?
PISTAS SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO
EN EL MOMENTO DE ACERCAMIENTO A CAMPO**

Daniel Rojas Navarrete

El objetivo del capítulo es analizar la experiencia, en clave de desafíos para el quehacer de investigación, de un proyecto realizado entre 2015 y 2019 en el Área Natural Protegida de Yum Balam. Lo primero que me parece importante señalar es que ha sido una de las investigaciones bajo las cuales se ha tenido un margen amplio de libertad, asumiendo los costos de las adecuaciones del proyecto, la ausencia de recursos para el mismo y de considerar la distancia geográfica del centro de trabajo con respecto a la zona de estudio. Pese a todo, es un proyecto en el que se ha construido conocimiento y disfrutado de la actividad de investigación.

Dado el atrevimiento de anunciar el disfrute del quehacer investigativo, es importante indicar que, para dar cuenta del proceso de investigación, de los recovecos de la comprensión de la dinámica socio ambiental de una ANP, se describe la estrategia general de la investigación, los ajustes y de las técnicas utilizadas para observar los desafíos de implementación de las políticas medio ambientales.

La aportación del documento no necesariamente es modesta: por el contrario, pretende ser prudente en la exposición de la construcción de conocimiento científico, es decir, se busca que la experiencia descrita sirva a otros investigadores en formación para tener en cuenta algunos de los aspectos desarrollados como ejemplos que colaboren a sus propios procesos de investigación.

El documento está organizado en cinco apartados: en el primero se describe la estrategia bajo la cual se construyó el proyecto de investigación; el segundo, trata sobre los ajustes del problema de investigación; el tercero, considera el trabajo de campo; el cuarto, contiene una breve justificación del estudio de caso; y por último se presentan las reflexiones finales del capítulo.

LA ESTRATEGIA FINAL

Una de las principales estrategias para la construcción del objeto de estudio es revisar la literatura en torno al tema de investigación. Otro camino posible es consultar las teorías sobre el fenómeno de estudio para encontrar un vacío explicativo. En el caso de mi tarea investigativa se optó por la primera. La razón es muy sencilla: el acudir al conocimiento acumulado es fundamental para plantear una guía sobre cómo aproximarse al trabajo. Por lo tanto, en un primer momento el interés por conocer el funcionamiento de las políticas públicas en materia de medio ambiente, su grado de eficacia pero, sobre todo, sus problemas de ejecución, fue el punto de partida de la investigación. Para ello se revisó literatura sobre los problemas de implementación. Al comienzo parecía muy claro el recorrido a seguir; además, resultaba atractivo en la medida que se tenían pocas referencias de estudios sobre problemas de implementación en México. De hecho, se tomó como eje el trabajo de Parsons (2007, p. 486) para quien los problemas asociados con la implementación son:

Cuadro 1. Condiciones ideales de implementación

1	Las circunstancias externas a la agencia implementadora no imponen limitaciones paralizadoras.
2	El programa dispone de un tiempo adecuado y suficientes recursos.
3	No sólo no hay limitaciones en términos de los recursos en general; además, en cada etapa del proceso de implementación se dispone efectivamente de la combinación necesaria de recursos.
4	La política que se implementará se basa en una teoría válida de causa efecto.
5	La relación entre causa y efecto es directa y hay muy pocos enlaces de intervención, si es que los hay.
6	Hay una sola agencia implementadora que no necesita depender de otras para su éxito. Si la participación de otras agencias es indispensable, las relaciones de dependencia son mínimas en número e importancia.
7	Los objetivos por cumplir son comprendidos cabalmente y fueron acordados; estas condiciones se mantienen a lo largo del proceso de implementación.
8	Al avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos convenidos es posible especificar, con todo detalle y en una secuencia perfecta, las tareas que realizará cada participante.
9	Existe una comunicación y coordinación perfecta entre los diversos elementos o agencias implicadas en el programa.
10	Quienes detentan la autoridad pueden exigir y obtener una obediencia perfecta.

Fuente: elaboración propia a partir de Parsons (2007)

El siguiente conjunto de lecturas que se procedió a revisar fueron investigaciones del diseño institucional de la política ambiental en México. En ese sentido, se encontraron tres argumentos centrales para la investigación: El primero, de acuerdo con Lezama (2010) se consideró que México ha avanzado en política ambiental con base en las discusiones internacionales de cuatro décadas (1970-2000). A partir de ello, el gobierno mexicano ha creado una amplia legis-

lación en materia ambiental, diferentes programas y dependencias que han permitido atender la programación ambiental en el país. En consecuencia, para finales de la década de los años ochenta, el gobierno mexicano se adhirió al paradigma del “Desarrollo Sustentable” que derivó del Informe *Brundtland* realizado por la Comisión Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, dependiente de la ONU (Godás, et al., 2007, p.16).

El segundo argumento central es la adopción de la agenda ambiental, en particular en la década los años noventa, orientada bajo una lógica de procesos de descentralización de la política pública, los cuales suelen ser explicados como parte de una crisis financiera del gobierno nacional, de las recomendaciones de organismos financieros internacionales, entre los principales factores. Lo trascendente para la política ambiental, en el país, fue la delegación de responsabilidades, que a través del Programa de Medio Ambiente (1995-2000) adquirieron los gobiernos de las entidades federativas. Esto se constituyó en una tendencia, como se puede constatar en el Programa Nacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2001-2006), el cual se fundamentó en el paradigma de la nueva gestión pública y el desarrollo sustentable. Lo anterior implicó la incorporación de estrategias intersecretariales para integrar la dimensión ambiental en las políticas económica y social. Además, las estrategias asumidas a partir de 2006 a 2013, refuerzan la descentralización y corresponsabilidad de diferentes actores institucionales y niveles de gobierno, incluidos los municipios quienes son responsables de formular sus Planes de Acción Climática Municipal (Rojas, et al., 2015).

El tercer argumento guía, consiste en las grandes líneas de acción de los planes de gobierno, es decir, el diseño de mecanismos para asumir el control del patrimonio natural con la idea de preservación y generación riqueza, competitividad y empleo (Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018). Para ello, el gobierno mexicano impulsó múltiples programas, creó leyes y dependencias, así como iniciado procesos de descentralización que implican un trabajo transversal

entre diferentes actores institucionales. Entre los cambios más trascendentales se encuentran la creación en 1992 del Instituto Nacional de Ecología;¹ en ese mismo año se crearon la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. En 1994 se creó la Secretaría del Medio Ambiente y Pesca (SEMARNAP)². Y quizá el cambio que ha marcado las estrategias de acción de la política ambiental fue la reforma en el año de 1996 a la LGEEPA³, la cual se caracterizó por promover la descentralización ambiental mediante la participación de las entidades federativas y municipios, para hacerlos responsables del control de residuos, evaluación de impacto ambiental, entre otros.

Bajo la guía de los problemas de implementación y los argumentos guía sobre el andamiaje institucional de la política pública en materia ambiental, se procedió a construir la preocupación central bajo lo cual se condujeron los ejercicios de trabajo de campo.

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Como se ha indicado, fue a partir de las preocupaciones iniciales de los problemas de implementación de las políticas públicas y la identificación de las acciones gubernamentales en materia de protección del medio ambiente, que se hizo un recorte del tema general al problema que interesa investigar, las áreas naturales protegidas.

¿Por qué elegir un área natural protegida (ANP) como unidad de análisis? En principio porque constituye una de las principales estrategias gubernamentales en materia de conservación y protección ambiental, además, de contar con el involucramiento de actores es-

¹ En 2012 se modifica la legislación dando origen al actual Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

² En el año 2000, se reformó la Ley de la Administración Pública Federal dando origen a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con ello se conformó un nuevo diseño institucional y una nueva estructura a cargo de la política ambiental.

³ La ley general del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente fue creada en 1988.

tatales de los tres niveles de gobierno, quienes ejecutan programas ambientales en el área e interactúan con la población local.

También, es fundamental considerar el peso institucional de un área de protección, debido a que es creada por decreto presidencial, en el cual se expiden las actividades que pueden llevarse a cabo, con base en la Ley General de Equilibrio Ecológico, su Reglamento, el programa de manejo y los programas de ordenamiento ecológico. Al mismo tiempo, que se identifica que el organismo encargado de administrar dichos territorios es la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, dependencia que tiene a su cargo 176 áreas naturales de carácter federal (SEMARNAT).

Al tener en cuenta la relevancia de un ANP, el siguiente paso fue argumentar la selección del caso: ¿por qué Yum Balám? Lo cual tiene su justificación en la primera visita que se hizo en el área en noviembre de 2015: se trató de un trabajo de campo exploratorio, el objetivo era identificar los actores locales involucrados en la conservación del área, tanto estatales como no estatales. No obstante, la singularidad del caso era la ausencia de un plan de manejo del ANP, a más de 20 años del decreto de creación. Ante dicho vacío institucional, el interés sobre las reglas que gobiernan el área, los acuerdos informales, la dinámica sociopolítica, los conflictos derivados del crecimiento del turismo y la venta de terrenos, brindaban un panorama más amplio de lo que implica la lógica del ciclo de política y sus problemas de ejecución.

Por supuesto, el eje seguía siendo la configuración de los mecanismos de control de patrimonio de la naturaleza, que adoptó y adaptó el gobierno mexicano para establecer reglas formales de aprovechamiento de los recursos naturales, entre una serie de actores con diversidad de intereses y capacidad de influencia en el control del territorio de un ANP. En otras palabras, nos encontramos con un conflicto socioambiental, bajo el cual entra en disputa el impulso de actividades turísticas en contra de los promotores de la conservación de la naturaleza.

Por lo tanto, el enfocar el problema de investigación no sólo a la presencia de las condiciones adecuadas para un eficaz funcionamien-

to de la ANP y de los programas ambientales, implicó una reflexión sobre los enfoques teóricos que pueden brindar una mejor comprensión de la disputa por el destino del área de Yum Balám.

Una primera aproximación fue considerar la perspectiva de la gobernanza, para comprender las formas de coordinación entre actores estatales y no estatales en la gestión del medio ambiente y de las actividades socioeconómicas en un territorio dado. Por lo tanto, era un alejamiento de la esfera institucional del Estado con una orientación jerárquica a una con una dinámica más horizontal, en la que se busca dar cuenta de los vínculos, alianzas y asociaciones entre los agentes. Así, se pretendía comprender la dinámica de la sociedad civil organizada, de los agentes económicos y conservacionistas en la creación de normas de regulación del ANP.

Esto implicó considerar las relaciones entre actores que habilitan los intercambios en el mercado del turismo, la vinculación a través de redes de actores que promueven la protección del área, como también la coordinación de diversos sectores gubernamentales con responsabilidad de controlar las actividades socio-productivas entre actores locales que combinan actividades de cooperación y conflicto en torno al desarrollo del área orientado a un modelo hegemónico de turismo de masas o un modelo de turismo sustentable. Por lo tanto, dicha perspectiva de la gobernanza abre la explicación de las reglas que gobiernan un ANP desde la pluralidad de visiones tanto en la forma de abordar los problemas como en la forma de implementar la acción pública (Bevir, 2012).

Así, el vacío institucional de un plan de manejo ambiental, nos ubica en los llamados problemas malditos o difíciles, debido a la diversidad de intereses y la generación de acciones que puedan abordar las diferentes dimensiones del conflicto, considerando tanto los esfuerzos gubernamentales como las estrategias de los actores sociales para fijar el rumbo de ANP. Es decir, la permanentemente definición de los problemas de desarrollo del turismo y la conservación ambiental.

Un factor adicional a considerar, fueron los conflictos previos entre los pobladores locales que pertenecen al ejido, debido a que la

reforma del artículo 27 constitucional de 1992, permitió la incorporación de las tierras ejidales al mercado, lo cual tuvo implicaciones entre empresarios del turismo de diferentes escalas de inversión y modelos de turismo.⁴ Las oportunidades por parte de los pobladores locales de adquirir una suma cuantiosa de dinero derivada de la venta de sus parcelas, así como las posibilidades de inversión de grandes desarrolladores entró en contradicción con el nombramiento del ANP, la visión de los conservacionistas ambientales y el impulso de los políticos locales para favorecer el gran capital que detonara un desarrollo similar al de otros sitios como Playa del Carmen o la Isla de Cozumel.

En dicho marco, los esfuerzos por construir un plan de manejo del área en el que los pobladores locales aceptaran las reglas de las actividades socio productivas incrementaron la tensión que derivó en conflictos entre familias de ejidatarios que no buscaban vender su propiedad y quienes señalaban que el negarse al desarrollo implicaba una visión egoísta. Por parte de las autoridades locales, las mesas de participación estaban controladas con actores que promovían el desarrollo turístico, que si bien no lograban imponer su visión en plan de manejo contaban con la suficiente capacidad de veto para frenar la posición de los conservacionistas, así la disputa por el control del territorio y mercantilización de la naturaleza nos orientó al enfoque de la ecología política.

El replanteamiento de la relación naturaleza-economía-sociedad no sólo implica un viraje hacia la conservación de la naturaleza, sino también una crítica a la explotación de la naturaleza y el trabajador, por el carácter concentrador del poder que segrega a la sociedad, alinea al individuo y subordina los valores humanos al intercambio económico e instrumental (Leff, 2004, p. 185).

Desde la teoría de la ecología política, representa también una ruptura con el paradigma positivista de construcción del conocimiento que pone en el centro la racionalidad económica y a partir

⁴ Principalmente el turismo de masas desarrollado en la Riviera Maya vs el turismo de naturaleza o ecoturismo de los primeros hoteleros avocados en los años 90, especialmente en la Isla de Holbox.

de ahí, la tecnología era desarrollada para producir más, buscando alimentar los mercados. El positivismo coloca en el centro del mundo, al hombre y observa a la naturaleza como un reservorio de recursos para la acumulación del capital. De ahí que para la ecología política como paradigma sea útil como una palanca de apoyo a los procesos de dominación. Ejemplos de procesos productivos de la expansión de los mercados son el colonialismo, el imperialismo y el extractivismo que actualmente se reeditan en los conflictos socioambientales con el despojo de tierras y recursos, englobados actualmente en el neoextractivismo.

Desde la perspectiva de Víctor Toledo (2015) es evidente que nos dirigimos a un caos mundial y el posible colapso del mundo como lo conocemos. Este resultado de una doble explotación que hace el capital sobre el trabajo, no sólo el de las personas sino también el de la naturaleza. La doble explotación se traduce también en relaciones desiguales entre el Norte Global versus las comunidades (dimensión local) del Sur Global. Esto genera crisis sucesivas que, a su vez, demuestran que la humanidad está en una crisis civilizatoria. Al mismo tiempo, este proceso ha generado en ciertos agentes el surgimiento de una racionalidad ambiental que tendría una cultura y ética concordantes al ecodesarrollo y la sustentabilidad.

La racionalidad ambiental busca establecer nuevas relaciones de producción, que permitan la calidad de vida de todos los seres humanos y de las especies que viven en íntima relación en los ecosistemas. Es decir, es “[...] una nueva racionalidad productiva que incorpore los valores, normas y principios del ambientalismo como fuerzas materiales y sociales, para un desarrollo alternativo de las fuerzas productivas y para el control democrático mediante los principios de gestión participativa” (Leff, 2001, p. 202). De la mano iría un nuevo paradigma de construcción del conocimiento que aborde desde la complejidad los procesos socioambientales, conjugando sus aspectos sociales, culturales, sus equilibrios naturales, priorizando la sustentabilidad. Aquí tendrían cabida los conocimientos tradicionales que forman parte del patrimonio biocultural y que desde el para-

digma positivista no son considerados como conocimientos válidos y fundamentados. En la racionalidad ambiental la acumulación del capital no tendría sentido y debería replantearse la relación sociedad-naturaleza desde la equidad en vez de la doble explotación. En este sentido, la sustentabilidad ecológica aparece como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la supervivencia humana y para un desarrollo durable (Leff, 2004). “La transición hacia un sistema sustentable implica la construcción de nuevos significados y estrategias sociales que incluyan valores culturales que apuesten por detener el paradigma del crecimiento económico sin límites” (Leff, 2004, p. 173).

El acudir de vuelta a la literatura, en este caso teórica, fue necesario para precisar el problema de investigación. Y reconocer que dicho proceso tomó dos momentos clave, la revisión de la literatura de las políticas públicas que permitió crear guías de observación generales para el primer acercamiento al trabajo de campo, y el segundo, el ajuste o vuelta de tuerca cuando bajo una primera exploración en la que los sentidos e interacción con los actores locales ajustaron o ampliaron la manera de observar.

Con mejores herramientas analíticas para el estudio de caso de la ANP de Yum Balam ha sido posible comprender de manera más fina si se están construyendo estrategias efectivas para garantizar la sustentabilidad ambiental y social del ANP, a la vez que se “prueban” las posibilidades del nacimiento de un nuevo modelo de racionalidad ambiental o por el contrario, si la racionalidad económica sigue primando a pesar de los instrumentos de política pública que buscan regular las actividades y las acciones de los ambientalistas que empujan un replanteamiento de la relación sociedad-naturaleza.

Evidentemente se reconoce la carga normativa o sesgos a favor de la conservación es algo implícito en la investigación. Sin embargo, bajo la asepsia del trabajo científico pocas veces se hace de forma abierta. Para el caso de estudio, el asumir al medio ambiente como una arena donde diferentes actores sociales con poder político asimétrico que compiten por el acceso y control de los recursos

naturales (Briant y Badley, 1997 citado en Vaccaro et. al., 2013), fue bastante revelador, en la medida que develó el sentido del conflicto ambiental, como una disputa de relaciones de poder asimétrica, poco armoniosa como lo pretende el enfoque de la gobernanza y por su puesto mucho más complejo, entendiendo por complejidad a las capas y procesos asociados a la configuración del problema público por parte de los actores, la intencionalidad del control por parte del Estado del territorio bajo un esquema de conservación, el desempacar la legitimidad de las acciones gubernamentales desde una agenda internacional, que sin perder las posibilidades de generar riqueza, prosperidad a partir de un ajuste, en la valoración de la naturaleza como una mercancía disponibles en segmentos de la población que encuentran oportunidades para hacer grandes negocios en la industria del ocio o turismo de naturaleza, los cambios en el andamiaje de protección del medio ambiente están claros, la aparente contradicción entre mercantilización del ejido y protección se mostraban como las dos caras de una moneda, la tendencia de las vacaciones en el paraíso, del territorio virgen, se constituyó como una mercancía altamente valorada entre los protagonistas del turismo.

EL CAMINO SINUOSO DEL TRABAJO DE CAMPO

Se realizaron cinco trabajos de campo de entre dos a cuatro semanas desde el verano 2015 hasta el invierno 2018. Las herramientas de investigación principales fueron: a) revisión de investigaciones académicas previas, además de algunos documentos a los que se pudieron tener acceso derivado del conflicto de compra-venta entre ejidatarios e inversionistas, así como entrevistas periodísticas disponibles en la plataforma de YouTube; b) se llevaron a cabo diferentes entrevistas a personas que tienen un papel en la isla en la gestión ambiental y que provienen de los tres sectores: gubernamental, social y privado. En el ámbito gubernamental se entrevistó en dos

ocasiones al encargado de la oficina de la CONANP en la isla de Holbox, al alcalde y al encargado del sitio de transferencia de basura. En cuanto a las entrevistas a los pobladores de las localidades se puso énfasis en aquellos que realizan actividades productivas tradicionales que son ejidatarios o propietarios de tierras y que tienen una relación directa con las actividades turísticas y de gestión ambiental, pero que han visto las transformaciones que se han dado al tomar relevancia el tema ambiental al estar en el polígono del ANP; c) acompañamiento a reuniones del grupo de ambientalistas para tratar temas relacionados con la gestión de la basura; y d) la observación en los tres años que lleva la investigación de la construcción de infraestructura hotelera.

Para analizar los datos, se integró un estudio de caso único descriptivo de corte interpretativo y etnográfico. Se utilizaron tanto técnicas de observación como entrevistas semiestructuradas para la elaboración de una microetnografía. En total, se han realizado 20 entrevistas en el municipio de Lázaro Cárdenas. Quince se realizaron en la localidad de Holbox ubicada en el polígono de la isla y cinco entrevistas tuvieron lugar en la localidad de Solferino que es zona de influencia de la ANP.

Para ubicar las preferencias de los actores entrevistados, se consideraron sus racionalidades, para ello se contempló el número de actores relevantes en las actividades de gestión ambiental, autoridades locales, empresarios e inversionistas y ejidatarios. Cada actor colectivo expresó sus intereses en torno al plan de manejo de manera distinta, dadas sus raíces sociales, comunitarias y de valoración de la naturaleza vs las actividades productivas. En este sentido, se identificaron la manera en que se agrupan los actores, los roles en torno a la promoción de actividades económicas vs conservación ambiental, así como las capacidades para habilitar acciones que favorezcan a alguna de las actividades mencionadas.

Por otra parte, para analizar la dinámica de los actores, en particular sus relaciones, el enfoque de Análisis de Redes Sociales (ARS) fue bastante útil para procesar los datos obtenidos de las entrevistas, además de incluir el análisis hemerográfico y bibliográfico para nu-

trir los perfiles de actores, así como, sus objetivos estratégicos. Con base en fuentes primarias y secundarias se trazaron las interacciones entre agentes para conocer la forma en que se generan las lógicas de cooperación y competencia en torno a los temas ambientales.

El ARS tuvo dos objetivos, en primer lugar, realizar un análisis estructural de las relaciones entre actores presentes en Holbox,⁵ y, en segundo lugar, realizar un análisis del tipo de relaciones entre los actores con mayor capacidad de vinculación en la red. Con lo cual se abona a la comprensión de los procesos de confrontación y de alianzas que se dieron entre los principales actores en torno al conflicto socioambiental en Holbox, previa aprobación del plan de manejo en octubre de 2018.

El análisis estructural de la red permite la caracterización de los actores y sus relaciones con base en las medidas de centralidad. 1) el *rango* da cuenta del porcentaje de relaciones que un actor tiene al interior de la red; un nodo es central si está vinculado a una gran cantidad de nodos dentro de la red. En los grafos dirigidos, se debe distinguir entre los vínculos de entrada, a quien se dirige el mayor número de vínculos, y salida, es decir, de los que emerge el mayor número de vínculos. 2) *intermediación* que indica la frecuencia con que un actor aparece entre dos o más actores que no se conectan directamente entre sí. La medida de centralidad de intermediación mide el grado en que un nodo desempeña el papel de un corredor o un guardián en la operación de la red. Dicha medida sirve para identificar puntos de corte. En este sentido, se puede considerar como un indicador de poder, en la medida que los actores pueden tener el control de recursos claves para el objetivo de la política. Con ello se buscó identificar a los actores con mayor popularidad y mayor capacidad de vinculación en esta red, además de analizar las consecuencias de la posición que ocupa cada uno en dicha estructura (Bonvecchi et al., 2020).

⁵ La premisa que guía la metodología de ARS es que en la vida real cualquier actor social (individuo, organización, comunidad, etc.) se encuentra incorporado a una red de relaciones con otros actores sociales, por lo que metodológicamente las redes pueden ser analizadas como estructuras, relaciones e instrumentos (Ramírez, 2016).

Por otra parte, para el ARS como relaciones, destaca que éstas son vistas como un resultado de la interacción entre actores, a saber, que esta puede generar relaciones de diversos tipos como una relación consensuada, unilateral o de conflicto. Para analizar estas interacciones se integraron perfiles de cada actor con base en su razón de ser y principales objetivos, y el análisis de contenido de las entrevistas realizadas para la identificación de conceptos predominantes al interior de la comunidad, que permitió posteriormente dar cuenta de la racionalidad preponderante en cada grupo estudiado, y el tipo de relaciones que de ello surge entre tales actores. En este sentido, el criterio para establecer el tamaño de la red se comenzó con la identificación de los actores, es decir, considerar a individuos u organizaciones que llevan a cabo las acciones relevantes. Dicho recorte, permite distinguir entre actores interesados en actuar, de los que si actúan (Dente et al., 2014).

Además, se consideraron tres criterios para establecer los límites de la red: posicional, con base en eventos y relacional. Esto implica detallar las características formales de los actores bajo criterios de membresías: agencias de gobierno encargadas de la política ambiental y desarrollo urbano (federal, estatal y local), organizaciones de la sociedad civil internacional, nacional y local, y organizaciones del sector privado. Respecto a los eventos, se identifican a los actores que toman parte en la gestión del medio ambiente y en las mesas de negociación del plan de manejo. En la estrategia relacional se utilizaron las conexiones que los propios actores indicaron que tienen en las entrevistas y fueron completadas con fuentes hemerográficas.

LA SELECCIÓN DEL ESTUDIO DE CASO: HOLBOX

El Área de Protección de Yum Balam se encuentra al extremo norte de Quintana Roo, en el municipio de Lázaro Cárdenas, uno territorio con bajo desarrollo turístico, la selva media y su paradisíaca

Isla de Holbox, ha posicionado el ANP como un destino turístico de naturaleza distinto al turismo de masas de Cancún, Playa de Carmen, Tulum o incluso Bacalar.

Como ya se ha mencionado el rasgo atractivo de investigación de la política ambiental, era que a pesar de haber sido decretada la ANP en junio de 1994, el Programa de Manejo no se había podido integrar por el alto nivel de conflictividad entre los actores de los diferentes sectores de la región. No obstante, sorpresivamente la publicación del plan de manejo el 5 de octubre de 2018, ha hecho del trabajo de investigación un replanteamiento, de las capacidades y voluntades de las dependencias de la federación de dar de certidumbre institucional a las actividades socio productivas en el ANP.

Evidentemente, el cambio de la élite política en el gobierno federal permite un reacomodo de las directrices de la política ambiental, al menos en lo referente en el retiro del apoyo de inversionistas asociados a las élites políticas de los partidos del PRI y el PAN. Sin embargo, el reacomodo de las élites no supone un impulso a la protección, sino todo lo contrario, es decir, un avance de inversiones de gran infraestructura de transporte como mecanismo para detonar el desarrollo en el sur del país. Lo que puede considerarse una ventana de oportunidad política para los actores locales, quienes comenzaron a interponer amparos para frenar la implementación del Programa de Manejo. Esto porque arguyen que será un freno a la economía.

En contra parte, se encuentran actores locales y vecindados ambientalistas que junto con las instituciones de gestión ambiental federal están preocupados por el creciente deterioro ambiental de los diferentes ecosistemas de la ANP. Ellos han sido protagonista y generado un fuerte *lobby* para concretar la publicación del plan de manejo y de empujar su implementación. Aquí vemos la confrontación de ambas racionalidades, lo que genera un *impasse* en la generación de acuerdos y en la cooperación hacia la sustentabilidad. Sin embargo, hay que considerar el proceso de configuración del destino turístico en la isla de Holbox, por parte de los primeros “eco-hoteleros” con

una visión de un turismo de bajo impacto, que poco a poco fueron integrando una dinámica de prestación de servicios turísticos que posicionó en menos de una década a Holbox como parte de los destinos turísticos de visitantes extranjeros en búsqueda de un modelo de turismo distinto al modelo hegemónico de la Riviera maya.

REFLEXIÓN FINAL

Al reflexionar en torno a la práctica de la investigación, de los retos en el trabajo de campo, los ajustes del planteamiento del problema, las vueltas de tuerca, entre otros aspectos, también es importante indicar el grado de libertad con la que las adecuaciones y pausas en proceso de investigación son posibles. Cuando se es estudiante de posgrado el tiempo juega en contra de las posibilidades de las adecuaciones, lo mismo ocurre en el quehacer de la investigación científica con fechas establecidas. No obstante, el margen de maniobra es un poco más amplio, lo que puede ser visto como un lujo, dadas las presiones para las entregas y alcanzar los compromisos de publicaciones previamente indicados. Es un tanto arbitrario indicar los caminos más adecuados para el quehacer científico, los alcances de la comprensión de un fenómeno en su plenitud es una ambición y compromiso con la generación de conocimiento que abone no solo la literatura del tema, sino también a una eventual estrategia para atender problemas sociales de interés general. Las posiciones al respecto son diversas, la ciencia comprometida no necesariamente la convierte en una consultoría, sin embargo, al menos en el campo de las políticas públicas, es fundamental que se gobierne con conocimiento de cómo se puede mitigar un problema público.

Las vueltas de tuercas a partir del trabajo de campo son un camino más común de lo que se pueda reconocer, sobre todo cuando en nuestras clases de metodología se nos forma con una lógica lineal, concepto, categorías e indicadores, métricas o guías de obser-

vación para capturar los procesos o indicadores del fenómeno de interés. Adicional a ello, es fundamental no confundir los ajustes con adecuación de los datos a una preconcepción de las variables o procesos que dan cuenta regularidades del problema de investigación. Se trata, de un trabajo riguroso, en el que no se deben forzar los datos al marco teórico, ni tampoco la teoría a la evidencia empírica que se construye.

Las posibilidades y recursos para el trabajo de campo, bajo un tipo ideal, el dinero y tiempo serían recursos ilimitados, infortunadamente en nuestra práctica son recursos escasos, por ello la optimización es fundamental. La seriedad con la que se atiende cada esfuerzo en la investigación es un valor central, en la medida que se edifica tanto a favor de las preconcepciones del fenómeno o se advierte de los ajustes necesarios para brindar evidencia valiosa para el problema de investigación planteado.

El procesamiento de los datos y la vuelta a la teoría, son procesos que suelen presentarse de manera lineal en los resultados de una investigación, en donde la congruencia de la teoría, la construcción de los indicadores o exposición de la dinámica del fenómeno deben acercarse al modelo ideal de una ciencia aséptica, libre de sesgos y bajo la utilización de estándares impolutos de los resultados. Sin embargo, el camino sinuoso del trabajo de campo nos presenta desafíos para el entendimiento, para ello la prudencia de lo que se hace desde la trinchera de la ciencia social es fundamental, al reconocer los alcances y las limitaciones que se tienen para construir evidencia en torno a los objetivos de investigación.

Finalmente, la documentación mediante el uso de tecnologías como la fotografía o documental son herramientas disponibles que no estuvieron al alcance de la investigación por falta de capacitación técnica. No obstante, el trabajo de fuentes secundarias ha sido clave para reconstruir la dinámica de la disputa del ANP, de forma tal que se ilustre de mejor forma las implicaciones de la disputa del destino del ANP en el paisaje de la zona en el transcurso del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bevir, M. (2010). "Governance as theory, practice and dilemma". En Bevir (Ed.) *The SAGE Handbook of governance*. SAGE publication.
- Bonvecchi, A. y Scartascini, C. (2020). *Who Decides Social Policy? Social Networks and the Political Economy of Social Policy in Latin America and the Caribbean*. World Bank Group; Inter-American Development Bank.
- Dente, B. y Subirats, J. (2014). *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Ariel.
- Godás, Magali, Valenzuela, Ernesto y Cisneros Héctor B. (2007). *Globalización y sustentabilidad. El turismo en el sur de Quintana Roo*. UNAM.
- Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) Consultado el 19 de abril de 2016 de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>.
- Leff, Enrique (2001). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI
- Leff, Enrique (2004). "Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable" *Polis*. Consultado el 20 de marzo de 2021 de <https://journals.openedition.org/polis/6232#quotation>.
- Lezama, J. L. (2010). "Sociedad, medio ambiente y política ambiental". En Lezama, J. y Graizbord, B. (Coords.). *Los grandes*

problemas de México. pp. 23-60. Tomo IV. Medio Ambiente. COLMEX.

Micheli, J. (2002). "Política Ambiental en México y su dimensión regional". En *Región y Sociedad*, XIV (23)129-160. Consultado el 17 de marzo de 2019 de http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/23/23_5.pdf.

Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLACSO.

Pressman, J. L., y Wildavsky, A. (1998). *Implementación. Como grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. FCE.

Flamand, L., Rojas-Bracho, L. y Cedillo, L. (2015). "Las políticas públicas como protección ante el riesgo". En Flamand, L y Rojas-Bracho, L. (eds.), *¿Cómo gobernar la contaminación en México? Alternativas de política pública ambiental*. COLMEX.

Sorensen, E. y Torfing, J. (2007). *Theories of democratic networks governance*. Palgrave.

Toledo, Víctor. (3 de febrero de 2015). "Caos global y ecología política" *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/03/opinion/016a2pol>

Vaccaro, I., Beltran, O. y Paquet, P. A. (2013). "Political ecology and conservation policies: some theoretical genealogies". *Journal Of political Ecology*, Vol. 20 (1), pp. 255-272.

Wasserman, S. y Faust, K. (2013). [1994] *Análisis de redes sociales. Métodos y aplicaciones*. CIS.

Zaremborg, G. y Martínez, D. (2020). “El enfoque de redes de políticas: contextos, aportes y desafíos”. En Castillo, A. G. y Dussauge, L. M. I. (Eds.), *Enfoques teóricos de políticas públicas: desarrollos contemporáneos para América Latina*. pp. 179-207. FLACSO.

EL SESGO DE AUTOSELECCIÓN Y SU IMPACTO EN LA EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO

José Humberto Macías Pérez

Los resultados arrojados por medio de la evaluación de la política pública permiten detectar aciertos o, en caso contrario, trazar la dirección que deberían de tomar las decisiones a favor de una finalidad y/o modalidad determinada. Una política pública orientada a mejorar la alimentación de la población en condición de pobreza puede ser eficaz optimizando los recursos para beneficiar a una mayor cantidad de personas (modalidad), aunque esto podría resultar no ser eficiente si entre las personas beneficiadas no se encuentran aquellas con las mayores carencias, con lo cual, este estrato no consiga superar aquella necesidad (finalidad). Además, el resultado de la evaluación proporciona información para emitir juicios sistemáticos sobre la conveniencia o no de las políticas públicas, con lo cual gobiernos pueden justificar el uso que hacen de los recursos públicos (Bañón, 2003).

Tanto la materia de la política pública a evaluar, como el tipo de evaluación que se lleva a cabo, dan lugar a diferentes metodologías, e incluso, a la combinación de éstas. Según Bañón (2003), no existe una única metodología de evaluación, sino que ésta depende de donde esté puesto el punto de atención sobre la evaluación del programa. En este contexto, proponemos en este documento analizar y discutir dos puntos centrales de una investigación sobre el efecto de una política pública en materia de seguridad alimentaria llevada a cabo en los Estados Unidos.

En principio, presentaremos el programa *Supplemental Nutrition Assistance Program* (SNAP), asimismo, realizaremos una descripción de la investigación elaborada por los autores, para después evaluar del diseño de investigación empleado y discutir cómo ésta podría ser modificada a fin de generar inferencias causales “válidas”. Secundariamente, expondremos el objetivo principal de la investigación consistente en verificar estadísticamente una hipótesis sobre un resultado inesperado en la evaluación del programa, para lo cual, será necesario introducir algunos aspectos de la técnica utilizada antes de presentar los resultados obtenidos.

¿CÓMO DETERMINAR EL IMPACTO DEL PROGRAMA SNAP?

En la investigación, Nord et al. (2009), determinan que el efecto del programa sobre el fenómeno de la inseguridad alimentaria severa en los hogares participantes es una reducción de un tercio de proporción a los dos o tres meses después de haber recibido el beneficio, respecto a los dos meses anteriores. No obstante, al momento de comparar esta proporción después del tiempo en que se hizo la entrega del beneficio entre los participantes y los “no participantes”, ésta fue mayor para los hogares participantes. Al respecto, ellos consideran que este resultado inesperado pudo ser debido a que entre los hogares participantes (grupo experimental), se tiene en común alguna característica que los hace distintos a los hogares “no participantes” (grupo control), lo que en diseño experimental se le conoce como “heterogeneidad entre grupos”. Específicamente, ellos argumentan que este aspecto común en el grupo experimental es la experiencia de un empeoramiento de la economía en el hogar en un momento determinado, lo que los motiva a inscribirse al programa.

En materia de evaluación de impacto, a este problema se le conoce como “sesgo de autoselección”, donde la heterogeneidad en-

tre los grupos no puede ser sobrellevada¹ como se haría en diseño experimental; en otras palabras, aleatorizando la asignación de los hogares, debido a que, de llevarlo a cabo, se estaría privando a algunas personas un derecho. Dado este problema, podemos ver la necesidad de contar en esta investigación con un diseño apropiado para realizar inferencias causales de la capacidad del programa sobre la inseguridad alimentaria severa.

De acuerdo con Nord et al. (2009), SNAP es el programa de apoyo alimentario más grande del gobierno federal en Estados Unidos, consistente en beneficios económicos mensuales de 102 dólares en promedio por persona, recurso que sólo puede ser utilizado para la adquisición de alimentos. La investigación de Nord et al. (2009), con base en los criterios de clasificación según el tipo de estudio (Méndez, 1996), se trata de un estudio: a) observacional: no es posible la manipulación de las unidades muestrales, solamente su medición; b) retrospectivo: los datos² fueron registrados con anterioridad a la planeación del estudio; c) longitudinal (panel): para las unidades muestrales se procuró fueran las mismas y se midieron en varias ocasiones, mensualmente, 2 a 10 veces antes y 1 a 10 veces después de la entrega del primer beneficio del programa; y d) comparativo (de causa-efecto): esta característica del estudio fue necesaria para poder determinar efecto causal del programa. Sin embargo, mientras que el grupo experimental efectivamente fue medido, el grupo control fue estimado; es decir, la proporción de estar en condición de inseguridad alimentaria severa para un conjunto de hogares similares (en cuanto al nivel de ingresos) a los que conforman el grupo experimental, pero que “no participaron”, fue calculada por parte de los autores y representada como una constante (tanto para el antes como el después del tiempo en que el grupo experimental recibió el primer beneficio del programa).

¹ A este tipo de estudios también se les conoce como “experimentos naturales” donde las unidades muestrales son asignadas a uno u otro grupo sin el arbitrio del investigador. En los programas gubernamentales es muy común el uso de criterios de selección para captar a la población objetiva; no obstante, esto no siempre garantiza que en el grupo experimental todos cuenten con tales características.

² Los datos fueron tomados de *U.S. Census Bureau y The Current Population Survey (core labor force)*, series 2001-2006.

Como podemos advertir, para poder medir el efecto causal en esta investigación se compara la proporción de la inseguridad alimentaria severa, calculada sobre las unidades muestrales del grupo experimental, contra un estimador que es constante a lo largo de sus diferentes mediciones de n tiempos y que vendría representando el comportamiento de esta variable para los hogares no inscritos en el programa. ¿Es esto válido de hacer en una evaluación de impacto? ¿Cómo se justifica esto?

En este entendido, lo que se está asumiendo es que esta constante estimada es la proporción de la población que se mantendría en condición de inseguridad alimentaria severa en caso de no estar recibiendo el beneficio del programa; es un resultado potencial del cual no se tiene la certeza de que ese valor determinado por la constante haya sido efectivamente su valor.

El uso de resultados potenciales forma parte de una noción acerca de lo que se entiende por factor dentro de un tipo específico de inferencia causal, denominado como “modelo contrafactual”.³ Discutir y conocer este concepto es fundamental para comprender bajo cuáles condiciones se acepta: para este caso, cuándo la entrega del beneficio del programa ejerce una influencia para cambiar la proporción de los hogares (definidos por los criterios de selección), en cuanto a mantenerse o salir de la condición de inseguridad alimentaria severa.

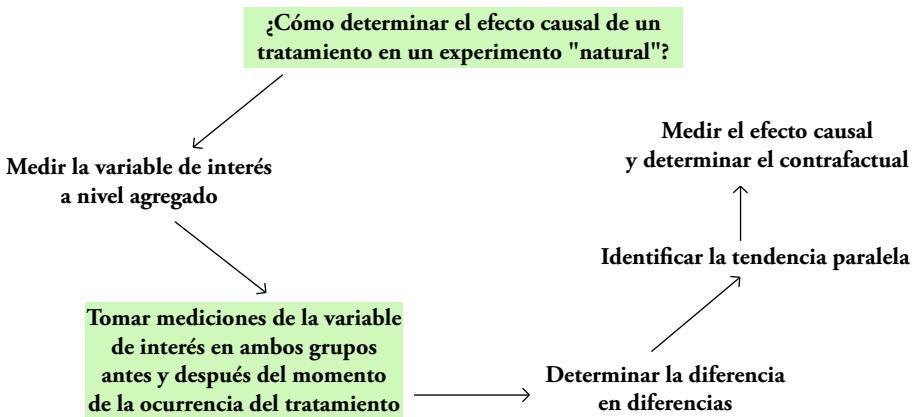
El modelo contrafactual se define como no determinista, porque sus proposiciones se dan en términos de probabilidad y presentan cierto grado de error, por lo que la certeza total es imposible (Rodríguez-Villamizar, 2017, p. 412). En este contexto, un factor es una condición antecedente que, si está presente, cambia la probabilidad de ocurrencia de un evento en un momento determinado mientras otras condiciones permanecen fijas. Además, si este factor no hubiera estado presente, el evento nunca hubiera existido (Lash et al., 2007, citado por Rodríguez-Villamizar, 2017).

³ De acuerdo con Rodríguez-Villamizar (2017), el modelo contrafactual se desprende del razonamiento de David Hume en el siglo XVIII en el cual propone varias propiedades esenciales de la causalidad.

A pesar de que en los resultados potenciales de aplicar o no un “tratamiento” sobre una unidad muestral o sobre un mismo conjunto de éstas no pueden observarse al mismo tiempo, existen especificaciones metodológicas para definir “buenos” contrafactuales de manera que, aun probando asociación entre factores y efectos, esto puede ser considerado como una aproximación válida de inferencia causal, sin omitir que la argumentación teórica también tienen un papel muy importante al respecto.

En este momento cabe preguntarse: ¿la constante estimada como la proporción de la condición de inseguridad alimentaria severa para un grupo de hogares elegibles que no recibieron el apoyo del programa, es un “buen” resultado potencial para determinar el efecto causal en el tipo de diseño del estudio planteado? Antes de ofrecer una respuesta, es conveniente conocer algunos puntos clave sobre este problema que han sido señalados por otros autores (García, 2009; Rodríguez-Villamizar, 2017; Mantilla, 2020), los cuales están resumidos en el Diagrama 1.

Diagrama 1



Un primer punto por tomar en consideración es el nivel sobre el cual se pretende determinar el efecto de la política pública: en este caso, la evaluación del programa se centra en una población a través de una muestra, un conjunto de elementos muestrales que arrojaron varias mediciones de la variable de interés, las cuales son necesarias de resumir o agregar mediante un estimador; a saber: la proporción de personas en condición de inseguridad alimentaria severa.

Segundo, como hicimos mención, en este tipo de experimentos “naturales” es común que derivado de la conformación de los grupos (beneficiarios y no beneficiarios), se produzca alguna heterogeneidad entre éstos. Sería incorrecto llevar a cabo una comparación entre las proporciones de la inseguridad alimentaria severa determinado tiempo posterior al recibimiento de n entregas del beneficio con la intención de determinar el efecto (*diferencia entre grupo experimental y grupo control*); esto porque no se está considerando las condiciones previas al “tratamiento” en que se encuentran cada uno de los grupos.

El sesgo de autoselección que refiere un comportamiento social específico es un ejemplo de una condición de este tipo. Si no se considera que la experiencia del empeoramiento de la situación económica en un hogar (que a su vez motiva a la inscripción en el programa), previo al recibimiento del beneficio, seguida de la medición de la variable de interés, esto implica, más allá de determinar el efecto real del “tratamiento”, desestimar la capacidad atenuadora de aquel comportamiento sobre el efecto.

Tampoco es correcto determinar el efecto, comparando la proporción antes y después del momento del “tratamiento” solamente para el grupo de las unidades muestrales que recibieron el beneficio (*diferencia posterior – anterior en el grupo experimental*). De acuerdo con Mantilla (2020), proceder así es asumir que la diferencia entre la última y la anterior medición de la proporción es efecto del “tratamiento”: no obstante, esta vez se está desestimando que entre ambos momentos pudo haber sucedido algún otro evento con capacidad para impulsar o contrarrestar a la variable de interés.

Imaginemos: si la medición previa al “tratamiento” y la entrega de éste tuvo lugar en noviembre y la siguiente medición fue en enero, pero en diciembre una porción considerable de hogares recibió remesas, entonces, el efecto muy posiblemente haya sido potenciado por este evento. Siguiendo con esta idea, este tipo de eventos que son significativos en términos del cambio que pueden producir sobre el estimador, muy seguramente no sólo inciden sobre algunas de las unidades muestrales sujetas al “tratamiento”, sino también sobre otros hogares no expuestos. Por lo que una forma de desentramar la porción del efecto atribuible al “tratamiento” de aquella causada por otro evento, es midiendo en los mismos momentos otras unidades muestrales que no estén sujetas al “tratamiento”, pero que sean similares (*e.g.*, hogares que por el límite del recurso del programa no alcanzaron lugar).

Por lo tanto, para salvar estos problemas se requiere contar con las mediciones que nos permitan obtener ambas diferencias, a saber, las proporciones para ambos grupos antes y después del momento del “tratamiento”. A este procedimiento se le conoce como el “estimador de diferencias en diferencias” (DED) o “método de dobles diferencias” (Rodríguez-Villamizar, 2017). Una forma de calcular el DED, es obteniendo la diferencia del valor del grupo experimental sustraído por el valor del grupo control para los periodos posterior y anterior al tratamiento (*diff 1* y *diff 2*, respectivamente), después obteniendo la diferencia entre *diff 1* sustraída por *diff 2*. El resultado de esta doble diferencia es la estimación del efecto del tratamiento.

El empleo de ambas diferencias para determinar el efecto del “tratamiento” en este procedimiento, tiene la bondad de evidenciar e incluir en el cálculo el impacto de la presencia de situaciones o eventos ocurridos en el periodo contemplado por el diseño de la investigación que, de no tomarse en consideración, se estaría violando el modelo de inferencia causal (Mantilla, 2020).

Tercero, la disponibilidad de n mediciones sincrónicas entre ambos grupos, correspondientes a n tiempos anteriores al momento de “tratamiento” y su graficación, permiten detectar la tendencia de la

diferencia de la proporción entre el grupo experimental y el grupo control de manera cronológica. Si se cumple que ambos grupos son similares, aunado al hecho de que sus unidades muestrales no pueden ser aisladas del efecto de otras variables que tienen la capacidad de incidir indistintamente a través de ambos grupos, entonces, es esperable que gráficamente las líneas modeladoras del comportamiento del estimador de cada grupo sean paralelas entre sí (*tendencia paralela*), al menos hasta antes del “tratamiento”. La asunción de la tendencia paralela, así como el cálculo del DED, tienen por aplicación determinar el resultado potencial que se hubiera dado para el grupo experimental de no haber ocurrido el “tratamiento”.

En suma, el diseño planteado en estos tres puntos requiere: establecer una medida de agregación de la variable de interés; asegurar que el grupo control sea similar al grupo experimental; contar por cada grupo con al menos dos mediciones, una antes y una después del tratamiento; y calcular el DED.

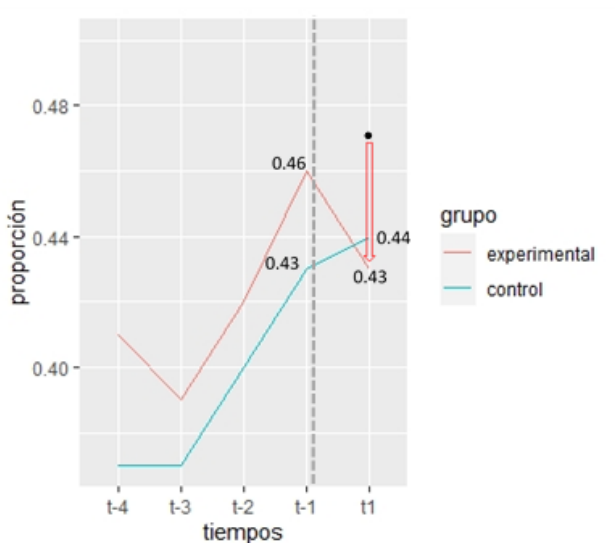
El valor arrojado por el DED puede ser positivo, para el caso cuando el tratamiento tuvo por efecto un incremento en la variable de interés respecto al grupo control, o negativo si tuvo un decremento en la variable de interés respecto al grupo control.

En una gráfica, el DED, al tener un valor y una dirección, puede concebirse como un vector⁴ que tiene por punto extremo la ubicación en el plano correspondiente al valor observado del estimador del grupo experimental en su medición posterior al tratamiento, mientras que la ubicación del punto de origen representa el valor del estimador que corresponde al resultado potencial, es decir, la proporción de la inseguridad alimentaria severa en el grupo experimental de no haber recibido el beneficio del programa.

Enseguida, presentamos la Gráfica 1 para ejemplificar lo anterior. La línea vertical punteada en color gris indica el tiempo en el que tuvo lugar la entrega del primer beneficio del programa (t); los valo-

⁴ En física los vectores son un tipo de magnitud que además de hacer referencia a una cantidad requiere se especifique una dirección (Trenzado, 2015, p. 38), entre sus elementos están el punto de origen, la magnitud representada por la longitud del mismo, la dirección, el sentido y el punto extremo. En el caso de las distancias el punto extremo es la ubicación donde ésta termina.

res de la proporción de la inseguridad alimentaria severa son presentados un tiempo antes y un tiempo después de t para ambos grupos; siguiendo la tendencia de la línea del grupo experimental a partir de $t-3$ hacia la derecha, observamos como mantiene una separación igual (igual diferencia de la proporción) respecto al grupo control, pero hacia $t-1$ esta separación parece incrementarse ligeramente (este aumento de la proporción puede deberse al sesgo de autoselección, como lo señala la hipótesis de los autores); para el tiempo $t1$ ocurre que la proporción del grupo experimental está 0.01 (o 1%) debajo de la del grupo control.



Gráfica 1. Serie de tiempo de la inseguridad alimentaria severa.

El cambio ocurrido entre $t-1$ y $t1$ lo entendemos haciendo el cálculo del DED: 1) la diferencia de la proporción del grupo experimental sustraído por la proporción del grupo control para el tiempo $t1$ ($diff_1$, $0.43-0.44 = -0.01$) y para el tiempo $t-1$ ($diff_2$, $0.46-0.43 = 0.03$) y, 2) la diferencia de $diff_1$ sustraído por $diff_2$ ($-0.01-(0.03) = -0.04$). El

valor -0.04 representa el efecto del impacto del beneficio del programa, al ser un valor negativo entonces, el efecto es una disminución de la proporción de la inseguridad alimentaria severa.

El punto negro en la Gráfica 1 ubicado en $t1$ a la altura de 0.47 aprox.⁵ (punto de origen del vector), es la posición del contrafactual, es decir, de no haber tenido lugar la entrega del beneficio del programa en el grupo experimental, el 0.47 hubiera sido la proporción de inseguridad alimentaria severa para el tiempo $t1$.

Respecto a la pregunta si la constante estimada es un “buen” resultado potencial para determinar el efecto causal del programa, consideramos no lo es porque temporalmente no está representando la variabilidad del grupo control. Asimismo, sea que el cálculo de la constante se hizo sobre las características de esta población objetivo (las cuales se pueden ver modificadas a través del tiempo), cabe recordar que aún dentro de este conjunto suele ocurrir la heterogeneidad entre los hogares que deciden o no inscribirse al programa, por lo que la determinación de un contrafactual debe hacerse con las mediciones de ambos grupos (experimental y control) y no solamente con la de uno de los grupos.

Por último, el empleo del DED para la determinación del contrafactual en experimentos naturales tiene por suposición que las diferencias entre ambos grupos debidas a características no consideradas en los criterios de selección o medibles a lo largo del programa (*e.g.*, aprovechamiento de alimentos para el autoconsumo en hogares de bajos ingresos que puede estar determinada regionalmente), los afectan en la variable de interés con incrementos o decrementos equivalentes por unidad⁶ en cada una de estas variables independientes. Esto da lugar a lo que gráficamente observamos como la tendencia paralela.

⁵ $x + (-0.04) = 0.43$, despejando x , $x = 0.43 + 0.04 = 0.47$.

⁶ Por ejemplo, para la variable aprovechamiento de alimentos para el autoconsumo, si pudiéramos definir cuando ésta vale 1 y cuando vale 0, así como a cuánto equivale el cambio por unidad que ésta produce sobre la proporción de la condición de inseguridad alimentaria severa, establezcamos que es igual a 0.04 , entonces, si un hogar del grupo control para aquella variable obtuvo un valor de 2 sabemos que su proporción disminuyó un 0.08 , ignorando o manteniendo constantes a las otras variables de los hogares pertenecientes a los diferentes grupos.

¿CÓMO SOPORTAR ESTADÍSTICAMENTE QUE LA AUTOSELECCIÓN ES UN FACTOR IMPORTANTE EN EL EFECTO DEL PROGRAMA SNAP?

Para dar respuesta a esta pregunta es importante saber, en cuanto a la forma de adquisición del conocimiento científico generado desde la estadística, se concibe que las explicaciones de los fenómenos no se desprenden de la intuición, sino por otras explicaciones previas aparentemente lógicas o que fueron cuestionadas por la carencia de ésta, o por el atestiguamiento de eventos que las contradecían (como las anomalías señaladas por Kuhn), lo que da lugar a un conocimiento perfectible, gradual y acumulable.

La aplicabilidad de una proposición no se puede verificar totalmente; en cambio, lo que sí es posible es disprobar o refutar su aplicabilidad bajo determinadas y específicas condiciones (hipótesis) con lo cual se consigue restringir o mantener las condiciones de aplicabilidad de la proposición (Prathap et al., 1996). A pesar de esto, la finalidad de la ciencia no es encontrar estas condiciones de aplicabilidad, también conocidas como leyes, sino encontrar regularidades que rijan los comportamientos para ser aprovechados por la humanidad en la solución de sus problemas (Moritz en Ayer, 1981).

Respecto a estas regularidades, el análisis estadístico conforma una etapa fundamental de la investigación científica para el logro de este objetivo. De acuerdo con Méndez (2021), en este tipo de análisis se aplican distintas técnicas para estudiar el comportamiento de los datos y se usan modelos⁷ para representar y comprender el fenómeno de estudio. Podemos anticipar que para el estudio que estamos discutiendo, la técnica empleada por los autores es conocida como “regresión logística binomial” y pertenece a un tipo de técnicas utilizadas para relacionar una variable dependiente con variables independientes.

⁷ En estadística, un modelo es una representación abstracta del fenómeno de estudio que tiene por finalidad explicar el comportamiento, en términos de variabilidad, entre la variable dependiente y las variables independientes, el modelo en sí es una función matemática que expresa cómo es la relación entre ambas variables y permite estimar la variable dependiente a partir de los valores de las variables independientes (Díaz et al., 2009, p. 145).

Siguiendo con la cuestión planteada, en el estudio los autores se cuestionan por qué la proporción de la inseguridad alimentaria severa en el grupo experimental resulta mayor que en el grupo control después de haber tenido lugar la entrega del primer beneficio del programa.

No obstante, ellos consideran que la capacidad que tiene el programa para disminuir esta proporción está siendo atenuada porque tiempo previo al momento de la entrega del primer beneficio ocurrió una tendencia de empeoramiento en la economía de algunos hogares, lo que condujo a una disminución de la disponibilidad alimentaria a sus integrantes, lo que a su vez derivó en una mayor motivación para inscribirse al programa en comparación con otros hogares que no se vieron perjudicados al mismo grado. En otras palabras, el grupo experimental, previo al tiempo de la entrega del primer beneficio, se estuvo conformando por los hogares con mayor inseguridad alimentaria.

En el diseño del estudio, los autores asumen que pueden identificar la presencia de este empeoramiento en la muestra, a través de la medición de la proporción de la inseguridad alimentaria severa en diversos tiempos previos a la entrega del primer beneficio. De manera que, si gráficamente en una serie de tiempo se observa un incremento de la proporción, se estaría infiriendo que a partir de ese momento comenzó la situación de empeoramiento económico en los hogares.

Pero este hallazgo por sí solo no puede ser considerado como una evidencia estadística suficiente para probar alguna asociación entre el tiempo (número de meses anteriores al tiempo del primer beneficio del programa) y estar bajo la condición de inseguridad alimentaria severa. Puesto que pudieron haber contribuido al cambio en la proporción otras variables no consideradas (*e.g.*, un desabasto de alimentos en algunas regiones que abarcan la ubicación de una porción importante de los hogares inscritos en el programa). En síntesis, lo que se quiere probar es si la variable tiempo influye o no sobre la variable inseguridad alimentaria severa y, en caso de estarlo, en qué sentido se refleja esta influencia.

Bajo este planteamiento, la técnica regresión logística binomial permite modelar la probabilidad de ocurrencia de un evento de in-

terés (encontrarse en la condición de inseguridad alimentaria severa) como una función lineal de un conjunto de variables independientes (Díaz et al., 2009, p. 149), aunque para la presente discusión sólo abordaremos el caso univariado, es decir, cuando hay sólo una variable independiente.

Para obtener esta probabilidad se crea un modelo (modelo lineal generalizado) que está compuesto por tres elementos: a) una variable dependiente (y) con una distribución de probabilidad binomial;⁸ b) el *predictor lineal*, es la combinación lineal de las variables independientes y sus respectivos coeficientes ($\alpha + \beta x_i$) que gráficamente conforman una curva logística que sirve para poder hacer estimaciones; y, c) la *función de enlace* $g(\mu_i)$ (*logit*) entre la variable dependiente y el *predictor lineal* a partir del cual se describe cómo se relaciona βx_i con μ_i , siendo este último el valor esperado de la variable dependiente (Casella y Berger, 2002, p. 591).

La *función de enlace logit* para el caso de una sola variable independiente (función logística univariada) queda de la siguiente manera:

$$y = \frac{\exp(\alpha + \beta_1 x_1)}{1 + \exp(\alpha + \beta_{-1} x_1)}$$

Esto es, la probabilidad de encontrarse en la condición de inseguridad alimentaria severa es igual a la función exponencial del predictor lineal entre la sumatoria de 1 y la función exponencial⁹ del predictor lineal, donde para cualquier valor que asuma x_1 se cumple que $0 < y < 1$. A esta ecuación, aplicando las propiedades de la función exponencial y de su inverso, el logaritmo natural, es posible despejar el predictor lineal.

⁸ De acuerdo con Pagano (2006, p. 198), una distribución binomial se caracteriza cuando: existe una serie de N ensayos, para cada ensayo sólo hay dos resultados posibles que son mutuamente excluyentes, los resultados de cada ensayo son independientes entre sí y la probabilidad de obtener cada resultado posible en cualquier ensayo es la misma de un ensayo a otro. Esta última característica se cumple siempre y cuando se mantengan constantes las variables independientes entre los ensayos.

⁹ La expresión *exp* hace referencia a la función exponencial donde la constante Euler $e = 2.718$ (base) es elevado a la x (exponente), siendo x un número real (Silva, 1995, p. 195)

$$\ln \frac{y}{(1-y)} = \alpha + \beta_1 x_1$$

El primer término de esta ecuación se le conoce como “logaritmo natural del momio”¹⁰ (transformación *logit*); mientras que en el segundo término, el parámetro α es el intercepto cuyo valor refiere un punto de la curva logística que corta al eje de las ordenadas (Silva, 1995, p. 200). β_1 es el coeficiente de la variable independiente que se calcula a través de softwares estadísticos que emplean la función máxima verosimilitud; la finalidad de este procedimiento es encontrar aquel valor del coeficiente que minimice las diferencias entre la curva logística y los valores observados (valores de la variable dependiente dentro del conjunto de los datos) (Díaz et al., 2009, p. 154) y ; x_1 es un valor definido de la variable independiente para el cual se desea estimar su probabilidad de ocurrencia en la variable dependiente.

La regresión logística binomial no sólo sirve para determinar la probabilidad de ocurrencia de la variable dependiente: también ofrece una estimación que refiere a la fuerza y el sentido de la relación que mantiene x_1 con y . Esta interpretación se consigue tomando en cuenta cuando: a) $\beta_1 = 0$, no hay evidencia significativa para rechazar que la probabilidad de y dado que x_1 asuma cualquier valor (e.g., 0 ó 10) es la misma, por lo tanto, no existe relación entre las variables; b) $\beta_1 > 0$, la probabilidad de y aumenta a medida que aumenta el valor de x_1 ; c) $\beta_1 < 0$, la probabilidad de y disminuye a medida que se incrementa el valor de x_1 .

Cabe mencionar que para el modelo propuesto la variable independiente, número de meses previos a la entrega del primer beneficio, es una variable de tipo numérico discreta con una escala de razón; es decir, sus posibles valores son números enteros positivos incluido el cero, donde la distancia entre una unidad y la otra siguiente, es la misma.

¹⁰ El momio es una forma de expresar la probabilidad de un evento, es una razón entre dos probabilidades, en el numerador está la probabilidad de que ocurra el evento y en el denominador la probabilidad de que éste no ocurra, cuyo cociente indica cuánto más probable es que se produzca un evento frente a que no se produzca.

Para variables numéricas discretas con escala de razón ingresadas a un modelo de regresión logística, el cálculo del cambio que ésta puede producir sobre la probabilidad de ocurrencia de la variable dependiente ($y = 1$) se asume es constante entre una unidad y la otra siguiente; es decir, si determinamos que por cada unidad adicional en la variable independiente la probabilidad de presentar la condición y disminuye 0.07, entonces, para un perfil donde la variable independiente es 4, en comparación con otro perfil donde la variable independiente es 3, la probabilidad de presentar la condición y es igual a $x - 0.07$.

Esta misma cantidad de cambio en la probabilidad de ocurrencia de y se asume está presente entre cualquier otro par de valores consecutivos de la variable independiente, por ejemplo, entre un perfil con un valor de 11 respecto a otro de 10. Determinar el cambio en la probabilidad de ocurrencia de y para una o más de una variable independiente, al igual que aplicar el criterio de si β es igual, menor o mayor que cero, son estimaciones para conocer el sentido y la fuerza con que éstas influyen sobre la variable dependiente. No obstante, conocer el cambio en la probabilidad de ocurrencia de y permite ordenar las variables independientes según su capacidad de influencia (para el caso de modelos multivariantes) o simplemente ponderar el cambio en la probabilidad estando presente o no una variable (*e.g.*, hogar con al menos un habitante hablante indígena) o, por incremento de una unidad para variables numéricas discretas.

Para poder interpretar el cambio en la probabilidad de ocurrencia de y a partir de una variable independiente, es necesario entender el concepto de “razón de momios”. Hemos señalado que un momio es una razón entre dos probabilidades cuyo cociente indica cuánto más probable es que se produzca un evento frente a que no se produzca.

La “razón de momios” es una medida de asociación entre el factor causal y el efecto, que para estudios con una aproximación causa-efecto¹¹, es la razón entre el momio del efecto con la causa entre

¹¹ En los estudios comparativos de causa efecto se investigan dos o más grupos que se distinguen por presentar diferentes modalidades del factor causal y se estudia el desarrollo de éstas a fin de determinar y medir la presencia del efecto en cada grupo (Méndez, 1996, p. 12).

el momio del efecto sin la causa. Aclaremos esto mediante el uso de la tabla 1.

	Efecto	No efecto	
Causa	a	b	n_1
No causa	c	d	n_2
			n

Tabla 1. Tabla de contingencia causa-efecto.

De acuerdo a la hipótesis planteada, se establece que a menor número de meses previos a la entrega del primer beneficio es mayor la proporción de hogares en condición de inseguridad alimentaria severa. La *no causa* es un número de meses más una unidad, mientras que la *causa* es un número de meses (la *causa* es una unidad menos que la *no causa*). El *efecto* es la presencia de la inseguridad alimentaria severa y el *no efecto* es la ausencia de ésta.

Los índices n_1 y n_2 son la probabilidad marginal de la causa y la no causa; por ejemplo, para n_1 la probabilidad marginal indica respecto al total de unidades muestrales cuál es la probabilidad de que alguna unidad muestral presente la causa sin importar si presenta o no el efecto. Los índices a , b , c y d son las probabilidades condicionales; por ejemplo, la probabilidad de que se presente el *efecto* (evento nuevo) dado la causa (evento condicionante) es a . La probabilidad condicional se obtiene dividiendo la probabilidad conjunta¹² entre la probabilidad marginal del evento condicionante; por ejemplo, la probabilidad condicional del *efecto* dada la *causa* es a que es igual a la probabilidad conjunta del evento que presenta la *causa* y el *efecto* entre n_1 . A partir de estas definiciones, la razón de momios queda representada de esta manera:

$$RO = \frac{a/b}{c/d}$$

¹² Desde el enfoque de la probabilidad frecuentista, la probabilidad conjunta es el número de ocurrencias de un evento determinado entre el número de realizaciones n (Guadarrama & Aguilar, 2020, p. 20).

El momio del numerador está definido como momio del efecto con la causa y el momio del denominador está definido como momio del efecto sin la causa,¹³ donde el cociente es un número no negativo que, de manera específica, indica el número de veces que el momio del efecto con la causa es el momio del efecto sin la causa. Supongamos la siguiente razón de momios para ejemplificar la hipótesis planteada.

$$RO = \frac{0.0174}{0.0095} = 1.832$$

El momio de efecto con causa es 1.832 veces el momio del efecto sin la causa; en otras palabras, al ser el cociente mayor que 1 quiere decir que es más probable presentar la condición de inseguridad alimentaria severa cuando está presente la causa, o sea, cuando no hay un incremento de una unidad en el número de meses previos a la entrega del primer beneficio. Si el cociente hubiera resultado menor a 1, tal vez 0.715, entonces decimos que el momio del efecto con la causa es 0.715 veces el momio del efecto sin la causa, o el momio del efecto sin la causa es 0.285 (1 - 0.715) mayor que el momio del efecto con la causa; para cualquiera de estas dos formas, la probabilidad de presentar la condición de inseguridad alimentaria severa es menor cuando está presente la causa. Y si el cociente es cercano o igual a 1, entonces, la probabilidad de presentar el efecto es prácticamente igual, sea o no que esté presente la causa, por lo que no se puede asegurar que la esta variable tenga alguna influencia sobre la variable dependiente.

En resumen, el cambio de la probabilidad de ocurrencia de y a partir de una variable o más variables independientes es posible a través de la estimación de la razón de momios,¹⁴ que a diferencia de los coeficientes β , su ordenamiento de menor a mayor deja ver cuáles son aquellas variables con mayor capacidad de influir sobre la probabilidad de ocurrencia de la variable dependiente.

¹³ El momio del efecto con la causa es la razón entre la probabilidad de presentar el efecto dada la causa entre la probabilidad de no presentar el efecto dada la causa, en tanto que el momio del efecto sin la causa es la razón entre la probabilidad de presentar el efecto dada la no causa entre la probabilidad de no presentar el efecto dada la no causa.

¹⁴ A partir de la aplicación de la función exponencial al coeficiente β se puede obtener la razón de momios.

Enseguida, presentamos los resultados obtenidos por los autores mediante una tabla que compara los coeficientes β de diferentes variables independientes y sus respectivos p-valor a través de tres diferentes modelos: *Model 1* (modelo univariado), *Model 2* y *Model 3* (modelo multivariado).

Table 2
Logistic regression of very low food security in December of Year 1 on number of months to initial receipt of SNAP benefits (N=635)

Variable	Model 1		Model 2		Model 3	
	Coeff.	p	Coeff.	p	Coeff.	p
Intercept	-1.226		-1.930		-1.484	
Months prior to beginning SNAP	-0.105	.015	.144	.548	-.111	.016
Square of months prior to beginning SNAP			-.018	.289		
Two-parent with child (reference) ¹						
Single female with child					.780	.024
Two or more adults, no child					-.348	.437
Male living alone					.884	.059
Female living alone					.806	.059
One or more elderly in household					-.920	.063
Income above 2 x poverty line (reference) ²						
Income < 50 percent of poverty line					.627	.145
Income 50-75 percent of poverty line					-.565	.332
Income 75-100 percent of poverty line					-.315	.539
Income 100-125 percent of poverty line					.955	.018
Income 125-150 percent of poverty line					-.504	.381
Income 150-200 percent of poverty line					.064	.885
Income not reported					-1.038	.204
Somers' D	.174		.184		.398	
Model p based on Wald chi-square		.015		.039		<.001

¹Reference category for household composition also included a very small proportion of "single male with child" households and households with children in complex living arrangements such as children of a boarder, unmarried partner, or housemate of the household reference person.

²Annual income in Year 1.

Source: Calculated by the authors using Current Population Survey Food Security Supplement data from 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, and 2006. Data from 2 consecutive years were assembled for each household in the analysis sample by matching households in month-in-sample 5-8 in 2002-06 to the same household in month-in-sample 1-4 in the previous year. Households that had moved between the two surveys were omitted. Households that received SNAP benefits at any time in Year 1 or in January of Year 2 were omitted.

ning SNAP (table 2, model 3). The coefficient increased in magnitude very slightly compared with model 1 and remained highly significant.

Once households began receiving SNAP benefits, the probability of very low food security declined within a month or two, although only by about one-third. The average prevalence of very low food security during the period from 1 to 6 months after first receiving benefits was 11.7 percent, slightly below the level of households that received benefits in both years (fig. 1). This was 6.0 percentage points lower than the prevalence during the period from 2 to 6 months prior to first receipt (17.7 percent), and the difference was statistically significant ($p=.04$). Changes over the first year after program entry were not statistically significant either in linear or quadratic formulation, or with controls for household composition and income (table 3).

The estimates of very low food security after beginning a SNAP spell shown in figure 1 include a small proportion of households that entered SNAP during the year but left the program prior to December. Omitting those "leaver" households raised the mean prevalence of very low food security slightly, to almost exactly the level of households that were on the program in both years (analysis not shown). The time trend remained nonsignificant.

The association of very low food security in Year 1 with month of SNAP entry in Year 2 resulted primarily from differences in the likelihood of exiting very low food security. The patterns described above are based on

Respecto a *Model 1*, la única variable ingresada a este modelo es la variable número de meses previos a la entrega del primer beneficio del programa con un coeficiente $\beta = -0.105$. Esto nos indica que la relación entre esta variable y la variable inseguridad alimentaria severa es negativa;¹⁵ dicho de otra manera, la probabilidad de ocurrencia de la inseguridad alimentaria severa disminuye al incrementarse el número de meses previos a la entrega del primer beneficio del programa. Igualmente, al aplicar la función exponencial al coeficiente obtenemos la razón de momios:

$$e^{\beta} = 2.718^{-0.105} = 0.900$$

Este cociente al ser menor que 1 indica que el momio del efecto sin la causa es 0.100 veces mayor que el momio del efecto con la causa. Cabe aclarar que, para la estimación de la razón de momios en paquetes estadísticos, en variables numéricas discretas (de escala de razón) se toma como referencia el valor 0 (momio del efecto sin causa), mientras que en la salida del modelo bajo la leyenda *Months prior to beginning SNAP* refiere cuando esta variable se ve incrementada en una unidad respecto al valor de referencia (momio del efecto con la causa); es decir, cuando pasa de 0 a 1 mes anterior.

El modelo multivariado (*model 3*), es un modelo más realista porque incluye otras variables que de acuerdo con la teoría son influyentes para que se cumpla o no la condición de inseguridad alimentaria severa a nivel hogar (e.g., conformación de los jefes del hogar, tenencia de hijos menores, porcentaje de ingreso respecto a la línea de pobreza, etcétera). Nuevamente, la variable número de meses previos a la entrega del primer beneficio del programa resulta estadísticamente significativa, además de otras variables como: mujer soltera con hijos e ingresos entre 100 y 125% de la línea de pobreza.

En este sentido, los hogares con una mujer soltera con hijos en comparación con hogares que tienen ambos padres e hijos tienen una mayor probabilidad de ocurrencia de la condición de inseguridad alimentaria severa ($\beta = 0.780$, *valor p* = 0.024), en tanto que hogares con ingresos entre 100 y 125% de la línea de la pobreza en

¹⁵ Con un nivel de confianza del 95% podemos asegurar que no existe evidencia estadística significativa para suponer que el valor de β sea igual a 0.

comparación con hogares con ingresos arriba del 200% de la línea de pobreza tienen una mayor probabilidad de ocurrencia de la condición de inseguridad alimentaria severa ($\beta = 0.955$, valor $p = 0.018$).

El uso de la técnica estadística permitió a los autores confirmar la hipótesis que sustenta que en los hogares se tiende a una mayor probabilidad de experimentar la inseguridad alimentaria severa en los meses más próximos al tiempo en que se recibió el primer beneficio del programa en comparación con los meses más distantes, con lo cual no se puede rechazar que en la muestra analizada hubo una cantidad importante de hogares que previo a su inscripción al programa impulsaron el aumento de la proporción de hogares en condición de inseguridad alimentaria severa, misma que según los autores asumen fue causada por un empeoramiento de su situación económica y que motivó a una mayor inscripción al programa, sesgo de autoselección.

Finalmente, queda plasmado que la verificación de las hipótesis mediante el análisis estadístico no consigue que el investigador se desprenda de las suposiciones o asunciones que tiene respecto al comportamiento de los fenómenos para poderlos interpretar. En otras palabras, como señala Méndez: “Los métodos estadísticos no demuestran nada, sólo aportan mayor seguridad en las conclusiones o hipótesis propuestas” (2020).

BIBLIOGRAFÍA

- Ayer, A. J. (1965). *El positivismo lógico*. [Libro electrónico]. Fondo de Cultura Económica. Consultado de <https://epistemologiaum.files.wordpress.com/2013/09/carnap.pdf>
- Bañón I. y Martínez, R. (2003). *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*. Ediciones Díaz de Santos. Consultado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/53032?page=16>
- Casella, G., & Berger, R. L. (2001). *Statistical Inference* (2a Ed.). Cengage Learning.
- Díaz, L. G. y Morales, M. A. (2009). *Análisis estadístico de datos categóricos*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/127593?page=149>
- Diferencia en Diferencias - Parte 2. (2020, 7 noviembre). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RWNdI6a55do>
- García Pérez, J. I. (2009). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. (Bosch, A. editor). <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/60070?page=53>
- Guadarrama, L., & Aguilar, M. (2020). Introducción al análisis estadístico. CIMAT. https://emed.cimatac.edu.mx/pluginfile.php/1474/mod_resource/content/10/Lectura%20Unidad%201.pdf
- Mantilla, C. (2020). Diferencia en Diferencias - Parte 2 [Video]. Recuperado 13 Abril 2021, from <https://www.youtube.com/watch?v=RWNdI6a55do>.

- Méndez, I. (1996). *El protocolo de investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis* (2a ed.). Trillas.
- Méndez, I. (2020). El papel de la Estadística en la Investigación [Diapositivas]. Especialidad en Métodos Estadísticos a Distancia. <https://emed.cimatac.edu.mx/mod/folder/view.php?id=1298>
- Nord, M., y Golla, M. (2009, octubre). “Does SNAP Decrease Food Insecurity? Untangling the Self-Selection Effect”. *Economic Research Report*, 85. <https://www.ers.usda.gov/publications/pub-details/?pubid=46297>
- Pagano, R. R. (2006). *Estadística para Las Ciencias Del Comportamiento* (7a ed.). Thomson.
- Prathap, G., & Narasimhan, M. G. (1996). “Karl Popper”. *Resonance*, 1(11), 2–4. <https://doi.org/10.1007/bf02835207>
- Rodríguez-Villamizar, L. A. (2017). “Inferencia causal en epidemiología”. *Revista de Salud Pública*, 19(3), 409-415. <https://doi.org/10.15446/rsap.v19n3.66180>
- Silva Ayçaguer, L. C. (2007). *Excursión a la regresión logística en ciencias de la salud*. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/52889?page=213>
- Trenzado Diepa, J. L. (2015). *Física*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouaq/57194?page=38>
- Wilde, P., & Nord, M. (2005). “The Effect of Food Stamps on Food Security: A Panel Data Approach on JSTOR”. *Review of Agricultural Economics*, 27(3). <https://www.jstor.org/stable/3700870>

SOBRE LOS AUTORES

☞ HÉCTOR GUTIÉRREZ SÁNCHEZ ☞

Doctor en Ciencia Social con mención en Sociología por El Colegio de México. Licenciado en Sociología y Maestro en Ciencia Social por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Actual jefe de investigación y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Especialista en temas político electorales; participación política, opinión pública, cultura política y conducta electoral. Con carrera docente centrada en seminarios de investigación y cursos de metodología cuantitativa, tanto en licenciatura como en maestría y doctorado. Con tendencias metodológicas afines al refutacionismo de Popper y a los diseños hipotético-deductivos.

☞ MARISOL SÁNCHEZ PÉREZ ☞

Licenciada en Psicología Social, especialista en Gestión para el Desarrollo Comunitario y maestra en Ciencias Sociales con énfasis en el área política. Sus intereses de investigación giran en torno a grupos vulnerables, identidades, aspectos psicosociales, participación ciudadana y comunitaria; así como filosofía de la ciencia. Las áreas de las Ciencias Sociales en las que se desempeña son la psicología, la ciencia política y el desarrollo comunitario. Actualmente labora como docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como en universidades privadas en el área de la Psicología y a nivel medio superior en el área de Humanidades.

☞ GERARDO CANTÚ SANDERS ☞

Coordinador del Observatorio Estatal de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Querétaro. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales por la misma universidad, con el tema: Guber-

namentalidad y Derechos Humanos: Hermenéutica Crítica de los derechos humanos y la formación superior. Maestro en Filosofía Contemporánea Aplicada y Licenciado en Filosofía por la misma universidad. Profesor de la UAQ y del ITESM. Consultor de instituciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil enfocadas en materia de educación y derechos humanos. Fue miembro del comité coordinador del Programa Estatal de Derechos Humanos 2016-2021. Coordinó el área de Educación y Capacitación de la Defensoría de Derechos Humanos del Estado de Querétaro. Co-coordinó la publicación del libro editado por la UAQ: Reflexiones Críticas en torno a la Filosofía Social, de la ciencia y la tecnología (2016).

❧ MARTHA GABRIELA RIVERA LOMAS ❧

Egresada y actualmente docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. Estudios de Doctorado en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco en el área terminal de Cultura política y relaciones de poder. Algunas áreas de investigación en las que ha trabajado son discursos de la pobreza y política social, así como sindicalismo y movimiento magisterial disidente (CNTE). Actualmente apoya en el área de vinculación de la FCPS, coordinando servicio social y seguimiento de egresados.

❧ PAULINA PEREDA GUTIÉRREZ ❧

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro y Maestra en Ciencias Sociales con área terminal en Estudios Socioculturales por la misma institución. Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha laborado en el área de comunicación social para la gestión municipal de Corregidora, Qro., y se ha desempeñado como docente de Antropología y Sociología para el área de negocios. Sus intereses de investigación desde 2016 se enfocan en el cambio social e integración cultural en el municipio de Corregidora.

☞ MARIO ARMANDO VÁZQUEZ SORIANO ☞

Maestro en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Actualmente estudia el Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Fue integrante del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y del Comité Coordinador para la Elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos de Querétaro.

☞ DANIEL ROJAS NAVARRETE ☞

Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública (UAEMEX), Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos (Flacso, México) y Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología (El Colegio de México). Sus intereses de investigación se enfocan en el área de las políticas públicas de seguridad, conflictos socio-ambientales, mercado de trabajo y acción colectiva. Miembro de la Red Mexicana de Movimientos Sociales, Colaborador en el equipo de investigadores del Centro de Solidaridad AFL-CIO-UAQ.

☞ JOSÉ HUMBERTO MACÍAS PÉREZ ☞

Estudiante de la Especialidad en Métodos Estadísticos en el Centro de Investigación en Matemáticas. Colaborador en la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro. Maestro en Ciencias Sociales y licenciado en Criminología por la Universidad Autónoma de Querétaro. Se ha desempeñado como perito en materia de valuación, investigador analista y promotor comunitario en áreas de procuración de justicia y seguridad pública. Su especialización comprende: seguridad pública y su percepción, seguridad alimentaria, técnicas estadísticas y SIG para la investigación académica y toma de decisiones. Asimismo, disfruta participar en foros, practicar *plogging* y cuidar gatos sin hogar.



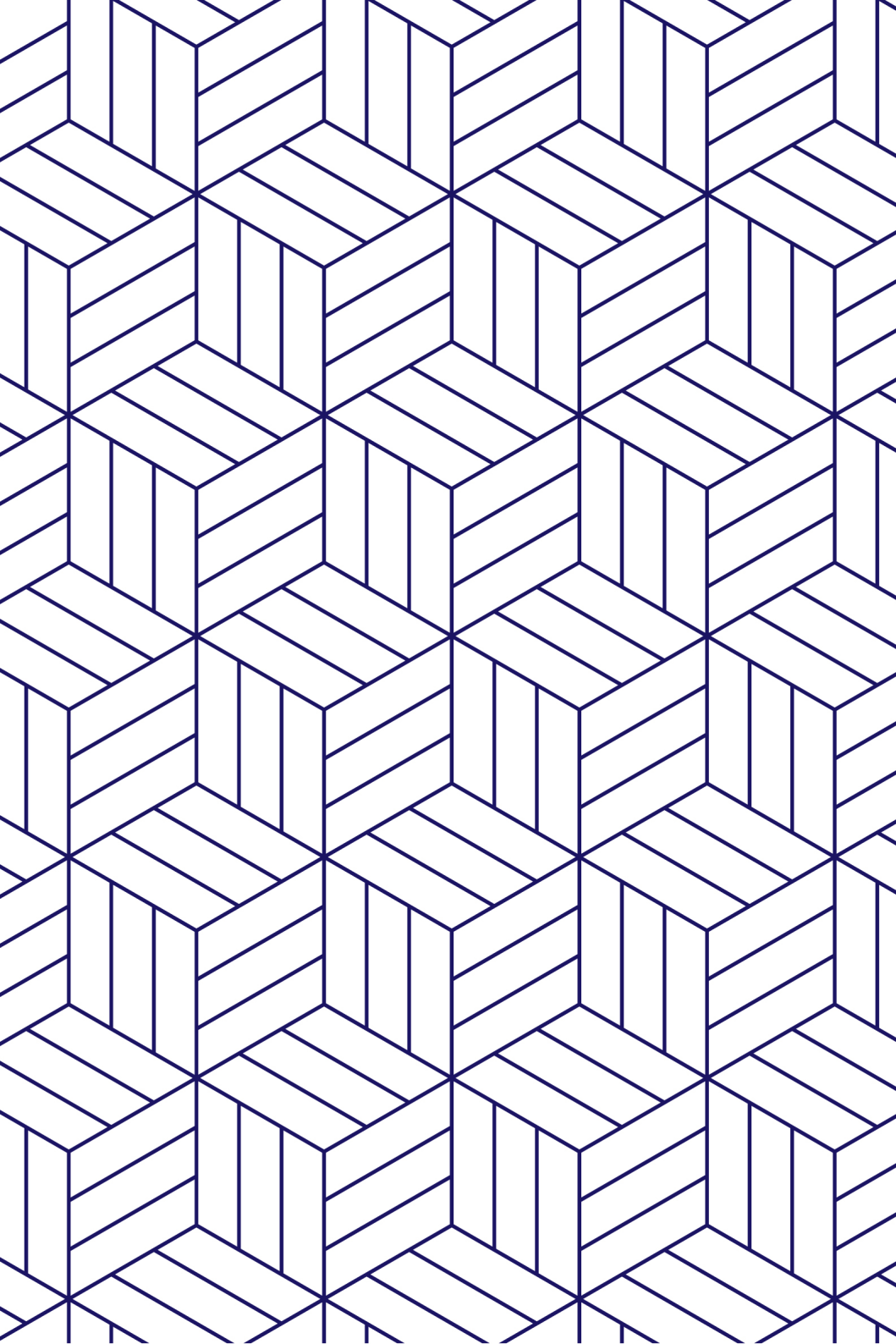
Oficio de Investigador.
Reflexiones y experiencias en la
investigación social y política
se publicó en septiembre de 2022
en Querétaro, México.



Fue realizado en la
Coordinación de Publicaciones
de la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales de la Universidad
Autónoma de Querétaro.



El diseño de portada
fue realizado
por Ariana Ibañez Barrera.



El Oficio de Investigador. Reflexiones y experiencias metodológicas en la investigación social y política consiste en un trabajo colectivo realizado por estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En esta publicación se encontrarán algunos de los perfiles de investigación presentes en la FCPYS, a través de la exposición de siete trabajos alineados a los ejes temáticos de estudios sociales y culturales, de política pública, de derechos humanos y de desarrollo local. A lo largo de sus capítulos, el libro ofrece, desde la voz honesta de sus autores, experiencias, aprendizajes y saberes que abonen a la práctica y a la docencia en investigación social y política.

El Oficio de Investigador aporta a sus lectores material para forjar herramientas que sirvan en la tarea investigativa y para la resolución de diversos problemas con los que estudiantes e investigadores, tanto en formación como consolidados, pueden encontrarse al momento de construir un marco teórico, realizar trabajo de campo, durante la observación y el análisis de fenómenos complejos, así como en el proceso de escritura de un documento final.

Sin duda, esta obra no representa un manual, una guía o un texto clásico de metodología. Por el contrario, se trata de un proyecto ambicioso que busca garantizar conocimiento y valor académico, no desde un contenido meramente teórico, sino desde relatos que muestren complejidades, tropiezos, caminos no lineales y estrategias de acercamiento.



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES